



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.
Teléfono 987 225 263.
Fax 987 225 264.
Página web www.dipuleon.es/bop
E-mail boletin@dipuleon.es

Martes, 5 de junio de 2007

Núm. 109

Administración.-Excma. Diputación (Intervención).
Teléfono 987 292 171.

Depósito legal LE-1-1958.
Franqueo concertado 24/5.

No se publica sábados, domingos y festivos.

SUSCRIPCIÓN (IVA incluido)

Precio (€)

Anual	130,00
Semestral	70,20
Trimestral	36,70
Ejemplar ejercicio corriente	0,65
Ejemplar ejercicios anteriores	0,90

ADVERTENCIAS

- 1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.

INSERCIONES

0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios.
Carácter de urgencia: Recargo 100%.



Papel reciclado

S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Servicio Recaudatorio Provincial	
Demarcación de Ponferrada	2
Demarcación de La Bañeza	4
Demarcación de Cistierna	11
Demarcación de Sahagún	12

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

Ponferrada	14
Astorga	19
Sancedo	19
Onzonilla	20
Bembibre	20
Villazala	20
La Bañeza	20
Villagatón-Brañuelas	20
Páramo del Sil	21
Cimanes de la Vega	22
Soto y Amio	22
Balboa	22
Villadangos del Páramo	23
Vega de Valcarlos	23
La Robla	24
Valderas	24
Hospital de Órbigo	24
Valdevimbre	24
Gradefes	24
Trabadelo	25
Carrizo de la Ribera	25
Laguna de Negrillos	25
Alija del Infantado	25
Luyego	26

Matadeón de los Oteros	26
Vega de Espinareda	26
Zotes del Páramo	26
Almanza	26
Toral de los Guzmanes	27
Garrafe de Torío	27
Cabañas Raras	27
Gordocillo	27
Quintana del Castillo	27

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de León	
Servicio Territorial de Hacienda	28

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Delegación de Economía y Hacienda	
Sección Tesoro	31

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia	
Número cuatro de León	32
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	
Número cuatro de Ponferrada	34
Número seis de Ponferrada	35
Juzgados de lo Social	
Número dos de León	35
Número ocho de Bilbao	35

ANUNCIOS URGENTES

Excma. Diputación Provincial de León	36
Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas	40
Ayuntamiento de Cacabelos	40



Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL Demarcación de Ponferrada

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales, 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer, en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Diligencia de embargo de vehículos.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Sujeto pasivo	NIF	Concepto
ABELLA LÓPEZ JOSÉ MANUEL	10070049M	I.V.T.M.
ALONSO GANCEDO JOSÉ MANUEL	10566105	I.V.T.M.
ÁLVAREZ GARCÍA SANTOS	10078535G	I.V.T.M.
ÁLVAREZ VILLAR ARSENIO	10057794	IVTM
BLANCO CARRERA SECUNDINO	10064993	I.V.T.M.
CANDIDA DOS SANTOS JUAN FCO	71516195	I.V.T.M.
CUBIERTAS DE PIZARRA SANCIO Y BLANC	B24416505	I.V.T.M.
GARCÍA ALONSO ARSENIO	10510520A	I.V.T.M.
GARCÍA LOSADA DAVID	9964904Q	I.V.T.M.
GOMES DA COSTA M FERNANDA	X2872521M	IVTM: IBI URBANA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ ENRIQUE A.	10061717E	I.V.T.M.
IBÉRICA DE SOLUCIONES ACÚSTICAS SL	B24480758	I.V.T.M.
LÓPEZ VALERA AGUSTÍN	44430555Y	IVTM
MARTÍNEZ LUENGOS RUBÉN	71420977C	I.V.T.M.
MISSERE FUCELLO RUBÉN ALBERTO	44429753D	TASAS: IVTM
NEUMÁTICOS PONFERRADA SL	B24375016	TASAS/ I.V.T.M.
PACIOS BLANCO HIDALGO	10008547M	I.V.T.M.
PIÑUELO FERNÁNDEZ ANDRÉS	71518857N	I.V.T.M.
PIZARRAS REGALADO SL	B24314619	TASAS
RICO RODRÍGUEZ M ÁNGELES	10.086.890 X	I.V.T.M.
SÁNCHEZ GONZÁLEZ SECUNDINO	10089319 R	I.V.T.M.
SEGARCEANU DANIEL	X5972456T	IVTM/TASAS

Ponferrada, a 2 de mayo de 2007.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

Habiendo sido intentada dos veces la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales, 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer, en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Diligencia de embargo de salarios, sueldos y pensiones.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Sujeto pasivo	NIF	Concepto
ALONSO ÁLVAREZ ALICIA	9922343M	TASAS
ÁLVAREZ BARBA M FE	10046405M	TASAS
ÁLVAREZ GARCÍA MANUEL	9.983.903V	I.B.I RÚSTICA// URBANA
ALVES CONDE JOSÉ	71518546T	TASAS
ARDURA ARANGO JESÚS	10823685T	TASAS
BERCIANO LOBATO JOSÉ ANTONIO	10176208L	TASAS
CALVETE CELADA JOSÉ LUIS	10012139D	IBI URBANA/RÚSTICA
CALVO CALVO FELIPE	9961505K	IBI URBANA/ BASURAS
CALZADA MATILLA NICOLÁS	10198776R	IVTM
CHACON CORROS JERÓNIMO	44.428.308 J	TASAS
DÍAZ POZA JOSÉ ANTONIO	33888764N	TASAS
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ SERGIO	71663302V	TASAS
FERNÁNDEZ FISTEUS ALFONSO	10083944P	TASAS
FERNÁNDEZ MUÑOZ SONIA	9723340K	TASAS//I.V.T.M.
FRUCTUOSO ESPINAZO SERAFÍN	10079041G	IVTM
GAGO DIEZ FEDERICO	11962259M	TASAS
GARCÍA FERNÁNDEZ JAVIER	9812834E	I.V.T.M.
GARCÍA FERNÁNDEZ VICTORINA	10056628Q	I.V.T.M.
GOMES DA COSTA ANTONIO	X0354728E	IVTM/ALCANTARILLADO
GONZÁLEZ ALBA J. MANUEL	10061500N	TASAS
GONZÁLEZ CELA JOSÉ ANTONIO	10.046.787 L	I.V.T.M.
GONZÁLEZ MATEO LUIS	10081033H	TASAS
GONZÁLEZ VIDAL BEATRIZ	71509451J	I.B.I. URBANA/ I.V.T.M.
GUEDES GERALDES JOSÉ J.	10076133V	I.V.T.M.
GUERRERO MUÑOZ GRACIANO	26.344.993B	I.B.I. URBANA/I.V.T.M.
MUÑOZ GÓMEZ MANUEL	9977525X	I.V.T.M.
PACHECO DOPAZO JOSE MANUEL	71550645	I.V.T.M.
PAULINO PINTO ARTUR	71501111	I.V.T.M.
RAMAS GARCÍA JESÚS	71550877Q	IVTM
RAMAS SÁNCHEZ ANDRÉS	10194315W	TASAS
SANZ MENÉNDEZ JOSÉ MANUEL	10084405	I.V.T.M.
SUÁREZ ENRIQUEZ MANUEL	10047259P	I.V.T.M.
ULFAT ZAMAN	X3020292R	TASAS

Ponferrada, a 2 de mayo de 2007.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

Habiendo sido intentada dos veces la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos

procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales, 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer, en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Diligencia de embargo de cuentas corrientes.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Sujeto pasivo	NIF	Concepto
ALONSO LOSADA ANTONIO	10043527W	IBI URBANA
ALONSO MARTÍNEZ BENEDICTA	9952010W	IBI URBANA
ÁLVAREZ GONZÁLEZ GERARDO	1774194C	IBI URBANA
ÁLVAREZ GONZÁLEZ TRINIDAD	10068224C	TASAS
ÁLVAREZ OSORIO FLORINDA	10.073.344B	TASAS
ÁLVAREZ PÉREZ JESÚS	36159469	I.V.T.M
ÁLVAREZ VALDERREY LEONARDO	10039254F	TASAS
ALVES PINTO CARLOS	10089917R	I.B.I. URBANA
AMARO MONTES EDUARDO	9973297Z	IBI URBANA
ANTA MAURIZ CONCEPCIÓN	10020457R	IBI URBANA
ARES CASTAÑEIRA OVIDIO	71498225B	TASAS
ASENJO ÁLVAREZ LEONIDES	34688847V	TASAS
ASENJO VIDAL ROBERTO	10053548H	TASAS
AUGUSTO PUENTE M JOSEFA	10063851	I.V.T.M
BALBOA TERRADO OVIDIO	71497120X	I.V.T.M.
BARBA MAYO MARIO	10010135Y	IBI RÚSTICA// URBANA
BARREDO ABELL A DALMIRO	9972654S	IBI URBANA
BARREIRO BARRIO MIGUEZ ÁNGEL	10076489M	TASAS
BARREIRO CASTRO LEONIDES	71495379V	TASAS
BEJEGA ALONSO RAFAEL PAULINO	9365819N	I.B.I. URBANA E I.V.T.M.
BLANCO GARNELO LUCIANO	10028538D	TASAS
BLANCO RODRÍGUEZ ROSA	9734883H	IVTM
BRAÑUELAS GARCÍA JOSÉ	09942130N	I.V.T.M.
BROCO ALBA J MARIA	9999437A	TASAS
CABELEIRA MARTÍNEZ ARLINDO	71504904V	IVTM
CALLEJA RODRÍGUEZ JULIO CESAR	10073759N	I.V.T.M.
CANDIDA DOS SANTOS JUAN FCO.	71516195	I.V.T.M.
CARRO MORADAS GLORIA AURORA	10048963	I.V.T.M
CASTELLANO PRADA PILAR	9993164D	TASAS
CETI VALENTÍN	X5542685 F	I.V.T.M.
CORCOBA FERNÁNDEZ J ANTONIO	10066889L	TASAS
CORROS COLLAR FRANCISCO	9987370	IVTM//IBI URBANA//TASAS
COSTA MÉNDEZ INÉS	44426505	TASAS/IVTM
DE MATOS REBELO CARLOS ALBERTO	X00358757A	IVTM
DE MATOS REBELO CARLOS ALBERTO	X00358757A	IVTM
DÍAZ RAMÓN SALUSTIANO	71486551K	I.V.T.M.
DIMITROV DAKOV NIKOLAY	X6057915Z	I.V.T.M.
ESCURADO ARMESTO JUAN CARLOS	10061076	I.V.T.M
FELIZ JUÁREZ ROSARIO	10190485J	CONTRIBUCIONES ESPECIALES
FERNÁNDEZ CARRACEDO M JOSEFA	9745819Y	TASAS
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ AMADO	9989153T	I.V.T.M
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ ANTONIO	19987256N	I.B.I. URBANA
FERNÁNDEZ LÓPEZ MANUEL	9708284F	I.V.T.M.
FERNÁNDEZ MAJAN ROSARIO ISABEL	71551124X	TASAS
FERNÁNDEZ MESA FERNANDO	10058360	I.V.T.M.
FERNÁNDEZ SANTOS JOSÉ MARINO	10035655L	I.V.T.M.
FERREIRA RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO	71622356B	TASAS
FIGUEROA GONZÁLEZ YAQUELINE	X3065808T	IVTM
FOLGUEIRAS MARTÍNEZ SANTIAGO	10008070B	TASAS
FONTANERÍA MÉNDEZ SL	B24288573	I.A.E.
FUENTES FERNÁNDEZ JOSÉ	10016252M	IBI RÚSTICA
GARCÍA ARIAS M. MAR	10057669 E	TASAS
GARCÍA DIEZ PEDRO	10065292D	TASAS//IBI URBANA// IVTM
GARCÍA GARACIA ANTONIO CESAR	71497348P	I.V.T.M
GARCÍA GÓMEZ MILAGROS	10015055G	TASAS
GARCÍA GÓMEZ NUEL	76615300T	I.B.I. URBANA
GARCÍA GONZÁLEZ JUAN MANUEL	9813131C	I.V.T.M
GARCÍA GONZÁLEZ SILVIA	71513379P	I.V.T.M.
GARCÍA MANSILLA SÓCRATES	9545038S	TASAS

Sujeto pasivo	NIF	Concepto
GARCÍA RODRÍGUEZ TRINIDAD	9927773F	I.B.I. RÚSTICA
GARCÍA VILA EMILIA	10073213H	I.V.T.M
GARNELO DIEZ CESAR MANUEL	10021890P	TASAS SUSCRIPCIÓN BOP
GÓMEZ ÁLVAREZ ARTURO	10046009T	I.B.I. RÚSTICA
GÓMEZ MERILLAS BALTASAR	10043263Z	I.V.T.M.
GONZÁLEZ ALONSO EMILIO	9944684J	TASAS
GONZÁLEZ CELA JOSÉ ANTONIO	10046787L	I.V.T.M.
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ ISMAEL	10051604Y	I.V.T.M.
GONZÁLEZ LOLO ESTRELLA	09982388C	TASAS
GONZÁLEZ MARIN SONIA	71509926 M	TASAS
GONZÁLEZ MÉNDEZ CELIA	9997284N	TASAS
HERRERA ALONSO M RODESINDA	71498208V	I.B.I. URBANA
HIDROELÉCTRICAS DEL CABO SL	B24277915	TASAS
IGLESIAS CADENAS FCO JAVIER	10057236A	TASAS
INVERSIONES REDONDAL SL	B24495350	I.A.E.
LÓPEZ CHACON MANUEL	10030366C	I.B.I. URBANA
LÓPEZ VALTUILLE ESTANISLAO	10089565V	I.V.T.M.
LÓPEZ VEGA EMILIO	9993332Q	IBI RÚSTICA // IBI URBANA
MACEDA RUBIO LAUREANO	10039351I	I.V.T.M.
MARQUES MARQUES MARIA TERESA	71522592K	I.B.I. RÚSTICA
MARTÍNEZ GARCÍA EMILIA	9990983J	IBI RÚSTICA
MARTÍNEZ GONZÁLEZ RAFAEL	10088867D	I.V.T.M.
MAURIZ FERNÁNDEZ MARIA INÉS	10032734L	I.B.I. URBANA
MAYO ÁLVAREZ DICTINO	10019530V	CONTRIBUCIONES ESPECIALES
MENÉNDEZ SÁEZ CEFERINO	71486388L	I.V.T.M.
MERAYO CARRERA JULIA	10004709P	TASAS
MOLDES BAO TEOFILO	10051986C	I.V.T.M.
MONCLOBA JUAN	10014004 B	TASAS
MONTESERIN MAYO LEOPOLDO	71498775D	I.V.T.M.
MORENO GARCÍA JESÚS	10191754V	I.V.T.M.
MOSQUERA ESGUEDA EVANGELIN	36928367G	I.B.I. URBANA
MURIAS ARROYO ÁNGELA	00562446G	TASAS
NISTAL ARIAS PEDRO	10059603R	IVTM
NOGALEDO NOGALEDO LORENZO	9942850L	TASAS
NÚÑEZ GONZÁLEZ ÁNGEL	10025326V	TASAS
NÚÑEZ MARTÍNEZ MARIA TERESA	71492957X	IBI URBANA
OLARTE LENCE EUTQUIO	9939978 E	I.V.T.M
OLIVEIRA LÓPEZ FAUSTINA	10055211W	I.V.T.M.
OVIDEO MARIÑAS JOSÉ CARLOS	10029808Z	IBI URBANA
PEREIRA ÁLVAREZ JOSÉ	10187969g	IVTM; TASAS
PEREIRA LORENZO J MANUEL	32403997X	TASAS
PÉREZ PÉREZ MANUEL	09983538C	I.V.T.M.
PÉREZ VICAINO ROSA MARIA	44433438Z	I.V.T.M.
POZA MEDIAVILLA JESÚS MARIA	12735245F	IVTM
PRADA RODRÍGUEZ DAVID	71515263Y	I.V.T.M.
PUERTO VELASCO ISABEL	44426086E	TASAS
RAMOS RAMOS JOSÉ	9956042D	IBI RÚSTICA
REAL RAMOS MIGUEL	07825250Y	I.V.T.M.
REIS PADRAO ARMINDO	X1993195S	I.V.T.M.
REPARACIONES LA COLLADA S.L.	B24397820	I.V.T.M.
RIESCO BREA ALBERTO	588157R	I.B.I. URBANA
RÍO MARTÍNEZ AURELIO	9971108X	TASAS
RODRÍGUEZ CAMPO MIGUEL	71495760F	I.V.T.M.
RODRÍGUEZ PINTOR SATURNIDO	10006808Z	I.B.I. URBANA
RODRÍGUEZ RIVERA ÁLVARO	10090224D	TASAS
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ EMÉRITA	10026879Y	I.V.T.M.
ROMERO BORJA ALEJANDRO	10049168P	TASAS
SAMPEDRO VILLARES OLGA MARIA	10876972L	I.V.T.M.
SAN MIGUEL GONZÁLEZ ÁNGELES	10017623L	TASAS
SANTÍN AMIGO CARMEN	9960666X	IBI RÚSTICA
SECO FEO PEDRO	9948029T	I.B.I. RÚSTICA
SEIJAS VÁZQUEZ SONIA	34267693Q	TASAS
SENRA VALLE MANUEL	09956995L	TASAS
SERNANDEZ YEBRA DOLORES	9937818R	TASAS
SERRANO MATEO ÁNGEL RAMÓN	46667846	IVTM
SEVANE NEIRA DELMIRO	10036932P	I.V.T.M.
SIERRA BRAGADO PURIFICACIÓN	9788710W	I.B.I. URBANA
SOBRADO MAZAIIRA J ALFREDO	10047937L	BASURAS
SOBRAL BARREIRO MIGUEL	35163706H	I.V.T.M.
SOTO ÁLVAREZ JOAQUÍN	10079819T	TASAS
SOSA DIZ JONATHAN	10079905V	TASAS
STOYANOV GEORGIEV STANISAV	X5610149N	I.V.T.M.
SUÁREZ ENRIQUEZ MANUEL	10047259P	I.V.T.M.
SUÁREZ RIESCO SECUNDINO	9972385E	IBI URBANA
VELASCO BARCELO MARGARITA	24801495C	TASAS
VIDAL VOCES JOSÉ	10013433S	TASAS

Sujeto pasivo	NIF	Concepto
VIZCAÍNO GONZÁLEZ CARLOS	10036843B	TASAS
YORDANOV LEVSKI IVAYLO	X04986185S	TASAS

Ponferrada, a 2 de mayo de 2007.—El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros. 5508

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
SUÁREZ BLANCO ARSELINA	10180072L	IVTM
CASTELO ORFAO JOSÉ MANUEL	X0221149G	IVTM

Ponferrada, a 22 de mayo de 2007.—El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros. 6110

Demarcación de La Bañeza

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza. Cl. Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
BAYO VEGA JOSE	09969548Z	IBI Urbana
FERRERAS MERINO GILBERTO	10111681F	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA DE JAMUZ		
FERNANDEZ MATEOS DIONISIO	10133889C	IBI Urbana
VIDAL MATEOS FRANCISCO	10172663Q	IBI Urbana

La Bañeza, a 23 de mayo de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza. Cl. Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE DESTRIANA		
PROMOCIONES Y VIVIENDAS CANTOR		Contribuciones Especiales

La Bañeza, a 23 de mayo de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder prac-

ticarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza. C/I. Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES		
NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA		
ALONSO GONZALEZ ANGELA		IBI Rústica
CADENAS FIERRO ELVIRA		IBI Rústica
ESCUDERO GARCIA SATURNINO		IBI Rústica
ESCUDERO VARELA AGRICIO		IBI Rústica
FERRERO FERNANDEZ VALENTIN		IBI Rústica
GARCIA RODRIGUEZ BENEDICTA M C	10164753H	IBI Rústica
GONZALEZ GONZALEZ PILAR		IBI Rústica
GONZALEZ MODENES JOASE	07304297A	IBI Rústica
GONZALEZ ULPIANO		IBI Rústica
GUERRERO BARRERA FRANCISCA		IBI Rústica
HERRERO BAJO SEVERINA	10123938M	IBI Rústica
LUENGO RUBIO LUISA		IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ MILAGROS		IBI Rústica
POSADO HERAS AUSENCIA		IBI Rústica
POZUELO ESCUDERO FRANCISCO		IBI Rústica
POZUELO PALACIO EUTIMIA		IBI Rústica
RODRIGUEZ GARCIA DIONISIO	10131489N	IBI Rústica
VALCARCE FERNANDEZ M PILAR AVE	09654163M	IBI Rústica
VIEJO PEREZ M CONCEPCION	71535980T	IBI Rústica
ALONSO CADENAS MODESTA	71536017Z	IBI Urbana
BLANCO VELADO BELISARIO	10146576B	IBI Urbana
BLANCO VELADO BELISARIO	10146576B	IBI Urbana
FUENTES JIMENO CARLOS	50018967Q	IBI Urbana
MADRID CADENAS ANGEL	09694740X	IBI Urbana
MADRID DELGADO CLAUDIO	09757031V	IBI Urbana
SUAREZ IDIGORAS MARIA TERESA	15375921F	IBI Urbana
VALENCIA VELADO MARIA		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
FERNANDEZ MANJON FRUTOS	10520673J	IBI Rústica
FERRERO ABAJO ANTONIA	14387929A	IBI Rústica
FRAILE RUIZ AGAPITO		IBI Rústica
FUERTES FERNANDEZ BUENAVENTURA		IBI Rústica
HUERGA LOPEZ JOSE	10128005R	IBI Rústica
MARCOS DE SEGOVIA JOSE		IBI Rústica
MORO VIGAL JUAN JOSE	00698115L	IBI Rústica
PEREZ FRANCO MIGUEL		IBI Rústica
RAMOS GONZALEZ ANTONIO		IBI Rústica
ABAJO LERA LUIS FERNANDO	10203589F	IBI Urbana
AGUILERA MARTINEZ MARTA	10873944G	IBI Urbana
ALEJO BARRIOS M BELEN	10130918Q	IBI Urbana
ALONSO ALONSO MARIA JESUS		IBI Urbana
ALVAREZ CASARES OVIDIO	32417858W	IBI Urbana
ALVAREZ GONZALEZ LUCIA	76726025A	IBI Urbana
ANTON SANMARTIN FELIPE	10165625Q	IBI Urbana
ANTON SANMARTIN FELIPE	10165625Q	IBI Urbana
ANTON SANMARTIN FELIPE	10165625Q	IBI Urbana
ARIAS LOBATO JAVIER	09738630Q	IBI Urbana
ARROYO VEDADO SL	B45414844	IBI Urbana
BAEZA FUENTE MARIA MERCEDES	10111536T	IBI Urbana
BAIM SL DE CONSTRUCCIONES	B24045585	IBI Urbana
BENAVIDES MARTINEZ JOSEFINA	71550592F	IBI Urbana
BENAVIDES MARTINEZ JOSEFINA	71550592F	IBI Urbana
BENAVIDES MARTINEZ JOSEFINA	71550592F	IBI Urbana
BOLAÑOS GARCIA VICTORINO	10152996Z	IBI Urbana
BORISOV GANDOV KONSTANTIN	X5322823W	IBI Urbana
CABALLERO BOCERO JOAQUIN	33879055D	IBI Urbana
CALVO JUSTEL ALICIA	10189656N	IBI Urbana

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
CAMPO PRADO BENIGNO	15342691N	IBI Urbana
CAMPO PRADO BENIGNO	15342691N	IBI Urbana
CARNICERO LOPEZ JOSE VICENTE	10189027G	IBI Urbana
CARRACEDO FERRERO JOSE LUIS	71546255V	IBI Urbana
CARRACEDO RUBIO EUGENIO	10114538N	IBI Urbana
CASA DE SOC SOCORROS MUTUOS LA		IBI Urbana
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855Q	IBI Urbana
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855Q	IBI Urbana
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855Q	IBI Urbana
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855Q	IBI Urbana
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CLÑA	H24481277	IBI Urbana
COMUNIDAD PROPIETARIOS DE GARA		IBI Urbana
CONSTRUCCIONES GARMON Y LLAMAS	B24293680	IBI Urbana
CONSTRUCCIONES GARMON Y LLAMAS	B24293680	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
DELGADO ALVAREZ AMALIA	11600203S	IBI Urbana
DIAZ SILVAN JESUS	10077883L	IBI Urbana
EUROPUNTO S A		IBI Urbana
FALAGAN FERNANDEZ MANUEL	10185148N	IBI Urbana
FERNANDEZ CALVO CARMEN	10161609W	IBI Urbana
FERNANDEZ CASADO ANGEL	10179780A	IBI Urbana
FERNANDEZ CASADO ANGEL	10179780A	IBI Urbana
FERNANDEZ CASTAÑO LAUREANA	10205516W	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILE MIGUEL	10129813S	IBI Urbana
FERNANDEZ GONZALEZ BENIGNO		IBI Urbana
FERNANDEZ MATA JULIO	00170875P	IBI Urbana
FERNANDEZ MATA JULIO	00170875P	IBI Urbana
FERNANDEZ RIEGO EUGENIO	09588611A	IBI Urbana
FERNANDEZ RIEGO EUGENIO	09588611A	IBI Urbana
FERRERO RAMOS MARIA	50045760Z	IBI Urbana
FRAILE GONZALEZ VICENTE	10132970K	IBI Urbana
FUERTES VALDERREY LUIS		IBI Urbana
GABRIEL		IBI Urbana
GARCIA MANUEL		IBI Urbana
GARCIA RODRIGUEZ AZUCENA	10111766T	IBI Urbana
GRAVERAS HERMANOS MARTINEZ SL	B24089104	IBI Urbana
GRAVERAS HERMANOS MARTINEZ SL	B24089104	IBI Urbana
HATIFI ABDELKRIM	X1397484G	IBI Urbana
HDOS OLEGARIO		IBI Urbana
HENAO ORTIZ HECTOR FABIO	X3250691D	IBI Urbana
JIMENEZ GABARRI ANGEL	10144388P	IBI Urbana
JIMENEZ JIMENEZ JULIO	10196394B	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOLO Y BOLAÑOS SL	B24350449	IBI Urbana
LOPEZ BLANCO MARIA	10182021J	IBI Urbana
MAESTRE GARCIA ANGELINES	10164453V	IBI Urbana
MARTINEZ FERNANDEZ M PILAR	71549499H	IBI Urbana
MARTINEZ FERRERO VALENTIN	10178900C	IBI Urbana
MARTINEZ MARTINEZ ARTEMIO	10112751L	IBI Urbana
MARTINEZ MARTINEZ TORIBIO		IBI Urbana
MARTINEZ NISTAL FRANCISCO	10177377S	IBI Urbana
MARTINEZ NISTAL FRANCISCO	10177377S	IBI Urbana
MARTINEZ PRIETO AGUSTIN	10139923M	IBI Urbana
MARTINEZ PRIETO AGUSTIN	10139923M	IBI Urbana
MEDINA GALAN ISRAEL	53127742L	IBI Urbana
MEDINA GALAN ISRAEL	53127742L	IBI Urbana
MENDOZA CARNICERO JOSE	71543579D	IBI Urbana
MENDOZA TORRE ANTONIO	71549539N	IBI Urbana
MOYA LORENZO SANDRA	39373498M	IBI Urbana
MURUA JIMENEZ DANIEL	34912078X	IBI Urbana
MURUA JIMENEZ DANIEL	34912078X	IBI Urbana
NATAL FERNANDEZ JOSE-CARLOS	10195104D	IBI Urbana
NOGUEIRA TORAL SEVERIANO	09772803B	IBI Urbana
OTERO FERRERO JOSE FRANCISCO	10181633Q	IBI Urbana
OTERO FERRERO TOMAS	10187079B	IBI Urbana
OTERO FERRERO TOMAS	10187079B	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
PALMERO GALLEGO JUAN CARLOS	10198816H	IBI Urbana
PEREDES TORRE EMILIA	12719544S	IBI Urbana
PEDRERO CAMPANO POLICARPO	10123352V	IBI Urbana
PEREZ CARNICERO AUREA	10111444T	IBI Urbana
PEREZ CARNICERO JOAQUIN	10188264T	IBI Urbana
PEREZ GARCIA MARTIN	14914786E	IBI Urbana
PRIETO FERRERO JAVIER	71556855Z	IBI Urbana
PRIETO FERRERO JAVIER	71556855Z	IBI Urbana
PROMOCIONES JABOA SL	B24329088	IBI Urbana
PROMOCIONES JABOA SL	B24329088	IBI Urbana
RESIDENCIAL.ALCOLEA SA	A79368262	IBI Urbana
REVEMA SL	B33043936	IBI Urbana
RIESCO GONZALEZ AMOS	10111890D	IBI Urbana
ROALES LOPEZ RAFAEL-ANGEL	09742972B	IBI Urbana
RODRIGUEZ BALADRON FRANCISCO	10122934J	IBI Urbana
RUZ MONTILLA RAFAEL	33923682Q	IBI Urbana
SANTOS GARCIA VICTORIA	10134911F	IBI Urbana
SECO JORGE ANTONIA	76756500A	IBI Urbana
SEVILLA MIGUELEZ BERNARDO	10140978W	IBI Urbana
SIMON GUERRA ANTONIO ISRAEL	10201255L	IBI Urbana
SIMON GUERRA ANTONIO ISRAEL	10201255L	IBI Urbana
SIMON LOBATO LUIS ANGEL	10203252S	IBI Urbana
SOTELO ROMAN DORACELY	X3953437J	IBI Urbana
SOTO FERRERA MARIO AUGUSTO	10201283R	IBI Urbana
UÑA MUÑOZ CRISTINA	12385616R	IBI Urbana
VILLARES MENDOZA RAIMUNDA	10124340Q	IBI Urbana
VITIENES CUADRA JOSE MANUEL	10800418D	IBI Urbana
ASENSIO BRIMEZ MIGUEL	10196305	Vados Permanentes
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	Vados Permanentes
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	Vados Permanentes
COMUNIDAD PROPIETARIOS GJE	H24447773	Vados Permanentes
COMUNIDAD PROPIETARIOS GJE	H24447773	Vados Permanentes
FUNERARIA SAN PEDRO	A24295958	Vados Permanentes
LERA HIDALGO FERNANDO	10143239D	Vados Permanentes
MONTIEL ASTORGA PEDRO	10167975	Vados Permanentes
OBRAS JEICE S.L	B24361230	Vados Permanentes
ALAVAREZ CASARES OVIDIO	32417858	Entrada de Carruajes
BARRIOS JIMENEZ NICASIO		Entrada de Carruajes
BERNARDO BERNARDO CARLOS	10200560	Entrada de Carruajes
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	H24235160	Entrada de Carruajes
ESPADAS BLANCO FELIX	10177159G	Entrada de Carruajes
FERNANDEZ MARTINEZ PEDRO	10180937X	Entrada de Carruajes
LORENZANA MIGUELEZ CELESTINO	10146006	Entrada de Carruajes
SIMON RODRIGUEZ JOSE LUIS	09698995X	Entrada de Carruajes
VIDALES FERRERO HIPOLITO	10112829M	Entrada de Carruajes
VITIENAS CUADRA JOSE MANUEL		Entrada de Carruajes
ABAJO DE LOPEZ JOSE HIROS		Cementerios
ALONSO FRESNO MENAS		Cementerios
APARICIO LOBATO AMELIA		Cementerios
CORDOBA MENDAÑA ALBERTO	71546683P	Cementerios
DOMINGUEZ VECINO ISIDRO HIROS		Cementerios
FERNANDEZ DEL CAMPO PURIFICAC		Cementerios
FERNANDEZ SAN PEDRO NICOLAS		Cementerios
FRADE SAN JUAN FLORENTINO		Cementerios
FUERTES MATEOS FRANCISCO		Cementerios
GALVAN FERNANDEZ ELISA Y OTRO		Cementerios
GUTIERREZ LLORDEN ROGELIA		Cementerios
MANTECON CASASOLA MIGUEL	LUZ FDEZ	Cementerios
NIÑO UNGIDOS CESAREA	12244481	Cementerios
ORDAX CARICAJO ESTEBAN	71114090E	Cementerios
OTERO SANTOS FRANCISCO		Cementerios
PEREZ CAVERO VICENTE HIROS	05476668T	Cementerios
PRIETO VEGA INOCENCIO		Cementerios
PUERTO ALVAREZ MARIA		Cementerios
RAMOS FERNANDEZ BERNARDO		Cementerios
RAMOS FERNANDEZ BERNARDO		Cementerios
RODRIGUEZ MARTINEZ ANGEL HIROS		Cementerios
VALVERDE VALDERREY JOSEFA		Cementerios
VEGA BERNARDO FELIPE		Cementerios
AYUNTAMIENTO DE BERCIANOS DEL PÁRAMO		
APARICIO T BENJAMIN		IBI Rústica
CASADO MANUEL		IBI Rústica
DOMINGUEZ CASTRILLO CANDIDA		IBI Rústica
FERNANDEZ		IBI Rústica
FERRERO ANDRES MELCHORA	11344579J	IBI Rústica
FERRERO GARCIA ELIAS		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MARTINEZ ANTON HERMOSINDA	10154582J	IBI Rústica
RODRIGUEZ JOSE MARIA		IBI Rústica
VILLADANGOS PASTOR POLICARPO	10138440V	IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO	09591339V	IBI Urbana
MURCIEGO POZO SEVERINA	71544298S	IBI Urbana
SARMIENTO BENITO		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VALDUERNA		
PIGAZO LLORENTE ANTONIO	02220782V	Agua / Basura / Alcantarillado
CORDERO FUENTE ASUNCION	10141925Y	IBI Rústica
LOPEZ ABAJO BENITO		IBI Rústica
PRIETO MARTINEZ ANTONIO		IBI Rústica
VIDALES DE AL FUENTE LUIS	00469890T	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTROCALBÓN		
ALDONZA TURRADO ANTONIO		IBI Rústica
APARICIO TURRADO JOSE MANUEL	10182141H	IBI Rústica
BALLESTEROS CENADOR SEVERINO		IBI Rústica
CEBRONES PEDROSA SATURNINO		IBI Rústica
CENADOR ALONSO ANA	10171468V	IBI Rústica
CENADOR DEL RIO CAYETANA		IBI Rústica
GARCIA ALDONZA JULIAN		IBI Rústica
GARCIA BARRIO J ANTONIO	10181370Y	IBI Rústica
GARCIA CAMPOMANES VALENTINA	10115605K	IBI Rústica
GARCIA CARMONA OLEGARIO		IBI Rústica
HERNANDEZ GARCIA MODESTO		IBI Rústica
SIMON PRIETO JOSE MANUEL	09323504V	IBI Rústica
SOBACO CASTAÑO MAXIMILIANO	10116248C	IBI Rústica
TESTON GARCIA MARIA		IBI Rústica
TESTON VALDERREY TOMAS	10181372P	IBI Rústica
APARICIO CARBAJO ELOINA B	11348589K	IBI Urbana
BECARES BECARES BERNARDO	71540847Z	IBI Urbana
CASAS RIVAS MODESTA	09560482A	IBI Urbana
TURRADO GARCIA ISIDORA	10162412T	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO		
ALDONZA RIOS RAMIRO	14335562F	IBI Rústica
ALMANZA RIOS MARIA PEREGRINA	14335563P	IBI Rústica
CANO CRESPO M CONCEPCION	10162445X	IBI Rústica
DE LUIS Y LUIS FLORENCIO	10505479E	IBI Rústica
FUENTE CARRACEDO-FRANCISCA	10127440B	IBI Rústica
JUSTEL CASTAÑO ARGENTINA	10114532Y	IBI Rústica
JUSTEL CASTAÑO BONIFACIA		IBI Rústica
MARTINEZ PRIETO MARCOS		IBI Rústica
RUBIO IGELSIAZ JOSE	10114537B	IBI Rústica
TERUELO CASTAÑO JOSE	10113779N	IBI Rústica
BLANCO RODRIGUEZ BELARMINO	09993948B	IBI Urbana
CARRACEDO GONZALEZ LORENZA	10114331N	IBI Urbana
CASTAÑO LUIS ROBERTO	10193454S	IBI Urbana
MORO PRIETO DAVID	10158268L	IBI Urbana
PAÑERO SANCHEZ MARIA-VANESSA	72578028X	IBI Urbana
TURRADO TURRADO EULOGIO	09591973F	IBI Urbana
ACIDOS SILICICOS SL	B24451726	I.A.E.
AYUNTAMIENTO DE CEBRONES DEL RÍO		
BENAVIDES RUBIO EMILIA		IBI Rústica
CARRERA PEREZ VALENTIN		IBI Rústica
CORDERO FERNANDEZ FELIPE	10126649W	IBI Rústica
FERNANDEZ CRESPO CAYETANO		IBI Rústica
FERNANDEZ CRESPO CAYETANO		IBI Rústica
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA		IBI Rústica
MARTINEZ ALVAREZ FELICIDAD		IBI Rústica
MINAMBRES VECINO MAXIMO		IBI Rústica
RUBIO SAN JUAN TERESA		IBI Rústica
SAN JUAN RAMOS ELISEA		IBI Rústica
AIRES RODRIGUEZ FRANCISCO	05500021P	IBI Urbana
ALONSO SIMON MARIA LUISA	05500015W	IBI Urbana
PRIETO REDONDO VICENTE	10149448P	IBI Urbana
RODRIGUEZ MATEOS GUADALUPE	10137535D	IBI Urbana
RUBIO GARCIA TOMAS	10126735L	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CIMANES DE LA VEGA		
ALONSO RODRIGUEZ EUGENIO		IBI Rústica
BURDIEL GARCIA SENADOR		IBI Rústica
CADENAS RODRIGUEZ M PURIFICACI	09613123C	IBI Rústica
CASTRO ALONSO FELIPE		IBI Rústica
GONZALEZ BLANCO GREGORIO	10402642H	IBI Rústica
GONZALEZ CADENAS JENARO		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
GONZALEZ PEREZ M ISABEL	71404957P	IBI Rústica
HUERGA ALONSO PONCIANO		IBI Rústica
HUERGA CADENAS JOSEFA		IBI Rústica
HUERGA HUERGA ISAAC		IBI Rústica
MADRIGAL PRADA ESTEFANIA		IBI Rústica
MORAN CADRAN PASCUAL		IBI Rústica
MORAN MORAN TEODORO		IBI Rústica
PEREZ CHIARRO MAXIMINO		IBI Rústica
PEREZ FERNANDEZ TEODOSIO		IBI Rústica
RAMIREZ PARAMIO EULALIA		IBI Rústica
TIRADOS HIDALGO GREGORIO DAOIZ	09583223C	IBI Rústica
TRUEBA RODRIGUEZ PURIFICACION		IBI Rústica
GARCIA ALVAREZ M TERESA	10818958B	IBI Urbana
GARCIA FERNANDEZ ELISEA	09698953Z	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE DESTRIANA

PORTILLA Y BLASON		Agua / Basura / Alcantarillado
VAZQUEZ SUAREZ MANUEL		Agua / Basura / Alcantarillado
ALONSO ALONSO JOSE MY		IBI Rústica
ARES FALAGAN AURELIO		IBI Rústica
BERCIANO BERCIANO MARCELINO		IBI Rústica
BERCIANO VIDALES AVELINO Y V II		IBI Rústica
CALVO VALDERREY MELCHIOR	10142153G	IBI Rústica
CHANA FALAGAN ISIDRO		IBI Rústica
CHANA PEREZ LAUREANO	10142089D	IBI Rústica
CIMAS GARCIA ENRIQUETA	71540866X	IBI Rústica
CIMAS LLANOS TOMAS	10190486Z	IBI Rústica
ESCUDERO VALDERREY DOLORES	10134699W	IBI Rústica
FERRERO MONROY ANA BELEN	47283092Z	IBI Rústica
GARCIA GLEZ JOSEFA	10134904T	IBI Rústica
GARCIA MATA ISIDRO		IBI Rústica
IGLESIAS GONZALEZ INOCENCIA		IBI Rústica
LLANOS TORAL MERCEDES	10142157P	IBI Rústica
LOBATO PRIETO JOSE	10134021Z	IBI Rústica
LOBATO PRIETO MIGUEL DIONISIO	13072597H	IBI Rústica
LOPEZ FERNANDEZ JOSE MY		IBI Rústica
LOZANO CHANA FLORENTINA	10143328Y	IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ LUCIA MN		IBI Rústica
MONROY-FERNANDEZ ADELINA	10142289W	IBI Rústica
PRIETO BENAVIDES AMALIA		IBI Rústica
PRIETO MARTIN ANTONIO		IBI Rústica
PRIETO MARTINEZ ANTONIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ BERCIANO TERESA		IBI Rústica
TRAVESI LOBATO FRANCISCO		IBI Rústica
VALDERREY FERNANDEZ JULIAN	10142116J	IBI Rústica
VALDERREY PEREZ ISABEL		IBI Rústica
VALDERREY PRIETO ADELAIDA	10170004W	IBI Rústica
VERDEJO LOZANO SANTIAGO		IBI Rústica
VIDALES LOBATO MARIA	10201556K	IBI Rústica
VIDALES VALDERREY NEMESIA		IBI Rústica
VILLALIBRE BERCIANO GASPAR	09988813M	IBI Rústica
VILLALIBRE BERCIANO M BEGOÑA	10184692Q	IBI Rústica
ALONSO ALONSO CELEDONIO	06800016C	IBI Urbana
ALONSO PEREZ CELINIA	71543801R	IBI Urbana
ASENSIO MARTINEZ BALBINA	10174984Z	IBI Urbana
ESPINOSA LOBATO MARIA LUISA	10133396X	IBI Urbana
LOBATO PRIETO CLEMENTE	10133139Y	IBI Urbana
LOZANO CHANA FLORENTINA	10143328Y	IBI Urbana
PEREZ PEREZ JOSE	10142222G	IBI Urbana
PEREZ PEREZ JOSE	10142222G	IBI Urbana
RODRIGUEZ CALVO JUAN MANUEL	32624429X	IBI Urbana
SEVILLA HERNANDEZ MARIA BELEN	01828693D	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DALGA

CARBAJO MARTINEZ TOMAS	00048685V	IBI Rústica
LORDEN LIEBANA MARIANO	09735558A	IBI Rústica
MARTINEZ REBOLLO DOMINICA		IBI Rústica
RODRIGUEZ QUINTANILLA LUIS		IBI Rústica
BARRERA PAZ SIMON	10128896H	IBI Urbana
GARCIA SUAREZ PEDRO	10933900E	IBI Urbana
GUELL MURIA RAFAEL	36466636K	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA VALDUERNA

ALONSO GARCIA LAUREANO		IBI Rústica
CARBAJAL MANUEL		IBI Rústica
FRAILE SANTOS NICASIO		IBI Rústica
GALVAN MIGUEL		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
GONZALEZ JACINTO		IBI Rústica
MARTINEZ ALONSO FEDERICO		IBI Rústica
MARTINEZ BRASA GABINO		IBI Rústica
MARTINEZ GONZALEZ MANUEL		IBI Rústica
MIÑAMBRES PEREZ NICASIO		IBI Rústica
MONROY VEGA BALTASAR		IBI Rústica
PEREZ PEREZ CELIANO		IBI Rústica
PEREZ PEREZ MANUEL MN		IBI Rústica
PEREZ PEREZ MARIA ANGELA		IBI Rústica
POZO MARQUES DEL MATIAS	41349404G	IBI Rústica
POZO MARTINEZ TEODORO		IBI Rústica
FERNANDEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	10296342R	IBI Urbana
GUTIERREZ MORAN JOSE	09587307X	IBI Urbana
MONROY CASTRO BENITO	10122648A	IBI Urbana
SATUE CABERO JULIA	10154061K	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

FERNANDEZ GAGO BENIGNO		Agua / Basura / Alcantarillado
MARCOS CANELO OSCAR MANUEL	09800736E	Agua / Basura / Alcantarillado
PEREZ FOJO JOSE		Agua / Basura / Alcantarillado
MARCOS CANELO OSCAR MANUEL	09800736E	Agua / Basura / Alcantarillado
PEREZ FOJO JOSE		Agua / Basura / Alcantarillado
DELEGACION TERRITORIAL DE LA C	57400003E	IBI Rústica
DOMINGUEZ SEGUADO ANDRES		IBI Rústica
LOZANO CHAMORRO DORALINA	10136447W	IBI Rústica
MARCOS RODRIGUEZ SECUNDINO		IBI Rústica
VERDEJO MARCOS ESTANISLAO		IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ M EVA	10843122W	IBI Urbana
DURAN JIMENEZ GUILLERMO	71607319Q	Conceptos Varios
GARCIA GUTIERREZ EDUARDO		Conceptos Varios
VERDEJO REBOLLO PABLO JESUS	71546083Y	Conceptos Varios

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL MARCO

ALIJA ALMAZAN JERONIMA		IBI Rústica
ALIJA GUTIERREZ GUMERSINDA	10179642A	IBI Rústica
BENAVIDES MARTINEZ M ANGELA	10134122T	IBI Rústica
LOBATO PEREZ MARCELINA	10187031D	IBI Rústica
LOBATO PEREZ MARIA ANGELES		IBI Rústica
PEREZ PEREZ AGUSTIN		IBI Rústica
PEREZ RUBIO FRANCISCA		IBI Rústica
RUBIO RUBIO MARIA PIEDAD		IBI Rústica
SANTOS CARBAJO MELCHIOR	10125196K	IBI Rústica
SANTOS CARBAJO SANTIAGO		IBI Rústica
ALIJA SANTOS ROGELIA	10134793G	IBI Urbana
ALIJA VECINO BERNARDO	10125205F	IBI Urbana
GUTIERREZ VIDAL M ANGELES	10178918S	IBI Urbana
RUBIO CHARRO MARIA	12700008Y	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA Y CONGOSTO

ARES CASTAÑO JOSE LUIS	7155343Z	Imp.Vehiculos (IVTM)
TOMAS LAIZ HONORINO	7139453S	Imp.Vehiculos (IVTM)
TOMAS LAIZ HONORINO		Imp.Vehiculos (IVTM)
DOMIGUEZ GARCIA FELICITAS	10112614C	IBI Rústica
FARIÑAS LOPEZ MARCOS	10113325H	IBI Rústica
GARCIA MIGUELEZ MAXIMINO	10197877E	IBI Rústica
LOBATO RAMOS TERESA HROS	12250959D	IBI Rústica
MARTINEZ DOMINGUEZ MARIA PACIT	10112550W	IBI Rústica
MARTINEZ FALAGAN GUILLERMA	10134812T	IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO JOSE	10165206B	IBI Rústica
MONJE VIDAL HERMENEGILDA		IBI Rústica
RIVERA APARICIO LUZDIVINA	10112941W	IBI Rústica
VARELA MATEOS ALVARO	10137561N	IBI Rústica
VIDALES ALONSO PRIMITIVO	10113294X	IBI Rústica
VIDALES GARCIA ANESIO		IBI Rústica
GARCIA SANTAMARIA DARIA	12531916K	IBI Urbana
LOBATO LOBATO ANGEL	03757246N	IBI Urbana
MUELAS VALERIANO		IBI Urbana
ROLDAN CANES YOLANDA MONSERRAT	10197054G	IBI Urbana
TOMAS DE SAIZ HONORINO		IBI Urbana
TOMAS DE SAIZ HONORINO		IBI Urbana
VIDAL MUELAS ESTELITA		IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE REGUERAS DE ARRIBA

CASTRILLO CABALLERO LUIS		IBI Rústica
LOBATO POZO LORENZA		IBI Rústica
CASTRILLO CASTRILLO LUIS	10151214A	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA

ALIJA IGLESIAS ALFREDO		IBI Rústica
------------------------	--	-------------

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
ALONSO GARCIA PORFIRIA	10163342X	IBI Rústica
ALONSO MORAN ROSALINA	10162515B	IBI Rústica
CABERO PEREZ ALBERTA		IBI Rústica
CARNICERO ANTUNEZ SANTIAGO		IBI Rústica
COMBARROS MARTINEZ JOSE LUIS		IBI Rústica
FERNANDEZ CABERO SEVERINO		IBI Rústica
FERNANDEZ PEREZ OBDULIA		IBI Rústica
FUERTES MORAN CONCEPCION		IBI Rústica
GARCIA GARCIA SANTOS		IBI Rústica
GONZALEZ ORDAS CATALINA		IBI Rústica
GUERRA LOPEZ MARIA JOSE	09759775R	IBI Rústica
LORENZANA DEL RIO CARLOS	05216037M	IBI Rústica
MARQUES ROJO TOMAS		IBI Rústica
MARTINEZ DEL RIO ELENA		IBI Rústica
MARTINEZ DEL RIO ROQUE		IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ RICARDO	10165710D	IBI Rústica
MARTINEZ PANERO MANUEL	10120545Q	IBI Rústica
MARTINEZ PEREZ PEDRO		IBI Rústica
MENDOZA GARCIA EMILIANA		IBI Rústica
MIGUELEZ ALVAREZ BALBINA		IBI Rústica
MIGUELEZ MARTINEZ M FLORENTINA	10181645M	IBI Rústica
MORAN MORAN ISABEL		IBI Rústica
PANERO MARTINEZ ISABEL		IBI Rústica
PEREZ FERNANDEZ ALBERTO	10075263K	IBI Rústica
POSADA BERMEJO EVANGELINA		IBI Rústica
ROSA SECO MIGUEL DE LA		IBI Rústica
SECO LOBATO TERESA		IBI Rústica
TORAL MIRANDA SANTOS	13597090L	IBI Rústica
VALDECABRES POSADA JOSE		IBI Rústica
CABERO SEIJAS JUAN FRANCISCO		IBI Urbana
CABERO SEIJAS JUAN FRANCISCO		IBI Urbana
CARRERA VERDEJO MANUEL	10791121G	IBI Urbana
DENNYS SA	A24235590	IBI Urbana
DENNYS SA	A24235590	IBI Urbana
DENNYS SA	A24235590	IBI Urbana
DENNYS SA	A24235590	IBI Urbana
DENNYS SA	A24235590	IBI Urbana
DENNYS SA	A24235590	IBI Urbana
FERNANDEZ LOPEZ MARIA		IBI Urbana
GARCIA FERNANDEZ JOSE	10117720C	IBI Urbana
GARCIA PEREZ CARLOS	71546669V	IBI Urbana
MARMOLERA ASTORGANA SL	B24014177	IBI Urbana
PARTIDO RIVERA JOSE	28399789X	IBI Urbana
POSADA PEREZ ANTONIO		IBI Urbana
RIO MARTINEZ VICENTE DEL		IBI Urbana
SEMI-REMOLQUES Y BASCULANTES B	B49169428	IBI Urbana
TURRADO ORTEGA AMANCIO	10137707C	IBI Urbana
VEMARFI SA	A24084360	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE ROPERUELOS DEL PÁRAMO		
ALEGRE FERNANDEZ LUIS		IBI Rústica
ALEGRE FERNANDEZ TEODORINA		IBI Rústica
CUESTA RAMOS LAUREANO		IBI Rústica
DE LA FUENTE BENAVIDES ELISEO	10192082T	IBI Rústica
DOMINGUEZ GARMON BELARMINO	10157802J	IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA	71537741J	IBI Rústica
FERNANDEZ SAN JUAN ANA MARIA C	10174847S	IBI Rústica
FERNANDEZ SIMON ANTONIO		IBI Rústica
GONZALEZ MAYO LIDIA	10172846S	IBI Rústica
MIGUEL GALLEGO VIRGILIA		IBI Rústica
RAMON CLEMENTE TOMAS	10177599F	IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA	71537741J	IBI Urbana
GAGO MATEO J ANTONIO	12156680F	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN DEL VALLE		
CABAÑEROS FERNANDEZ AMELIA		Agua / Basura / Alcantarillado
CORDERO GONZALEZ NIEVES		Agua / Basura / Alcantarillado
HUERGA FIERRO GONZALO		Agua / Basura / Alcantarillado
OTERO CUBERO LORENZO		Agua / Basura / Alcantarillado
OTERO MADRID VICTOR		Agua / Basura / Alcantarillado
REBORDINOS PRIETO FRANCISCA		Agua / Basura / Alcantarillado
SANTIAGO OTERO LIDIA		Agua / Basura / Alcantarillado
ALVAREZ PRIETO VICTORINA		IBI Rústica
BLANCO BLANCO CLEMENTE		IBI Rústica
BLANCO OTERO MATEO		IBI Rústica
BLANCO PEREZ GREGORIO		IBI Rústica
CABAÑEROS BLANCO LUCIA		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
CABAÑEROS FERNANDEZ BENICIA		IBI Rústica
CARTON CARTON JOSE		IBI Rústica
CASCON HUERGA JOSE		IBI Rústica
CASCON VALVERDE MARTIN	71537164B	IBI Rústica
CHARRO JUAREZ JOSE		IBI Rústica
COLINAS FALCON HILARIO		IBI Rústica
CORDERO JUAREZ ISMAEL		IBI Rústica
CORDERO PRIETO DIMAS	11106668Z	IBI Rústica
CORDERO PRIETO MARIA		IBI Rústica
FERNANDEZ DIEZ M RAQUEL	09696887H	IBI Rústica
FERNANDEZ LOPEZ ENRIQUE JESUS	10106885H	IBI Rústica
FERNANDEZ PISABARRO PRIMITIVO		IBI Rústica
FUENTE GONZALEZ MIGUEL ANGEL D	10171134M	IBI Rústica
GOMEZ ESCUDERO SALVADOR		IBI Rústica
GONZALEZ CABAÑEROS CONSTANTINA		IBI Rústica
GONZALEZ MARZAN FIDEL		IBI Rústica
GONZALEZ RUBIO AURORA		IBI Rústica
GUTIERREZ ACEDO MACARIO		IBI Rústica
HIERNANDEZ PRIETO EVARISTO		IBI Rústica
HIDALGO BLANCO UBALDO		IBI Rústica
HUERGA GONZALEZ INOCENCIA		IBI Rústica
HUERGA RODRIGUEZ LUIS		IBI Rústica
LOPEZ FERNANDEZ TEOFILO		IBI Rústica
LOPEZ VALERA SOFIA		IBI Rústica
LOPEZ VEGA ARACELI	10106697Z	IBI Rústica
MARBAN GONZALEZ VICTOR		IBI Rústica
MOLERO CARTON JOSE		IBI Rústica
OTERO BLANCO ASCENSION		IBI Rústica
OTERO CORDERO RESTITUTA		IBI Rústica
OTERO CUBERO ISIDRO		IBI Rústica
OTERO CUBERO LORENZO	10106628Z	IBI Rústica
OTERO FERNANDEZ AGUSTINA LUCIA	33873146B	IBI Rústica
OTERO GONZALEZ JOSE		IBI Rústica
OTERO GONZALEZ LUCINDA		IBI Rústica
OTERO GONZALEZ UBALDO		IBI Rústica
OTERO LOPEZ MARIA	71537188N	IBI Rústica
PANCHON HORTAL EMILIANO		IBI Rústica
PEÑIN PEREZ EVERILDA		IBI Rústica
PERAL TABARES JOSE M	12359466W	IBI Rústica
PISABARRO LOPEZ JESUSA		IBI Rústica
PISABARRO PEREZ ATANASIO		IBI Rústica
POSADO ALVAREZ ANGEL	10106612K	IBI Rústica
POSADO GUTIERREZ FRUCTUOSO	10106836S	IBI Rústica
POZO LOPEZ M ANGELES DEL	10106761D	IBI Rústica
PRIETO GUTIERREZ LEONARDO		IBI Rústica
PRIETO LOPEZ FLORENCIO		IBI Rústica
PRIETO OTERO EVARISTO		IBI Rústica
PRIETO PISABARRO LUCIDIO		IBI Rústica
RAMOS BLANCO ESPERANZA		IBI Rústica
RAMOS GONZALEZ ADELA	10106683T	IBI Rústica
RAMOS GONZALEZ SARA		IBI Rústica
RODRIGUEZ ANGEL		IBI Rústica
RODRIGUEZ HUERGA FELICIDAD		IBI Rústica
RODRIGUEZ REVILLA JACINTA		IBI Rústica
RODRIGUEZ SENEN		IBI Rústica
RODRIGUEZ VAZQUEZ GUMERSINDO		IBI Rústica
SANTOS ZOTES EMILIANO	11957158X	IBI Rústica
VALVERDE CUBERO RAMONA		IBI Rústica
VALVERDE OTERO ISIDRO		IBI Rústica
VALVERDE POSADO CARMEN	10106917G	IBI Rústica
VIEJO VALVERDE CELIA	10106875P	IBI Rústica
CORDERO GONZALEZ MARIA NIEVES	10106591T	IBI Urbana
FALCON OTERO ERNESTO	10107020S	IBI Urbana
MURCIEGO GONZALEZ M BEGOÑA	18594891N	IBI Urbana
OTERO CUBERO LORENZO	10106628Z	IBI Urbana
VALVERDE GONZALEZ M PIEDAD	71534430Z	IBI Urbana
ZUGAZUA PEDRERO LUIS MIGUEL	16285030H	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA POLANTERA		
ALONSO DEL EGIDO GERVASIA		IBI Rústica
ALVAREZ CABELLO GABRIEL		IBI Rústica
ALVAREZ FUERTES FRANCISCA-ADEL	10161082G	IBI Rústica
ALVAREZ GALLEGO ISABEL	10139188Y	IBI Rústica
BENAVIDES MARTINEZ CONSOLACION		IBI Rústica
CABERO PRIETO ANDRES		IBI Rústica
DOMINGUEZ MARTINEZ ISIDORA	09641040S	IBI Rústica
FERNANDEZ DIEZ JOSEFA		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
FERRERO CABELLO TEODORO		IBI Rústica
FRAILE VILLARES ISIDRO		IBI Rústica
FUERTES CABERO LUCIA		IBI Rústica
FUERTES FERNANDEZ MANUEL		IBI Rústica
FUERTES PEREZ FRANCISCA		IBI Rústica
FUERTES PEREZ RICARDO	10151553C	IBI Rústica
FUERTES RODRIGUEZ BENITA	10129015E	IBI Rústica
GARCIA ORDAS GERARDO		IBI Rústica
GONZALEZ PEREZ FELIPE		IBI Rústica
LOPEZ TURIEN FRANCISCO HIM		IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ PEDRO		IBI Rústica
MARTINEZ FUERTES JOSE MAYOR		IBI Rústica
MARTINEZ MIGUELEZ ISIDRO	10148237Q	IBI Rústica
MARTINEZ ZAPATERO OLEGARIO	10319402S	IBI Rústica
MATEOS FUERTES NICANOR		IBI Rústica
MIGUELEZ FERNANDEZ ISABEL		IBI Rústica
MIGUELEZ MARTINEZ M FLORENTINA	10181645M	IBI Rústica
PALACIOS MIGUELEZ VALERIANO	10158559B	IBI Rústica
PEREZ BAILEZ JULIAN	10177959E	IBI Rústica
PEREZ FUERTES MARIA INES	71561135Q	IBI Rústica
PEREZ MARTINEZ ESPERANZA	10110157R	IBI Rústica
PEREZ MIRANDA MIGUEL		IBI Rústica
POZO FERNANDEZ JOSE		IBI Rústica
PRIETO MARTINEZ EVARISTO		IBI Rústica
RAMOS PEREZ MARIA MERCEDES	10184774Y	IBI Rústica
ROMERO SANTIAGO ANTONIO		IBI Rústica
SEOANE JAÑEZ MARCOS ANTOLIN Y		IBI Rústica
TORRE CASTRO ANGELES		IBI Rústica
VEGA TINAJAS JULIAN		IBI Rústica
ALONSO MARTINEZ ANDRES		IBI Urbana
BERCIANOS PEREZ ANASTASIO		IBI Urbana
CAMARA AGRARIA LOCAL DE SAN CR	Q2454124E	IBI Urbana
CASTRO RODRIGUEZ JUAN-MANUEL	09761680C	IBI Urbana
FERRERO MIGUELEZ ROBERTO ANTON	11325136M	IBI Urbana
FUERTES CABERO FRANCISCO	10121264E	IBI Urbana
FUERTES DOMINGUEZ ANA	10183214X	IBI Urbana
LLAMAZARES MARTINEZ M JACINTA	10151618Q	IBI Urbana
PRIETO PRIETO LAURENTINA	10105508K	IBI Urbana
CASTRO RODRIGUEZ JUAN MANUEL	09561680C	Desagues / Canales
FERNANDEZ MARTINEZ UBALDO		Desagues / Canales
PRIETO PRIETO LAURENTINA	10105508	Desagues / Canales
TAPIA ILUMINADA		Desagues / Canales
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE NOGALES		
CARRACEDO CALVO MANUEL (ROM)		Agua / Basura / Alcantarillado
FERNANDEZ MORAN JOSE	10126706J	Agua / Basura / Alcantarillado
ALONSO ESCUDERO MARIA CRUZ	10125951V	IBI Rústica
ALVAREZ JUAREZ DOMINGO	11593512V	IBI Rústica
CARRACEDO ROMAN ROMUALDO		IBI Rústica
GUERRERO GARCIA ENRIQUE	10118121F	IBI Rústica
MARTINEZ DOMINGUEZ M-PILAR	71548382M	IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ SEVERINO	10125991B	IBI Rústica
NUÑEZ FERNANDEZ SILVESTRE	71542738L	IBI Rústica
NUÑEZ NUÑEZ VICENTA	10165387P	IBI Rústica
NUÑEZ PRIETO MANUEL		IBI Rústica
PEREZ DEL PALACIO MARCELO	10185179C	IBI Rústica
PEREZ FERNANDEZ GORGONIO	10142085M	IBI Rústica
PEREZ GONZALEZ REMIGIO		IBI Rústica
PEREZ LOPEZ JOSE HIROS	10125993J	IBI Rústica
PRIETO ALONSO VICENTE		IBI Rústica
PRIETO PRIETO ANDRES	10132932Y	IBI Rústica
TESO FERRERO		IBI Rústica
MARTINEZ BAILEZ M JOSEFA	09271795N	IBI Urbana
NUÑEZ NUÑEZ VICENTA	10165387P	IBI Urbana
NUÑEZ NUÑEZ VICENTA	10165387P	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO BERCIANOS		
BENITEZ BLANCO PIEDAD		IBI Rústica
FERRERO DE LA IGLESIA VICENTE	07657975X	IBI Rústica
GARCIA PELLITERO ABILIA		IBI Rústica
RODRIGUEZ CHAMORRO ESTEBAN		IBI Rústica
VIDAL RAMOS JOSEFA		IBI Rústica
FERNANDEZ MARCOS FRANCISCO	09759837V	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA DE JAMUZ		
ALVAREZ ARES JUAN FRANCISCO		IBI Rústica
ALVAREZ CABAÑAS PEDRO		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
BLAS BLANCO SANTIAGO DE		IBI Rústica
CABAÑAS GONZALEZ ANGELA	71537456G	IBI Rústica
CABAÑAS GONZALEZ JOSE MANUEL	10627526P	IBI Rústica
CHANA ALONSO BALTASAR		IBI Rústica
DIAZ FRANCISCO VICENTE		IBI Rústica
DOMINGUEZ RUBIACO JOSE	00505652C	IBI Rústica
FERNADEZ FERNANDEZ CARLOS		IBI Rústica
FERNANDEZ GARCIA ISABEL	71537352S	IBI Rústica
FERNANDEZ LOBATO ANDRES		IBI Rústica
FERNANDEZ MANJON FRUTOS	10520673J	IBI Rústica
FERNANDEZ MANJON MIGUEL	10153711Q	IBI Rústica
FERNANDEZ PASTOR MANUEL	10124631P	IBI Rústica
GONZALEZ ESTEBAN TOMAS		IBI Rústica
GONZALEZ MIGUELEZ MANUEL	09459620L	IBI Rústica
GORDON MONJE GREGORIA	00590445N	IBI Rústica
GUERRA VEGA RAFAEL		IBI Rústica
LINARES CARDO JOSE	10124673G	IBI Rústica
LOBATO CABAÑAS EUFEMIA		IBI Rústica
MIGUELEZ RUBIO PEDRO		IBI Rústica
MONJE VIDAL VESPERTINA	71536943C	IBI Rústica
PASTOR DEL PALACIO SIMON		IBI Rústica
PRIETO CUESTA ASCENSION	71537333L	IBI Rústica
PRIETO CUESTA MANUELA	71537334C	IBI Rústica
PRIETO LOBATO AMELIA		IBI Rústica
SAN JUAN CUESTA FELIPE		IBI Rústica
SAN JUAN PASTOR MARTIN		IBI Rústica
SAN JUAN PEDRO		IBI Rústica
SAN JUAN RAMOS PEDRO	10170282G	IBI Rústica
SAN JUAN RAMOS SERAFINA	71537331V	IBI Rústica
SANJUAN PASTOR MANUEL	71535093X	IBI Rústica
SANJUAN VIDAL VICTORINA	10134321S	IBI Rústica
SANTAMARIA FERNANDEZ INOCENCIO		IBI Rústica
VIDAL BENAVENTE AURELIO		IBI Rústica
VIDAL FERRERO JUAN		IBI Rústica
VIDAL PASTOR NEMESIA		IBI Rústica
CAMARA AGRARIA LOCAL DE SANTA	Q2454012B	IBI Urbana
CHANA APARICIO MARIA LUZ	10176690H	IBI Urbana
FERNANDEZ MANJON FRUTOS	10520673J	IBI Urbana
FERNANDEZ SANJUAN SANTIAGO	10155277H	IBI Urbana
GALLI SILVA CARLOS BERNARDINO	07700468E	IBI Urbana
GARCIA ARES ANTONIA	10137903D	IBI Urbana
LAMBLEY MARK JESSE	X4467298P	IBI Urbana
MARTINEZ FERNANDEZ JOSE	71537495C	IBI Urbana
MARTINEZ PEÑIN FEDERICO	10181105V	IBI Urbana
MERINO FERNANDEZ JUAN VICENTE	09689000C	IBI Urbana
PASTOR TORAL SOFIA	71537455A	IBI Urbana
PEÑIN GONZALEZ DOMITILLO	10100268W	IBI Urbana
PEREIRA COBAS VICTORINO	36016131V	IBI Urbana
RUBIO GARCIA TOMAS		IBI Urbana
SAN JUAN MORILLO GUADALUPE	71537296M	IBI Urbana
SAN JUAN RODRIGUEZ JUAN	09674482S	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ISLA		
ALONSO ALONSO INDALECIO		IBI Rústica
BERNARDO JUAREZ M TERESA	16271261A	IBI Rústica
FRADE RIO TIRSO		IBI Rústica
FUERTES CASTRO FRANCISCA		IBI Rústica
MARTINEZ MORAN EMILIANO		IBI Rústica
MIGUEL TORAL DOMICIANO		IBI Rústica
MIGUELEZ ASENSIO EVARISTO	10156092M	IBI Rústica
MIGUELEZ CASTRILLO ROQUE		IBI Rústica
MIGUELEZ GARCIA ALEJO		IBI Rústica
MIGUELEZ PAURELIO		IBI Rústica
MIGUELEZ PEREZ PAULA	10154058H	IBI Rústica
MIGUELEZ SANTOS IGNACIO		IBI Rústica
PEREZ FRAILE JOSE		IBI Rústica
PEREZ IGLESIAS MANUEL		IBI Rústica
SANTOS GARCIA JOSE		IBI Rústica
SANTOS LOPEZ FILOMENA		IBI Rústica
TORAL MIGUELEZ JOSEFA		IBI Rústica
VEGA MORAN FRANCISCA		IBI Rústica
MATE GESTION S L	B83420612	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO		
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Agua / Basura / Alcantarillado
CHAMORRO CHAMORRO RICARDO	10178059F	Agua / Basura / Alcantarillado
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA		Agua / Basura / Alcantarillado

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
FERNANDEZ SARMIENTO DOMITILLO		Agua / Basura / Alcantarillado
IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	71436080N	Agua / Basura / Alcantarillado
LUCAS CASTRO ROSA MARIA	35425804	Agua / Basura / Alcantarillado
MALLO SANCHEZ JOSEFA		Agua / Basura / Alcantarillado
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Agua / Basura / Alcantarillado
PRIETO ALONSO FELIX		Agua / Basura / Alcantarillado
RECIO GARCIA ANA ISABEL	09718988Q	Agua / Basura / Alcantarillado
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	Agua / Basura / Alcantarillado
VILLADANGOS PAS POLICARPO		Agua / Basura / Alcantarillado
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Agua / Basura / Alcantarillado
CHAMORRO CHAMORRO RICARDO	10178059F	Agua / Basura / Alcantarillado
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA		Agua / Basura / Alcantarillado
FERNANDEZ SARMIENTO DOMITILLO		Agua / Basura / Alcantarillado
IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	71436080N	Agua / Basura / Alcantarillado
LUCAS CASTRO ROSA MARIA	35425804	Agua / Basura / Alcantarillado
MALLO SANCHEZ JOSEFA		Agua / Basura / Alcantarillado
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Agua / Basura / Alcantarillado
PRIETO ALONSO FELIX		Agua / Basura / Alcantarillado
RECIO GARCIA ANA ISABEL	09718988Q	Agua / Basura / Alcantarillado
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	Agua / Basura / Alcantarillado
VILLADANGOS PAS POLICARPO		Agua / Basura / Alcantarillado
ALFALLATE RIO RAFAEL	10152484P	IBI Rústica
ALONSO ALVAREZ ANTONIO	10171410M	IBI Rústica
ALONSO EGIDO JOSEFA		IBI Rústica
FERRERO FRANCO BENIGNO		IBI Rústica
FLOREZ FERNANDEZ CARMEN		IBI Rústica
JUAN QUINTANILLA NEMESIO	10135815Z	IBI Rústica
MARTINEZ PORTUGUES ANANIAS	09555569N	IBI Rústica
SANTOS SANTOS FERNANDO	10462935M	IBI Rústica
VILLADANGOS PASTOR POLICARPO	10138440V	IBI Rústica
CABELLO MARTINEZ FRANCISCO	09665193H	IBI Urbana
CARBAJO EGIDO JOSE LUIS	09598012C	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
DEL LLANO CASTELL MIGUEL	10922040F	IBI Urbana
DEL LLANO CASTELL MIGUEL	10922040F	IBI Urbana
FRANCO CABERO BERNARDINO		IBI Urbana
IGLESIA MILLET RAMON DE LA	10190287E	IBI Urbana
MALLO SANCHEZ JOSEFA	03267954E	IBI Urbana
MARTIN MARTINEZ ISIDRO	71429924C	IBI Urbana
MARTIN MARTINEZ ISIDRO	71429924C	IBI Urbana
MARTINEZ FERNANDEZ ANGEL	71549730L	IBI Urbana
MAYO RODRIGUEZ ISIDORA	50001374H	IBI Urbana
PRIETO MARTINEZ M PAZ	10131825A	IBI Urbana
PRIETO MARTINEZ MARIA TRINIDAD		IBI Urbana
RODRIGUEZ FRANCO MIGUEL ANGEL	09101293D	IBI Urbana
SANTOS FERNANDEZ GABRIEL	71545633Q	IBI Urbana
VILLADANGOS BARRANTES FELIX	10538288X	IBI Urbana
VILLADANGOS BARRANTES FELIX	10538288X	IBI Urbana
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA	02025175	Conceptos Varios
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366	Conceptos Varios
PRIETO CARREÑO FROILAN		Conceptos Varios
AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA		
ALONSO ALONSO CONCEPCION		IBI Rústica
CARBAJO EGIDO BLAS		IBI Rústica
CASTRO FERNANDEZ ANTONIO	10155966V	IBI Rústica
FERNANDEZ BECARES FROILANA	10143045E	IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ CONCEPCION		IBI Rústica
FERNANDEZ MORAN NICOLAS		IBI Rústica
GARCIA VEGA FRANCISCO		IBI Rústica
MARTINEZ MIGUELEZ M TERESA	71544535E	IBI Rústica
RAMOS GUTIERREZ ANTONIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ CASTRO LUCIANO	10162349Y	IBI Rústica
SANTOS GONZALEZ MARIA		IBI Rústica
SANTOS LAZARO ELISA	50271099E	IBI Rústica
SANTOS SANTOS MATIAS	09686804D	IBI Rústica
SANTOS TORRE FLORENCIA	10122430S	IBI Rústica
SEVILLA CABELLO MARIA GUADALUP	21290005D	IBI Rústica
SEVILLA SEVILLA BONIFACIO	01523416B	IBI Rústica
SEVILLA VECILLAS ISABEL	10140414J	IBI Rústica
TORAL MIGUELEZ MARIA		IBI Rústica
VILLVERDE SANCHEZ JESUS		IBI Rústica
ACEQUIAS BAÑEZANAS SA	A24203028	IBI Urbana
ASENSIO ASENSIO MANUEL	10141282F	IBI Urbana

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
BOTAS ORDOÑEZ RAFAELA EUGENIA	10156245C	IBI Urbana
CARNICERO FUERTES LAURENTINA	10168610B	IBI Urbana
CASTRO MIGUELEZ TOMASA	16900116S	IBI Urbana
FERNANDEZ MURIAS JOSE LUIS	10026033B	IBI Urbana
GARCIA GOMEZ ROSALIA	10045422B	IBI Urbana
GARCIA MARTINEZ MANUEL	10179939R	IBI Urbana
GONZALEZ MARQUES TEODORO	16900055T	IBI Urbana
GUADIAN ASENSIO JOSE		IBI Urbana
MERINO GONZALEZ LUCIA	10141050M	IBI Urbana
OTERO SANTOS JOSE		IBI Urbana
RODRIGUEZ FERNANDEZ MARIA DEL	00281896P	IBI Urbana
ZAPATERO FERNANDEZ JOSE GREGOR	09749920J	IBI Urbana
CARNICERO FUERTES LAURENTINA	10168610	Alcantarillado
GUADIAN ASENSIO JOSE		Alcantarillado
IGLESIAS GONZALEZ CELESTINO	10619583	Alcantarillado
MERINO GONZALEZ LUCIA	10141050	Alcantarillado
RODRIGUEZ ESTEVEZ JUAN FCO	10064421N	Alcantarillado
SUAREZ BLANCO EMILIO	11330483Q	Alcantarillado
CARNICERO FUERTES LAURENTINA	10168610	Arbitrios de Edificios
GUADIAN ASENSIO JOSE		Arbitrios de Edificios
MERINO GONZALEZ LUCIA	10141050	Arbitrios de Edificios
RODRIGUEZ ESTEVEZ JUAN FCO	10064421N	Arbitrios de Edificios
SUAREZ BLANCO EMILIO	11330483Q	Arbitrios de Edificios
OBRA Y PROYECTOS IKOMAR SL	B24449423	I.A.E.
AYUNTAMIENTO DE URDIALES DEL PÁRAMO		
CASTELLANOS CASTELLANOS INOCEN	10182112N	IBI Rústica
CASTELLANOS CASTELLANOS JULITA	00644915H	IBI Rústica
GODOS RAMOS ARACELI		IBI Rústica
MIGUELEZ QUINTANILLA EUTIQIO		IBI Rústica
PAZ GONZALEZ M PALMIRA	71535507X	IBI Rústica
GARCIA SANTOS MARIA DEL CARMEN	12759209M	IBI Urbana
JACOBUS VAN LELIVELD ROBERT	X5303218Q	IBI Urbana
SANCHEZ FERNANDEZ MARTINA	09558868E	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO		
CANTON SUTIL AMALIA (HEREDERO		Agua / Basura / Alcantarillado
CABERO RUBIO RESTITUTA	71544986J	IBI Rústica
CASTRILLO CABALLERO LUIS		IBI Rústica
MARTINEZ ANTON HERMOSINDA	10154582J	IBI Rústica
MARTINEZ SARMIENTO HONORINO		IBI Rústica
AYUNTAMIENTO DE VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA		
ABAJO MARTINEZ LAURA	71540309M	IBI Rústica
ALONSO CARNICERO ANGEL		IBI Rústica
BAJO RAMON AZUCENA	09788843C	IBI Rústica
CABERO PEREZ JOSEFA		IBI Rústica
FERNANDEZ BLANCO SANTOS	09572017S	IBI Rústica
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10129426L	IBI Rústica
FERNANDEZ SANTOS M ISABEL	10204095F	IBI Rústica
GALVAN ROSA BALTASAR		IBI Rústica
GONZALEZ GALVAN AMPARO ELCINA	71553518N	IBI Rústica
MARTINEZ VILLASOL EDELFINA	10182223P	IBI Rústica
MONROY PEREZ ALFREDO	10143175Z	IBI Rústica
PEREZ PEREZ EMILIA	10143172B	IBI Rústica
VALDERREY BAJO JUANA	10182225X	IBI Rústica
VALDERREY BRASA MAURICIO		IBI Rústica
VALDERREY VIDALES PETRA		IBI Rústica
FERNANDEZ FRAILE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
JUAN VALDERREY MARIA		IBI Urbana
LOPEZ CUESTA FRANCISCO		IBI Urbana
MIGUELEZ RABANAL JOSE LUIS		IBI Urbana
MORLA RODRIGUEZ LAUREANA	10097701B	IBI Urbana
TORRE MARTINEZ SANTIAGO DE LA	10201289F	IBI Urbana
TURRADO BRASA INES		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VILLAQUEJIDA		
ALONSO GONZALEZ PAULA	09606973B	IBI Rústica
GARCIA POZUELO MODESTO	11015329P	IBI Rústica
HERRERO PEREZ ALEJANDRO		IBI Rústica
LEON HUERGA VIRGILIO		IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ PAULINO		IBI Rústica
NAVARRO MARTINEZ MARCELINA	09513112J	IBI Rústica
PRIETO PARAMO MARCELINO		IBI Rústica
RAMIREZ MORAN BERNARDO		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
RIEGO ALONSO RAMON DEL	09386877W	IBI Rústica
ZANCADA MARTINEZ AMELIA	12147154A	IBI Rústica
MARTINEZ CASTRO JOSE MARIA		IBI Urbana
MARTINEZ FERNANDEZ PAULINO	09580309G	IBI Urbana
MARTINEZ PASTOR LEONILA	14972780X	IBI Urbana
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	09625324P	IBI Urbana
REDONDO MARBAN LUCIO	09578948T	IBI Urbana
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	09578984J	IBI Urbana
RODRIGUEZ HUERGA DANIELA		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VILLAZALA		
ALVAREZ VEGA AGUSTIN		IBI Rústica
APARICIO ANTON RAFAEL		IBI Rústica
FUERTES DE LA TORRE PASCUAL	71536500Z	IBI Rústica
JUAN ABELLA MIGUEL		IBI Rústica
MORAN RUBIO MARIA ISABEL	07585299Z	IBI Rústica
NATAL ABELLA VICTORINA	10118825K	IBI Rústica
SAMPEDRO VILLADANGOS ANGELA AN		IBI Rústica
FERNANDEZ ALCObA ANGEL	09690375S	IBI Urbana
FERNANDEZ CARBAJO LORENZO	10149795X	IBI Urbana
FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO	25218618S	IBI Urbana
JUAN SANCHEZ M MAR	51914167Q	IBI Urbana
RODRIGUEZ SOTO PAULINO	11366214M	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE ZOTES DEL PÁRAMO		
FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL		IBI Rústica
PAZ GALVAN ENRIQUE DE		IBI Rústica
RIEGO CASAS ADELINO		IBI Rústica
RODRIGUEZ BARDON ANASTASIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ BARDON VIRGILIO		IBI Rústica
SALAGRE RIBERA EDUVIGES	10175299F	IBI Rústica
VICENTE CASTRO FIDEL		IBI Rústica
CASASOLA GRANDE SERBANCO	23500024G	IBI Urbana
GALVAN LOZANO BENEDICTO	10114783G	IBI Urbana
GONZALEZ HUERGA ENRIQUE	11968791M	IBI Urbana
MATILLA RAMOS ELENA	10114694F	IBI Urbana
MENENDEZ ARANGO MARIO	71845056W	IBI Urbana
MANCOMUNIDAD DE EL PÁRAMO (Z/3)		
ABELLA GARCIA RODOLFO		Recogida de Basuras
ALDONZA MADRID FRANCISCO		Recogida de Basuras
ANTON ORDOÑEZ SALVADOR RAMOS		Recogida de Basuras
BOTAS CAZON MIGUEL		Recogida de Basuras
CARRERA CASTRO JUSTO		Recogida de Basuras
CADENAS FLOREZ AMPARO		Recogida de Basuras
CASTELLANOS DOBON JOSE		Recogida de Basuras
DURAN JIMENEZ GUILLERMO	71607319Q	Recogida de Basuras
CONFEDERAC HIDROGRAFICA DUERO		Recogida de Basuras
MIGUELEZ GONZALEZ ABILIO		Recogida de Basuras
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE A.		Recogida de Basuras
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Recogida de Basuras
FERNANDEZ MORO JOSE ALBERTO	11074176K	Recogida de Basuras
GARCIA GARCIA SORAYA	71428407K	Recogida de Basuras
GARCIA RODRIGUEZ MARIA CRUZ		Recogida de Basuras
GONZALEZ PERALO FLORINDA	11401865Y	Recogida de Basuras
SUAREZ LOPEZ VICTOR		Recogida de Basuras
MARCOS CANCELO OSCAR MANUEL	09800736E	Recogida de Basuras
GONZALEZ DE PAZ JUAN		Recogida de Basuras
MADRID FERNANDEZ BALTASAR		Recogida de Basuras
JIMENEZ PEREZ ANTONIA	10188449R	Recogida de Basuras
CABERO CUEVAS ADAMINA		Recogida de Basuras
PEREZ PEREZ ROSALIA		Recogida de Basuras
RODRIGUEZ CANTON CAYETANO		Recogida de Basuras
GIL VIVAS VICENTA		Recogida de Basuras
ORTEGA MELERO PEDRO		Recogida de Basuras
GOMEZ LOZANO JUSTA	10794987Y	Recogida de Basuras
RIESCO ESCUDERO JERONIMA	09619949S	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ MANCENIDO FRANCISCO	10114910Q	Recogida de Basuras
VALLADARES FERNANDEZ MARCELINO		Recogida de Basuras
VAN LELIVEL ROBERT JOCOBUS	X5303218Q	Recogida de Basuras
CHAMORRO CHAMORRO RICARDO		Recogida de Basuras
FERNANDEZ SARMIENTO DOMITILIO		Recogida de Basuras
IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	71436080N	Recogida de Basuras
INFANTE GARCIA ROSALINA	71543078Z	Recogida de Basuras
LOPEZ PRIETO HEROS MAURILIO		Recogida de Basuras
MALLO SANCHEZ JOSEFA		Recogida de Basuras
MAYO RODRIGUEZ ISIDORA		Recogida de Basuras
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Recogida de Basuras

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
PRIETO ALONSO LUCIDIO FELIX	10021625	Recogida de Basuras
RECIO GARCIA ANA ISABEL	09718988Q	Recogida de Basuras
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	Recogida de Basuras
VILLADANGOS PASTOR PLICARPO		Recogida de Basuras

La Bañeza, a 23 de mayo de 2007.-El Recaudador, Luis Llamazares Redondo. 6113

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza. CI. Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación del trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria de los administradores de las entidades mercantiles deudoras respectivamente:

- Comercial Hicarba S.L.
- Construcciones Suarez y Choren S.L.
- Ingeniería y Servicios Cepeda S.A. En Con.
- Obras y Proyectos Ikomkar S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
Carballo Alonso, Carlos	10.881.060J	Imp. Actividades Econ.
Suarez Morao, Francisco Javier	33.261.934R	Imp. Actividades Econ.
Domínguez Roldan, Manuel Carlos	CJ722659	Imp. Actividades Econ.
Loureiro De Oliveira, José	38.798.769T	Imp. Actividades Econ.

La Bañeza, a 27 de abril de 2007.-El Recaudador, Luis Llamazares Redondo. 5216

Demarcación de Cistierna

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA

PROVINCIA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Cistierna, plaza del Ayuntamiento, 1 - bajo.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento: Demarcación Recaudatoria de Cistierna.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. (Notificación del trámite de audiencia en el expediente de Transportes y Obras Ovín Polo SL, en calidad de Administrador único.)

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Ayuntamiento
Faustino Ovín Polo	10076738 R	Cistierna

Cistierna, a 21 de mayo de 2007.-El Recaudador, Ángel Luis Valdés González. 6111

Demarcación de Sahagún

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302 de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Sahagún, calle Alhóndiga, 21, 1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Sahagún, C/ Alhóndiga, 21, 1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE ALMANZA		
ÁLVAREZ MANRIQUE FELICITAS		IBI Rústica
ANTÓN TURIENZO URSICINO	09684057E	IBI Rústica
COFRADÍA ANIMAS CALAVERAS DE ABAJO		IBI Rústica
CUESTA TEJERINA LEONILA PATROC	71402907M	IBI Rústica
DIEZ DIEZ PILAR	71492543X	IBI Rústica
FERNÁNDEZ AJENJO CRESCENCIO		IBI Rústica
FERNÁNDEZ CIMA JUAN		IBI Rústica
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ M NIEVES		IBI Rústica
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ LUIS	71404615B	IBI Rústica
GARRIDO NOVOA MANUEL		IBI Rústica
LÓPEZ GONZÁLEZ DEMETRIO		IBI Rústica
MEDINA DIEZ FELICIANO SATURNIN	09694655V	IBI Rústica
MEDINA MANCEBO ESTEBAN	01328439M	IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MEDINA MEDINA JESÚS AMADOR	09668177N	IBI Rústica
MEDINA VALBUENA IRENE	09535422J	IBI Rústica
PACHO FERNÁNDEZ MANUEL	09535504A	IBI Rústica
PÉREZ PRADO DOMINGA	09611707F	IBI Rústica
POLVORINOS GÓMEZ BENITA		IBI Rústica
POLVORINOS IGLESIAS DIONISIO		IBI Rústica
RÍO ÁLVAREZ ABILIO	09606484M	IBI Rústica
RÍOS ÁLVAREZ ENCARNACIÓN	09535421N	IBI Rústica
ROJO PASCUAL ALBERTO	22722582P	IBI Rústica
VEGA ROJO VIDAL	09535638E	IBI Rústica
VICENTE DIAZ ANTÓN		IBI Rústica
GARCÍA ESPESO LUIS	09621003B	IBI Urbana
GONZÁLEZ GONZÁLEZ DOLORES	09534875H	IBI Urbana
GONZÁLEZ GONZÁLEZ FELICIANA	09549419A	IBI Urbana
LUJUA EGUIGUREN JAVIER	14216527C	IBI Urbana
MEDINA MEDINA ROSARIO		IBI Urbana
MEDINA MEDINA ROSARIO IIR		IBI Urbana
POLVORINOS GONZÁLEZ DIONISIO		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE BERCIANOS DEL REAL CAMINO		
DIAZ SEOANE ALGECIRAS	09541098P	IBI Rústica
AYUNTAMIENTO DE BURGO RANERO (EL)		
CARBAJAL DIAZ ROSA		IBI Rústica
CARBAJAL SANDOVAL NUMERIANA PE	09562516J	IBI Rústica
CASADO FERNÁNDEZ DIONISIO	09625679H	IBI Rústica
MENCIA MENCIA PAULA		IBI Rústica
LÓPEZ CASTRO EDURNE	71431770A	IBI Urbana
PRIETO ANTÓN RAMÓN		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTROTierra		
BAJO IGLESIAS EUTQUIA		IBI Rústica
CANCELO RODRÍGUEZ DANIEL	09645428X	IBI Rústica
FLÓREZ SANDOVAL LINO		IBI Rústica
HERRERAS BARTOLOMÉ PASCUA		IBI Rústica
QUINTANA PASTRANA NEMESIA		IBI Rústica
SANTAMARÍA MARTÍNEZ GUADALUPE		IBI Rústica
DIEZ VÁZQUEZ TRINIDAD		IBI Urbana
LORENTE SUÁREZ MARIA	38348764J	IBI Urbana
VALLEJO BAJO LADISLAO	09570811M	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CEA		
BUENO MEDINA FERNANDO	09461206H	IBI Rústica
CABALLERO DE LUCAS EMETERIO	09522748N	IBI Rústica
MADRUGA LOZANO ANTONIO	12131297Q	IBI Rústica
MANTILLA ESPESO PAULINA		IBI Rústica
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ GAUDENCIO		IBI Rústica
ANTOLINEZ NATIVIDAD		IBI Urbana
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ANTONIO		IBI Urbana
SALAN VALBUENA ANTONIO	71915401J	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CEBANICO		
ÁLVAREZ ARIAS DOMINICA	09546169L	IBI Rústica
CALLADO DIEZ AMADOR		IBI Rústica
CANO GONZÁLEZ PEDRO		IBI Rústica
CEREZAL ÁLVAREZ RUFINO	14693812D	IBI Rústica
CONDE RÍO FEDERICA		IBI Rústica
DOMÍNGUEZ GARCÍA LUIS	00353084B	IBI Rústica
FERNÁNDEZ DIEZ PETRA	09480233R	IBI Rústica
FERNÁNDEZ POLVORINOS VICENTA	09535661E	IBI Rústica
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ PIEDAD		IBI Rústica
GARCÍA GONZÁLEZ OLEGARIO		IBI Rústica
GARCÍA MARTÍNEZ RAIMUNDO		IBI Rústica
GONZÁLEZ DIEZ MATEO		IBI Rústica
GONZÁLEZ GONZÁLEZ CRESCENCIA	09546228D	IBI Rústica
GONZÁLEZ PRADO AMADEO		IBI Rústica
GUTIÉRREZ MATA DOROTEA	09535624P	IBI Rústica
GUTIÉRREZ MATA LUCILA		IBI Rústica
LERONES RODRÍGUEZ AMANDO		IBI Rústica
RED FERNÁNDEZ DONATILA		IBI Rústica
REY GARCÍA VICTORIA	14810471N	IBI Rústica
RODRÍGUEZ MATA ANTONIO	09703836K	IBI Rústica
VEGA FERNÁNDEZ FELIPE		IBI Rústica
BERMEJO SALIO CATALINA	09546161B	IBI Urbana
GONZÁLEZ BELLO TEOFILO	09675386E	IBI Urbana
LAZCANO GARCÍA AMPARO	02676428X	IBI Urbana
MARTÍN MODINO SALVADOR	78920072B	IBI Urbana
ÁLVAREZ DIEZ CECILIA	999999999	Conceptos Varios

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
BERMEJO SALIO CATALINA	09546161B	Conceptos Varios
GONZÁLEZ SÁNCHEZ EUTIMIA		Conceptos Varios
HERRERAS DE LA RUA JOSÉ LUIS	09723155C	Conceptos Varios
AYUNTAMIENTO DE GORDALIZA DEL PINO		
GARCÍA GONZÁLEZ JOSÉ	09658299R	IBI Rústica
MERINO ÁLVAREZ M EUGENIA	71397499W	IBI Rústica
FAUSTINO		IBI Urbana
GARCÍA DIEZ JAVIER		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE GRAJAL DE CAMPOS		
AGUILAR ALONSO MAXIMILIANO		IBI Rústica
FELIPE AMORES JACINTO		IBI Rústica
JUAN DE PRADO PAULA	09475226P	IBI Rústica
SANTOS ARGUELLO ELENA		IBI Rústica
ESCUERO QUINTANILLA BUENAVENT		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE JOARILLA DE LAS MATAS		
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ TAMAR	09540902L	IBI Rústica
BAJO CRESPO MAGDALENA	71404739C	IBI Rústica
GARCÍA DE LA HOZ FRANCISCA		IBI Rústica
GARCÍA DE LA VIUDA MARGARITA	09543392W	IBI Rústica
GARCÍA SANDOVAL SANTIAGO	35524308A	IBI Rústica
GONZÁLEZ IGLESIAS LORENZA	09569937M	IBI Rústica
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ EDUARDO	12372441M	IBI Rústica
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ GASPAR	09575629Q	IBI Rústica
MÉNDEZ VALLEJO JOSÉ MARIA	09723641T	IBI Rústica
RODRÍGUEZ GARCÍA MARIA FLORA	10511966T	IBI Rústica
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ANA MARIA	38548205K	IBI Rústica
SANDOVAL GUTIÉRREZ ESPERANZA	01344685J	IBI Rústica
SARABIA PÉREZ MARIA MERCEDES	14720935S	IBI Rústica
AYUNTAMIENTO DE SAHAGÚN		
CUERVO PASTRANA VICENTE		IBI Rústica
FELIPE BAJO ENGRACIA		IBI Rústica
FRANCO BARTOLOMÉ MARIA		IBI Rústica
GIL LÓPEZ JUAN		IBI Rústica
GUERRERO REYERO C		IBI Rústica
MONTILA FERNÁNDEZ PLACIDA		IBI Rústica
PASCUAL GARCÍA MARCELINO		IBI Rústica
RIVERA MARTÍNEZ LICINIA		IBI Rústica
ROJO CAMINERO CONCEPCIÓN		IBI Rústica
ROJO ROBLES SALVADOR		IBI Rústica
AGUERA PÉREZ ALFONSO	38219366J	IBI Urbana
ÁLVAREZ PÉREZ FRANCISCO JAVIER	71409345A	IBI Urbana
COLLANTES PÉREZ JESÚS	12188494N	IBI Urbana
ELADIO		IBI Urbana
GUERRA HOYOS TEOFILA	09499942E	IBI Urbana
HERRERO PÉREZ FLORENCIO	10938184M	IBI Urbana
JESÚS		IBI Urbana
JESÚS		IBI Urbana
JIMÉNEZ PRIETO INDALECIO		IBI Urbana
MANZANO PÉREZ SATURNINO		IBI Urbana
MARCOS SÁNCHEZ PILAR	10385629W	IBI Urbana
MARTÍN GÓMEZ EMILIO	09526645E	IBI Urbana
MARTÍNEZ CAÑIZO MARIA TERESA	09620395R	IBI Urbana
MONJE SUÁREZ MARCOS	09500849D	IBI Urbana
RESTAURADORES DEL CAMINO DE SA	B24406803	IBI Urbana
ROBLES CRESPO JOSÉ MARIA	09709000X	IBI Urbana
TOME COPETE MARIANO	09500249F	IBI Urbana
CRESPO GONZÁLEZ PEDRO	09623578X	Conceptos Varios
MORENO PÉREZ ISAAC	46771953G	Conceptos Varios
SÁNCHEZ ROJO ISABEL	09500057E	Conceptos Varios
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL		
CASSADO PRIETO GUADALUPE		IBI Rústica
CUETO MARTÍNEZ MARTINA	09589209A	IBI Rústica
GALLEGO BERNARDO MAURILIO	09476282Y	IBI Rústica
GALLEGO CASTAÑEDA M SOCORRO	09660325A	IBI Rústica
LOZANO SANTAMARTA GUILLERMO	09563085F	IBI Rústica
LOZANO SANTAMARTA PILAR		IBI Rústica
RODRÍGUEZ HERVELLA JOSÉ		IBI Rústica
RODRÍGUEZ PRIETO EMILIO		IBI Rústica
GONZÁLEZ CUETO SEVERINA		IBI Urbana

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
LOZANO SANTAMARTA GUILLERMO	09563085F	IBI Urbana
LOZANO SANTAMARTA GUILLERMO	09563085F	IBI Urbana
LOZANO PASTRANA SATURIO	09616054F	Conceptos Varios
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL MONTE DE CEA		
AJENJO CABALLERO CESÁREA	09574662S	IBI Rústica
TORBADO PASCUAL ROMUALDA	09526519B	IBI Rústica
DIAZ CAMPAL YOLANDA	11430802D	IBI Urbana
REVUELTA CABALLERO HORTENSIA	09660398F	IBI Urbana
VEGA MEDINA ROSA	71406599V	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VALLECILLO		
CANCELO ROJO TOMAS	09550333C	IBI Rústica
LAGARTOS ESCUDERO EUSEBIA	09614621T	IBI Rústica
CANCELO RODRÍGUEZ CRUZ		IBI Urbana
PRETEJO DIAZ PRIMITIVO	71404704P	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN DE DON SANCHO		
GÓMEZ ANTÓN FULGENCIO	09604690M	IBI Rústica
IGLESIAS LUCAS RUDICIO		IBI Rústica
VILLAFANE BARRIENTOS JULIANA	09604714Y	IBI Rústica
FUENTES GAGO MYRIAN JOSÉ	07535527Z	IBI Urbana
BENTAHAR AHMED	X4994554N	Conceptos Varios
AYUNTAMIENTO DE VILLAMOL		
GIL GIL JOAQUÍN		IBI Urbana
GÓMEZ DOMÍNGUEZ ANDRÉS	10852553A	IBI Urbana
GÓMEZ RÍOS FERNANDO	01005073L	IBI Urbana
LAS FLAMENCAS		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VILLAMORATIEL DE LAS MATAS		
ÁLVAREZ SANTAMARTA MANUEL		IBI Rústica
DELGADO ALONSO M BLANCA	09533912K	IBI Rústica
GONZÁLEZ SANTAMARTA ATANASIO	09552332H	IBI Rústica
GRAÑERAS CASADO ILDEFONSO	09552324X	IBI Rústica
MARTÍNEZ REGUERA MELCHIOR	09589285X	IBI Rústica
MARTÍNEZ SÁNCHEZ ISABEL		IBI Rústica
SANTAMARÍA BAÑOS ERUNDINO		IBI Rústica
SANTAMARTA GONZÁLEZ JESÚS MARI	09690960W	IBI Rústica
AYUNTAMIENTO DE VILLASELÁN		
LAZO CASTELLANOS CAROLINA	09630740L	Agua / Basura / Alcantarillado
BLANCO FERNÁNDEZ M VISITACIÓN		IBI Rústica
CUBRIA POZA CELERINA	09521470E	IBI Rústica
DIEZ CRESPO JOSÉ GREGORIO	10530917E	IBI Rústica
FERNÁNDEZ GARCÍA ESTANISLAO	09605907*	IBI Rústica
GARCÍA PAREDES TEODORO		IBI Rústica
PACHO PACHO ALEJANDRA	09591760R	IBI Rústica
TARANILLA RED VICENTE		IBI Rústica
TEJERINA MATA MATILDE		IBI Rústica
GONZÁLEZ GÓMEZ ANDRÉS	09537917R	IBI Urbana
GONZÁLEZ GÓMEZ ANDRÉS	09537917R	IBI Urbana
IGLESIAS ALAIZ MIGUEL		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE VILLAZANZO DE VALDERADUEY		
ANTÓN CUESTA MARTINA	01301899F	IBI Rústica
APARICIO ESCOBAR PAULA	09540084Y	IBI Rústica
CAMINERO DIEZ RAIMUNDO		IBI Rústica
COFRECES ÁLVAREZ M ÁNGELES	09625901X	IBI Rústica
FERNÁNDEZ MEDINA MARCELINA	71395137D	IBI Rústica
GARCÍA VALLEJO LAURENTINO	09539165F	IBI Rústica
GARCÍA VALLEJO MARGARITA		IBI Rústica
MARTÍNEZ LLORENTE LUISA	09538092S	IBI Rústica
MODINO BUENO VALENTÍN	71395126K	IBI Rústica
RÍOS PÉREZ-HERACLIO		IBI Rústica
ALVADO CRESPO TRINIDAD	09475320X	IBI Urbana
FLORES LLAMAZARES FIDENCIO	09539323G	IBI Urbana
GONZÁLEZ MODINO REGINO	09539420D	IBI Urbana
LLORENTE CUESTA ANANIAS	09682437N	IBI Urbana
MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA DEL ESLA		
PANTIGOSO GONZÁLEZ DELFINA	09589254S	Recogida de Basuras

Administración Local

Ayuntamientos

PONFERRADA

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Unidad Administrativa de la Policía Municipal de Ponferrada, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad Administrativa de la Policía Municipal de Ponferrada, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones, considerándose estas notificaciones propuesta de resolución.

El importe de la sanción podrá hacerse efectivo mediante ingreso bancario, haciendo constar en el documento los datos siguientes: número de expediente, nombre y apellidos, fecha denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción, a la cuenta corriente del Banco Santander Central Hispano 00490236772810369213. Dicho importe se reducirá en un 30% si se hace efectivo el pago antes de la resolución del expediente.

Expediente	Fecha imposición	Matrícula	NIF	Nombre	Localidad	Ley	Valor
200700619769	26/02/2007 10:42:00	4580DGD	71503146X	DOMINGUEZ DOMINGUEZ VICTOR	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700469752	26/02/2007 11:20:00	0140CZM	44425182S	GARCIA DIEZ ALVARO	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700266287	26/02/2007 12:55:00	5473BJV	05282268L	HERNANDEZ MARIN CARLOS	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700121265	26/02/2007 12:59:00	8810CWR	10047719P	MARTINEZ SANCHEZ PEDRO R	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700121269	26/02/2007 17:43:00	LE7689AH	10065946L	LOPEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700666565	26/02/2007 18:00:00	LE8994AH	10077934R	GONZALEZ LAGO ROSA MARIA	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700666567	26/02/2007 19:07:00	8481CKV	10067414S	PRIETO LOPEZ PILAR	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700469766	26/02/2007 19:14:00	4334FBJ	44089490P	CASTRO VAZQUEZ CONCEPCION	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700666572	26/02/2007 19:32:00	8292CML	10077774W	PEREZ RODRIGUEZ JULIO	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700373031	27/02/2007 13:14:00	M 1042ZF	44430531M	RODRIGUEZ MACIAS MERCEDES	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700169314	01/03/2007 11:31:00	M 8042ZB	42915413N	REYES PEREZ Mª ESTHER	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700218205	02/03/2007 12:52:00	8130BJW	10062259N	CALVETE NUÑEZ BERNARDO	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700309280	05/03/2007 11:20:00	M 8042ZB	42915413N	REYES PEREZ Mª ESTHER	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700218228	05/03/2007 11:38:00	1290DLM	71515903W	LOPEZ PEREZ DANIEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700666668	10/03/2007 12:40:00	0985CXX	71517353A	MOLDES RIVAS MARIA CRISTINA	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700373152	12/03/2007 11:05:00	M 8042ZB	42915413N	REYES PEREZ Mª ESTHER	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700121370	12/03/2007 11:07:00	8203CDF	10040968L	GIRON ARIAS MIGUEL ANGEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700373172	12/03/2007 17:13:00	2818FJM	10054190Q	GARCIA DIEZ NORBERTO	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €

Ponferrada, 18 de mayo de 2007.-El Concejal Delegado de Hacienda y de Regimen Interior, P.D., Luis Antonio Moreno Rodríguez. 6046

* * *

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictados por la autoridad competente, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la práctica de notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido realizar.

Contra estas resoluciones podrá interponer recurso de reposición dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el boletín oficial o diario oficial correspondiente, ante el Concejal Delegado de Tráfico o en su caso directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de León, en un plazo de dos meses. La no resolución y notificación en el plazo de un mes, del recurso de reposición, abrirá el plazo para la interposición del recurso contencioso-administrativo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario, dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva. El importe de la sanción podrá hacerse efectivo mediante ingreso bancario, haciendo constar en el documento los datos siguientes: número de expediente, nombre y apellidos, fecha denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción, a la cuenta corriente del Banco Santander Central Hispano 00490236772810369213.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad Administrativa de la Policía Municipal de Ponferrada..

Expediente	Fecha imposición	Matrícula	NIF	Nombre	Localidad	Ley	Valor
200600372197	11/12/2006 10:38:00	1504DZM	44429270D	RIOS ARIAS MIGUEL ANGEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600619181	13/12/2006 11:07:00	LE4411AF	10074900A	GARCIA RODRIGUEZ AMADEO	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600168850	13/12/2006 17:49:00	LE4398AG	10061879T	FERNANDEZ COELLO JOSE MANUEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600704904	16/12/2006 11:21:00	7782BZJ	10048659M	FERNANDEZ ASTORGANO FERNANDO	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600372327	20/12/2006 10:32:00	LE2222V	10040872S	CARBALLO QUIROGA JUAN JOSE	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600372377	22/12/2006 12:07:00	LE6246Y	10041390G	GARCIA FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600469145	27/12/2006 10:36:00	4753BBJ	44432953N	MATACHANA SAN SEBASTIAN Mª CARMEN	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600265916	27/12/2006 12:56:00	6596DKD	44427299Q	DOMINGUEZ REGUERA BEATRIZ	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200600469163	27/12/2006 19:12:00	LE3501AG	10078756H	VEIGA LOPEZ RAQUEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700666262	03/01/2007 12:00:00	1504DZM	44429270D	RIOS ARIAS MIGUEL ANGEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700265962	04/01/2007 11:36:00	LE9793AC	10083830D	MARQUES RODRIGUEZ JOSE ANDRES	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.B	30 €
200700168989	05/01/2007 11:19:00	4977DJN	10055023K	OLEA RUIZ M CARMEN	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €
200700168992	05/01/2007 12:58:00	LE8428Y	10048384Y	MARTINEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	PONFERRADA	O. O.R.A. 9.1.A	60 €

Expediente	Fecha imposición	Matrícula	NIF	Nombre	Localidad	Ley	Valor
200700265966	08/01/2007 11:02:00	1504DZM	44429270D	RIOS ARIAS MIGUEL ANGEL	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700372544	09/01/2007 17:51:00	LE5654Y	07771209S	VELASCO BARRADO RAMIRO	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700372549	10/01/2007 10:08:00	7186FBS	10053842J	VEGA FERNANDEZ MONTSERRAT	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700217934	10/01/2007 12:46:00	9338CXP	71504614Y	DIAZ PEREZ RAQUEL	FABERO	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700120954	10/01/2007 12:52:00	3836BWx	71502156D	FERNANDEZ MILHEIRO M LUISA	VILLAFRANCA DEL BIERZO	O.O.R.A. 9.1.B	30 €
200700120955	10/01/2007 12:56:00	LE9793AC	10083830D	MARQUES RODRIGUEZ JOSE ANDRES	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.B	30 €
200700619367	10/01/2007 13:21:00	LE1595X	10072598R	CARBAJO FERNANDEZ MANUELA	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700372562	10/01/2007 18:13:00	0390CMT	10087240S	PEREIRA GONZALEZ Mª MAR	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700120965	10/01/2007 18:59:00	LE9793AC	10083830D	MARQUES RODRIGUEZ JOSE ANDRES	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.B	30 €
200700217973	15/01/2007 10:53:00	9478CYM	09920107T	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JESUS	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700469366	18/01/2007 17:59:00	6920DKM	10189178V	BLANCO GARCIA Mª ANTONIA	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €
200700469421	23/01/2007 18:39:00	LE1889U	15246982Y	VALLE BLANCO CARLOS	PONFERRADA	O.O.R.A. 9.1.A	60 €

Ponferrada, 18 de mayo de 2007.–El Concejal Delegado de Hacienda y de Régimen Interior, P.D. Luis Antonio Moreno Rodríguez. 6044

CITACIÓN NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA LIQUIDACIONES INGRESO DIRECTO

Doña Ana María Suárez Rodríguez, Recaudadora del Ayuntamiento de Ponferrada.

Hace saber: Que no habiendo resultado posible practicar la notificación del acto administrativo de naturaleza tributaria que luego se reseña a los interesados que más abajo se relacionan por causas no imputables a esta Dependencia de Recaudación, intentada de acuerdo a lo previsto en el punto 1 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 112, mediante el presente anuncio se cita a los obligados tributarios abajo relacionados para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento tributario que les afectan y que asimismo se indican.

Lugar y plazo de comparecencia:

El/los interesado/s o su/s representante/s deberá/n comparecer, para ser notificado/s, en las oficinas de esta dependencia de Recaudación sitas en la calle Monasterio de Montes, nº 4, bajo, de Ponferrada, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, advirtiéndole/s que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Ponferrada.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento de Gestión Tributaria y Recaudación.

Actuación que se notifica: Liquidaciones tributarias de ingreso directo, practicadas por el Ayuntamiento de Ponferrada y aprobadas por su Alcalde.

Plazos para realizar el pago:

a) Deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato siguiente.

b) Deudas notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Lugar y forma de pago: En cualquiera de las oficinas bancarias y cajas de ahorro autorizadas que figuran en los documentos de cobro que se facilitarán a los interesados en la dependencia de Recaudación sita en la dirección más arriba indicada.

Recursos:

Contra los actos objeto de notificación, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de 2004.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de esta provincia de León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la desestimación, cuando esta sea expresa, o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al que deba entenderse desestimado el referido recurso de reposición de forma presunta.

No obstante se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADOS:

CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	OBJETO IMPOSITIVO	EJERCICIO/S
10055495	ALONSO MARQUES GUILLERMINA	MONASTERIO CARR 005 1 11 C	2006
7863013	BARRIENTOS GARCIA PEDRO ANTONIO	GRANJA PIEDRAS 0019 E 00 01	2002/03/04/05
X4353314	BROMIGE WARREN JOHN	PTO MANZANAL 023 1 SM 04	2005
B2436937	DIONISIO Y PRIMITIVO SL	PTO MANZANAL 023 1 SM 08	2005
71500273	ESTEBAN FERNANDEZ EMILIA LUISA	LIBERTAD 00011 E 00 A	2003/04/05
71500274	ESTEBAN FERNANDEZ JUANA MARIA	LIBERTAD 00011 E 00 B	2003/04/05
10060160	FERNANDEZ AGUADO LUIS	BATALLA PAVIA 00003 1 01 B	2005
10037376	FERNANDEZ MENENDEZ SERGIO	LUTERO KING 00005 1 03 B	2006
10029738	GARCIA VEGA PERFECTO	MONASTERIO CARR 00005 1 06 A	2006
10067863	GAVELA GARCIA JOSE ENRIQUE	GL GOMEZ NUÑEZ 022 2 -1 04	2006
B3000994	HIJOS DE MATIAS ILLAN SL	EXTREMADURA PL 057 TODOS	2001/02/03/04
B2429852	LA CAMPACIA SL UNIPERSONAL	POSADA-DEHESAS 00000 TODOS	2004/05
B9690078	LEONICA EUROPEA SL	DOCTOR FLEMING 0013 1 03 F	2004/05

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	OBJETO IMPOSITIVO	EJERCICIO/S
X1164712	LIU BOHUA	GOMEZ NUÑEZ 00005 1 03 01	2003/04/05/06
71503754	LODEIRO RODRIGUEZ LORENA	DON PELAYO 00008 1 03 C	2002/03/04/05
10059286	LOPEZ SANTAMARINA ANA MARIA	RIO URDIALES 00019 1 02 0A	2005
10078147	MARTINEZ GARCIA MARCOS	DON BOSCO 00019 1 00 05	2005
10086111	MONTERO ARIAS ANA MARIA	FERROCARRIL 00027 1 03 DR	2006
34688310	NUÑEZ DELGADO FIDEL	MARTINA 00014 1 01 01	2004/05
9993587	ORALLO REGUERAS M ANGUSTIAS	CERVANTES DEHESAS 324 SUELO	2005
9959056	PEREZ GOMEZ FRANCISCO	SAN ANTONIO 00035 1 02 01	2006
10036736	PEREZ PEREZ ELIAS	FABERO 00018 1 03 0C	2006
10074916	PRIETO SILVAN FERNANDO	DON PELAYO 00008 1 -2 28	2002/03/04/05
9941796	RODRÍGUEZ GOMEZ FRANCISCO	CANAL 00320 B SUELO	2002/03/04/05
B8280227	VALDECILLA CINCUENTA SL	CANAL 00025 2 00 02	2004/05
B2443320	VELVET BIERZO SL	ANCH A 00004 1 00 01	2004/05
B2443320	VELVET BIERZO SL	ANCH A 00004 1 01 A	2004
B2443320	VELVET BIERZO SL	ANCH A 00004 1 01 B	2004
B2443320	VELVET BIERZO SL	ANCH A 00004 1 +1 A	2004/05
B2443320	VELVET BIERZO SL	ANCH A 00004 1 +1 B	2004/05

CONCEPTO: TASA ENTRADA VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS (VADOS)

DNI/NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO IMPOSITIVO	EJERCICIO/S
H24520769	COM. PROP. AVENIDA SIL 27	AV SIL (EL) 00027	2006
10067990	GUTIERREZ NUÑEZ ARGIMIRO	CL IGLESIA N° 59	2006

Ponferrada, 11 de mayo de 2007.-La Recaudadora (ilegible).

5675

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA PROVIDENCIA APREMIO

Doña Ana María Suárez Rodríguez, Recaudadora del Ayuntamiento de Ponferrada.

Hace saber: Que no habiendo resultado posible practicar la notificación de un acto administrativo a los interesados que más abajo se relacionan por causas no imputables a esta Dependencia de Recaudación, intentada de acuerdo a lo previsto en el punto 1 del artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 112, mediante el presente anuncio se cita a los contribuyentes abajo relacionados para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento tributario que les afectan y que asimismo se indican.

Lugar y plazo de comparecencia:

El/los interesado/s o su/s representante/s deberá/n comparecer, para ser notificado/s, en las oficinas de esta dependencia de Recaudación sitas en la calle Monasterio de Montes, nº 4, bajo, de Ponferrada, en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndole/s que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Ponferrada.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento administrativo de apremio.

Actuación que se notifica:

Providencia de apremio dictada por el Sr. Tesorero del Ayuntamiento de Ponferrada.

Recursos:

Contra los actos objetos de notificación, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Tesorero del Ayuntamiento de Ponferrada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de esta provincia de León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la desestimación, cuando esta sea expresa, o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al que deba entenderse desestimado el referido recurso de reposición de forma presunta.

No obstante se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Suspensión del procedimiento:

La interposición de recurso no paraliza la tramitación del procedimiento de apremio, que sólo podrá suspenderse en los casos y condiciones previstos en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADOS

CONCEPTO: LIQUIDACIONES DE INGRESO DIRECTO

NOMBRE	DNI/CIF	LIQUIDACION	CONCEPTO	EJERCICIO
ASOCIAC.EDAD DORADA MENSA	G33873381	2006/231/3	TASA EXTINCION	2006
BARRIO PEREZ MANUEL	10004705	2006/235/11	IBI URBANA	2005
BODELON ARROYO JAIME	10044675	2006/235/15	IBI URBANA	2004
BODELON ARROYO JAIME	10044675	2006/235/16	IBI URBANA	2004
CARNERO DIEZ DIEGO	10085929	2006/235/19	IBI URBANA	2003
CARNERO DIEZ DIEGO	10085929	2006/235/20	IBI URBANA	2003
CASTRO QUIROGA JUAN CARLO	76622426	2006/235/21	IBI URBANA	2005
COM.PROPIETARIOS REPUBLIC	COMPRORA8	2007/15/3	TASA LICENCIAS	2006

NOMBRE	DNI/CIF	LIQUIDACION	CONCEPTO	EJERCICIO
COMUNIDAD PROPIETARIOS LA	H24445405	2006/230/5	IMP. CONST. IN	2006
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGE	33331566	2007/28/1	TASA MERC ABAS	2007
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGE	33331566	2006/249/1	TASA MERC ABAS	2006
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGE	33331566	2006/265/1	TASA MERC ABAS	2006
DE NASARRE RIBEIRO MARIA	CS971530	2006/240/15	TASA EXTINCION	2006
DOMINGUEZ GARNELO GUILLER	71519262	2006/262/5	TASA EXTINCION	2006
FERNANDEZ GARCIA M SOL	10045102	2006/235/29	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ GOMEZ EVA CONCE	10089936	2006/236/3	IBI URBANA	2005
FERRERO ALVAREZ SANTIAGO	44433317	2006/260/1	IBI URBANA	2005
FILIFE DOS SANTOS MARIO	X2167717	2006/235/34	IBI URBANA	2003
FILIFE DOS SANTOS MARIO	X2167717	2006/235/35	IBI URBANA	2004
FRANCO NU_EZ TOMAS	34689657	2006/235/36	IBI URBANA	2004
GARBAPROM S.L.	B24453482	2007/11/1	TASA DE DOCUME	2006
GARCIA GARCIA SENEN	9911965	2007/31/89	IBI URBANA	2006
GIRALDO SALDARRIAGA LEYDI	X3598522B	2007/30/1	MULTAS-INFRACC	2006
GONZALEZ BARRIO SEGUNDO	9987954	2007/31/96	IBI URBANA	2001
GONZALEZ BARRIO SEGUNDO	9987954	2007/31/97	IBI URBANA	2002
GONZALEZ BARRIO SEGUNDO	9987954	2007/31/98	IBI URBANA	2003
GONZALEZ BARRIO SEGUNDO	9987954	2007/31/99	IBI URBANA	2004
GONZALEZ BARRIO SEGUNDO	9987954	2007/31/100	IBI URBANA	2005
GONZALEZ CABILDO LUISA	39863085	2006/257/5	TASA VELADORES	2006
HERNANDEZ GAIZTARRO AMELI	14974063	2006/235/40	IBI URBANA	2004
HIJANO LOPEZ JUAN ANTONIO	15362203	2007/23/3	INC.VALOR.TERR	2003
INVERSIONES TRES CASTROS	B2446057	2006/235/41	IBI URBANA	2004
INVERSIONES URBANUR S.L.	B50998301	2007/41/1	TASA OCUPACION	2006
INVERSIONES URBANUR S.L.	B50998301	2006/256/3	TASA OCUPACION	2006
LOPEZ BARREIRO MANUEL	9957392	2006/258/1	MULTAS-INFRACC	2006
LOPEZ LOPEZ ANDRES	34248838	2007/44/2	MULTAS-INFRACC	2007
LOPEZ VIDAL CARLOS MIGUEL	5277870	2006/235/44	IBI URBANA	2005
MAPE GESTION INMUEBLES Y	B83245837	2007/29/7	TASA OCUPACION	2006
MAPE GESTION INMUEBLES Y	B83245837	2006/255/7	TASA LICENCIAS	2006
MENDEZ RODRIGUEZ INMACULA	10088443	2007/31/152	IBI URBANA	2002
MENDEZ RODRIGUEZ INMACULA	10088443	2007/31/153	IBI URBANA	2003
MENDEZ RODRIGUEZ INMACULA	10088443	2007/31/154	IBI URBANA	2004
MENDEZ RODRIGUEZ INMACULA	10088443	2007/31/155	IBI URBANA	2005
MENDOZA GIL JAIRO	X4571758W	2006/240/4	TASA EXTINCION	2006
MENDOZA GIL JAIRO	X4571758W	2006/240/5	TASA EXTINCION	2006
NOVOA GAMALLO CESAR ANTÓN	38457596	2007/31/160	IBI URBANA	2005
NOVOA GAMALLO CESAR ANTÓN	38457596	2007/31/161	IBI URBANA	2005
NOVOA MATO EUGENIO	10042932	2006/235/45	IBI URBANA	2003
NUÑEZ LOPEZ ROBERTO	10055830	2007/49/1	TASA DE DOCUME	2007
NUÑEZ RODRIGUEZ M DORINDA	10029277	2007/31/162	IBI URBANA	2003
NUÑEZ RODRIGUEZ M DORINDA	10029277	2007/31/163	IBI URBANA	2004
NUÑEZ RODRIGUEZ M DORINDA	10029277	2007/31/164	IBI URBANA	2005
PEGO MONTEIRO JOSE NELSON	71445593	2006/240/6	TASA EXTINCION	2006
PEREZ JAÑEZ AMABLE	10005235	2007/23/2	INC.VALOR.TERR	2003
PROMOCIONES GARBA-RUA S.L	B24513442	2007/7/2	TASA LICENCIAS	2006
RAMIREZ MONTOYA MARIA CEL	71505051	2007/17/1	VEHICULOS	2006
RIVADULLA GARCIA JOSE LUI	10030906	2006/235/48	IBI URBANA	2005
RIVERA ALONSO ALFONSO	71511803	2006/231/4	TASA EXTINCION	2006
RODRIGUEZ RAIMONDEZ JAVIE	71501320	2006/235/57	IBI URBANA	2003
RODRIGUEZ RAIMONDEZ JAVIE	71501320	2006/235/58	IBI URBANA	2003
RODRIGUEZ RAMOS DELMIRO	71504578	2006/235/59	IBI URBANA	2004
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/230	IBI URBANA	2002
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/231	IBI URBANA	2003
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/232	IBI URBANA	2004
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/233	IBI URBANA	2005
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/234	IBI URBANA	2002
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/235	IBI URBANA	2003
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/236	IBI URBANA	2004
TERMENON RODRIGUEZ JUAN J	10083705	2007/31/237	IBI URBANA	2005
U.F.C. SA	A81276131	2006/238/3	INC.VALOR.TERR	2006
U.F.C. SA	A81276131	2006/238/4	INC.VALOR.TERR	2006
UNITRABER SA	A2401249	2007/31/238	IBI URBANA	2001
UNITRABER SA	A2401249	2007/31/239	IBI URBANA	2002
UNITRABER SA	A2401249	2007/31/240	IBI URBANA	2003
UNITRABER SA	A2401249	2007/31/241	IBI URBANA	2004
UNITRABER SA	A2401249	2007/31/242	IBI URBANA	2005
VALDEON VALDEON JESÚS	9761756	2006/235/62	IBI URBANA	2004
VALDEON VALDEON JESÚS	9761756	2006/235/63	IBI URBANA	2004
VAZQUEZ ALVAREZ DANIEL	10088968	2007/13/3	IMP. CONST. IN	2006
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/243	IBI URBANA	2002
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/244	IBI URBANA	2003
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/245	IBI URBANA	2004
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/246	IBI URBANA	2005
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/247	IBI URBANA	2002

NOMBRE	DNI/CIF	LIQUIDACION	CONCEPTO	EJERCICIO
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/248	IBI URBANA	2003
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/249	IBI URBANA	2004
VIEIRO SOTO PABLO FERNAND	52875229	2007/31/250	IBI URBANA	2005

Ponferrada, 11 de mayo de 2007.–La Recaudadora (ilegible):

5676

ANUNCIO DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiéndose intentado por dos veces la notificación a los contribuyentes que a continuación se relacionan, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por medio del presente anuncio se les cita para comparecer, por sí o por medio de sus representantes debidamente acreditados, en el lugar que se indica en el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, al objeto de practicar la notificación de los citados actos, advirtiéndoles que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Órgano responsable de la tramitación: Sección de Intervención del Ayuntamiento de Ponferrada.
- Lugar de comparecencia: Ayuntamiento de Ponferrada, dependencias de Intervención, plaza Ayuntamiento nº 1, planta 2ª.
- Procedimiento: Gestión tributaria.
- Relación de contribuyentes:

SUJETO PASIVO	DNI/CIF	PROCEDIMIENTO	EXPTE.
INMOBIERZO S.L.	B-24441941	PLUSVALÍA	114-2006-504
FERNANDEZ GONZALEZ MARIA JESUS	10.070.484	IMPUEST.S/CONSTRUCCIONES	282-2006-1083
DE LA FUENTE GONZALEZ LUIS ANGEL	10.056.556	2IMPUEST.S/CONSTRUCCIONES	282-2007-212
LOBATO MERINO BUENAVENTURA LUIS	10.028.412	TASA SERV.EXT.INCENDIOS	310-2006-274
PUENTE PIÑEIRO JOSE MIGUEL	44.433.386	TASA SERV.EXT.INCENDIOS	310-2006-280
FERNANDEZ VILLARES JAIME	9.996.241	TASA SERV.EXT.INCENDIOS	310-2007-3
MACHADO ANTONIO BAPTISTA	X-2190145-Q	TASA SERV.EXT.INCENDIOS	310-2007-49
MARTINEZ GONZALEZ JOSE	10.075.029	TASA SERV.EXT.INCENDIOS	310-2007-69
MARTINEZ FERNANDEZ ANTONIO	34.253.748	TASA SERV.EXT.INCENDIOS	310-2007-75
ATB S.L.	B-24271645	TASA LIC.APERTURA	311-2007-57
PORTELA FERNANDEZ DAVID	78.739.262	TASA LIC.URBANISTICAS	312-2006-244
PEREZ JIMÉNEZ JOSE JAVIER	10.079.943	TASA MERCADO	340-2005-96
DISCAR SHOP S.L.	B-24433898	TASA MERCADO	340-2005-98
JIMÉNEZ SALAZAR MANUEL	12.227.153	TASA MERCADO	340-2005-105
BOUKRANI ABBES	X-1131176-J	TASA MERCADO	340-2005-141
ROSILLO ROSILLO DOLORES	33.273.004	TASA MERCADO	340-2005-145
FUENTE MARTINEZ JUAN MANUEL	9.734.408	TASA MERCADO	340-2005-159
JIMÉNEZ JIMÉNEZ ISABEL	44.088.727	TASA MERCADO	340-2005-180
RODRÍGUEZ MONDELO JOSE MANUEL	10.056.427	TASA MERCADO	340-2007-1
BORJA DUAL GABRIEL	30.676.665	TASA MERCADO	340-2007-10
NUÑEZ VEGA JOSE	10.067.155	TASA MERCADO	340-2007-11
JIMÉNEZ ROMERO JOSE RAMON	10.090.457	TASA MERCADO	340-2007-14
GARCIA JIMÉNEZ JOSE	9.730.615	TASA MERCADO	340-2007-58
CONSTRUCC. LOS SIETE ROBLES S.L.	B-24480097	TASA OCUPACIÓN VIA PUBLICA	350-2007-20
BERGYOPIUM S.L.	B-24455784	CANONES	550-2007-11
BERGYOPIUM S.L.	B-24455784	CANONES	550-2006-24
GHAILAN MOHAMMED NIZAR	X-6418243-R	TASA DOCUMENTOS	510-2007-152

Contra los actos que motivan los procedimientos referidos podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que estime conveniente.

Ponferrada, 18 de mayo de 2007.–El Concejal Delegado de R. Interior, Luis A. Moreno Rodríguez.

5905

73,60 euros

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Doña Ana María Suárez Rodríguez, Recaudadora del Ayuntamiento de Ponferrada.

Hace saber, que no habiendo sido posible practicar notificación a los interesados por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se cita a los interesados abajo relacionados para que comparezcan por sí o por representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los respectivos procedimientos tributarios que les afectan y que asimismo se reseñan.

Lugar y plazo de comparecencia:

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en las oficinas de este Servicio de Recaudación sitas en Ponferrada, c/ Monasterio de Montes, nº 4, bajo, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento:
Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Ponferrada.

Procedimiento que motiva las notificaciones:
Procedimiento administrativo de apremio.
Interesados a los que se cita para ser notificados:

DNI	Interesado al que se cita	En calidad de	Sujeto pasivo	Exp.	Actuación pendiente de notificar
10077520-R	Alba Ochoa Victoria	Sujeto pasivo	El mismo	6235	Diligencia de embargo de cuentas
71515902-R	Alonso Blanco Victor	Sujeto pasivo	El mismo	12730	Diligencia de embargo de salario
10073645-J	Arias Vázquez Estanislao	Sujeto pasivo	El mismo	16468	Diligencia de embargo de salario
10059983-J	Blanco Blanco Francisco Javier	Sujeto pasivo	El mismo	16648	Diligencia de embargo de salario
10044669-V	Calleja Merayo Joaquín	Liquidador sociedad	W.S.I Bierzo SL	8256	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria
9941348-N	Castañe Álvarez Milagros	Copropietario Inmueble embargado	Perez Prada Luis	12963	Diligencia de embargo de inmuebles y requerimiento de títulos de propiedad
10059146-G	Fernández de Valderrama Vilas M Beatriz	Responsable solidario	La Casita Azul CB	9928	Diligencia embargo de inmuebles y requerimiento títulos de propiedad
10085216-S	Fulgueiras Pose Juan Luis	Sujeto pasivo	El mismo	14348	Diligencia de embargo de vehículos
10041243H	Garnelo Rodríguez Félix	Responsable subsidiario	Supebi del Bierzo S.L.	3934	Providencia de apremio y requerimiento de pago
9972114-G	González Alba Longinos	Sujeto pasivo	El mismo	8411-13205	Diligencia embargo de cuentas
Herederos desconocidos o herencia yacente de Andrés Carlos García Castañón		Sucesores de las obligaciones tributarias pendientes	García Castañón Andrés Carlos (causante). N.I.F. 10018083L	11224	Trámite de audiencia
Herederos desconocidos o herencia yacente de Sánchez Pérez Juan Luis		Sucesores de las obligaciones tributarias pendientes	Sánchez Pérez Juan Luis (causante) NIF 10053417W	2330	Trámite de audiencia
10059180-S	León Prieto José Luis	Sujeto pasivo	El mismo	12090	Diligencia embargo de salario
44427970C	López Rodríguez Mónica	Sujeto pasivo	El mismo	7403	Diligencia embargo de salario
10073913-M	López Valeárcel Domingo	Sujeto pasivo	El mismo	11946	Diligencia embargo de salario
10047068R	Loureiro Escudero Manuel	Sujeto pasivo	El mismo	13106	Diligencia embargo de salario
B-24368805	Obras Públicas y Urbanas Molina S.L.	Sujeto pasivo	El mismo	14151	Diligencia de embargo de vehículos
B24449423	Obras y Proyectos Ikomkar S.L.	Sujeto pasivo	El mismo	15823	Diligencia de embargo de vehículo
10080370E	Oliveira Lorenzo Ernesto Claudio	Sujeto pasivo	El mismo	3058	Diligencia embargo de salario
10084261-A	Otero Vuelta María Elena	Sujeto pasivo	El mismo	11330	Diligencia embargo de salario
200252459-Q	Paz Martínez Juan Miguel	Sujeto pasivo	El mismo	10835	Diligencia embargo de salario
9931214-K	Pérez Prada Luis	Sujeto pasivo	El mismo	12963	Diligencia embargo de inmuebles y requerimiento títulos de propiedad
10039437-Y	Prieto Díaz Pedro	Resposable solidario	La Casita Azul CB	9928	Diligencia embargo de inmuebles y requerimiento títulos de propiedad
10041220-H	Ramos Blanco Antonio	Administrador mancomunado	Topal Bierzo SL	13973	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria
10090177-P	Rodríguez Sánchez Sonia Inés	Sujeto pasivo	El mismo	16747	Diligencia de embargo de vehículos
B-24396798	Serviples S.L.	Sujeto pasivo	El mismo	8081	Diligencia de embargo de vehículos
10036343V	Viñambres Rodríguez Víctor	Sujeto pasivo	El mismo	3296	Diligencia embargo de vehículo y salario

Ponferrada, 27 de abril de 2007.- La Recaudadora, Ana M. Suárez Rodríguez.

5300

ASTORGA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, de la Ley General Tributaria, se hace pública notificación a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en los servicios económicos de este Ayuntamientos.

Ángel Pérez Rey, 10174949W. Vado permanente: 40,26 euros.
Sergio Teixeira Vega, 71505530. Extinción de incendio: 109,71 euros.
Mª Fernanda Gonzalbo Latorre, 50291602D. Extinción de incendio: 185,37 euros.

Astorga, 21 de mayo de 2007.-El Alcalde (ilegible).
6012 5,60 euros

SANCEDO

Don Arsenio González Valcarce ha solicitado licencia ambiental para explotación ganadera de vacuno, sita en la parcela número 347, del polígono 11, en la localidad de Sancedo, término municipal de Sancedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transi-

torio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de estos dos anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que las personas que se consideren afectadas por la actividad puedan presentar las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Los expedientes se hallan de manifiesto y pueden consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Sancedo, 22 de mayo de 2007.-El Alcalde (ilegible).

1.-Doña Carmen Vara Rodríguez ha solicitado licencia ambiental para explotación ganadera de vacuno, sita en la parcela numero 142 a) del polígono 15, de la localidad de Cueto, término municipal de Sancedo.

2.-Don Jose Miguel Calvo Cuellas ha solicitado licencia ambiental para explotación ganadera de ovino, sita en la parcela numero 721 del polígono 12, en la localidad de Sancedo, termino municipal de Sancedo.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de estos dos anuncios en el BOLETÍN

OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que las personas que se consideren afectadas por la actividad puedan presentar las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Los expedientes se hallan de manifiesto y pueden consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Sancedo, 18 de mayo de 2007.—El Alcalde (ilegible).

6011

29,60 euros

ONZONILLA

Al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de Establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se tramitan en este Ayuntamiento las siguientes solicitudes de concesión de licencia ambiental:

- Carlos Martínez Castrillo, con D.N.I. 09.799.974-L, con instalaciones en parcela 126 del polígono 114.

- Carlos Martínez Castrillo, con D.N.I. 09.799.974-L, con instalaciones en la Calle Los Jardines, s/n, Onzonilla.

- José García López, con D.N.I. 09.783.369-C, con instalaciones en parcela 688 del polígono 17.

- María D. Fernández Díez, con D.N.I. 09.783.369-C, con instalaciones en la Avda. Constitución, 40, de la localidad de Vilecha, parcela 17.

- César F. Fernández Fernández, con D.N.I. 50.709.881-X, con instalaciones en el paraje El Follo, parcela 315 polígono 16.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y Ley 5/2005, de 24 de mayo, de Establecimientos de un Régimen Excepcional y Transitorio para las Explotaciones ganaderas de Castilla y León, se someten a información pública los expedientes a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlos y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estarán a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Onzonilla, 23 de mayo de 2007.—El Alcalde, Belisario Fernández Soto.

6013

23,20 euros

BEMBIBRE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Bembibre.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 05/07/OBR.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: "Acondicionamiento edificio de uso común y acondicionamiento escollera y cerramiento del camping de verano La Devesa en Bembibre".

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 33 de 15 de febrero de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 120.498,67 €.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: Junta de Gobierno Local del día 22 de marzo de 2007.

b) Contratista: Excarbi SL (C.I.F. B24098824).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 120.498,67 €.

Bembibre, 21 de mayo de 2007.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

6019

21,60 euros

VILLAZALA

Por la Junta Vecinal de Villazala se ha solicitado concesión de licencia ambiental al amparo de la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 5/2005 de 24 de mayo, se somete a información el expediente a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villazala, 21 de mayo de 2007.—El Alcalde, José Antonio Guerrero Villoria.

6020

12,80 euros

LA BAÑEZA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, por término de veinte días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramitan expedientes de concesión de licencia ambiental para las siguientes actividades, promovidos por:

- Azucarera Ebros SLSU para la actividad de instalación de punto fijo de recepción y lavado de remolacha en la calle Antonio Bordas, s/n, de esta ciudad.

La Bañeza, 23 de mayo de 2007.—El Alcalde, José Miguel Palazuelo Martín.

6025

9,60 euros

VILLAGATÓN-BRAÑUELAS

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente Nº: 3 / 2007.

Titular: Silvia Alicia Fernández Neuville.

Emplazamiento: Polígono 8, Parcela: 516, Paraje: La Bouza en Ucedo.

Actividad solicitada: Explotación apícola.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Brañuelas, 15 de mayo de 2007.—El Alcalde, Benjamín Geijo González.

5929

17,60 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por doña Concha Balado Nuevo para la explotación de vacuno de carne sita en Brañuelas, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Brañuelas, 23 de mayo de 2007.–El Alcalde, Benjamín Geijo González.

5831 12,80 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por don Alberto Malillos Fernández para la explotación de vacuno de carne sita en Requejo, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Brañuelas, 23 de mayo de 2007.–El Alcalde, Benjamín Geijo González.

5830 12,80 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por doña Teresa Olga García Fernández para la explotación de vacuno de carne sita en Culebros, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Brañuelas, 23 de mayo de 2007.–El Alcalde, Benjamín Geijo González.

5832 12,80 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por don Roberto García González para la explotación de vacuno de carne sita en Brañuelas, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Brañuelas, 23 de mayo de 2007.–El Alcalde, Benjamín Geijo González.

6148 12,80 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por doña María Cabezas Suárez para la explotación de vacuno de carne sita en Villagatón, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la

aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Brañuelas, 23 de mayo de 2007.–El Alcalde, Benjamín Geijo González.

6149 13,60 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por don Valentín Cabezas Nuevo para la explotación de vacuno de carne sita en Requejo, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Brañuelas, 23 de mayo de 2007.–El Alcalde, Benjamín Geijo González.

6150 12,80 euros

PÁRAMO DEL SIL

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2007, aprobó inicialmente el Presupuesto municipal para el ejercicio económico de 2007, el cual ha estado expuesto al público por término de quince días hábiles, siendo el resumen por capítulos según se detalla:

INGRESOS

	Euros
Capítulo 1.- Impuestos directos	972.700,00
Capítulo 2.- Impuestos indirectos	10.000,00
Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos	114.020,00
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	333.690,00
Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales	11.500,00
Capítulo 7.- Transferencias de capital	2.247.214,00
Capítulo 8.- Activos financieros	3.000,00
Capítulo 9.- Pasivos financieros	207.876,00
Total ingresos	3.900.000,00

GASTOS

	sEuros
Capítulo 1.- Gastos de personal	493.161,00
Capítulo 2.- Gastos de bienes corrientes y servicios	495.050,00
Capítulo 3.- Gastos financieros	8.000,00
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	125.000,00
Capítulo 6.- Inversiones reales	2.711.539,00
Capítulo 7.- Transferencias de capital	64.250,00
Capítulo 8.- Activos financieros	3.000,00
Total gastos	3.900.000,00

Asimismo fueron aprobadas sus bases de ejecución y demás documentos, así como la plantilla de personal siguiente:

A) Funcionarios de carrera:

1 Secretario-Interventor. Grupo A/B. Nivel C.D. 26. Situación: En propiedad.

1 Auxiliar de Administración General. Grupo D. Nivel C.D. 18. Situación: En propiedad.

1 Operario de Servicios Múltiples. Grupo E. Nivel C.D. 14. Situación: En propiedad.

B) Personal Laboral Fijo:

2 Oficiales de Servicios Múltiples. Ocupadas

1 Encargado de biblioteca. A tiempo parcial. Situación: Ocupada

7 Limpiadoras para edificios públicos. A tiempo parcial. Ocupadas

1 Conserje colegio EGB. A tiempo parcial. Vacante

C) Personal eventual

2 Operario de Servicios Múltiples. Ocupadas

1 Aparejador. A tiempo parcial. Vacante

3 Monitores tiempo libre. 7 meses. Ocupadas

1 Personal confianza. Ocupada

Otro personal a contratar (Monitor piscina, socorrista, convenios JCyL, etc.)

No habiéndose presentado reclamaciones durante el período de exposición pública, de conformidad a lo dispuesto en el art. 169-3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Páramo del Sil, 15 de mayo de 2007.—El Alcalde, Ángel Calvo Fernández. 5741

CIMANES DE LA VEGA

A los efectos de lo prevenido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se someten a información pública los expedientes de licencia ambiental solicitada en este Ayuntamiento por don Eufemiano González Morán para una explotación de ganado bovino ubicada en la c/ La Cruz número 8 de la localidad de Cimanos de la Vega.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cimanos de la Vega, 18 de mayo de 2007.—La Alcaldesa. María del Suceso Pérez Cadenas.

* * *

A los efectos de lo prevenido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se someten a información pública los expedientes de licencia ambiental solicitada en este Ayuntamiento por don Maximiano Pérez Alonso para una explotación de ganado bovino ubicada en la C/ La Iglesia s/n de la localidad de Cimanos de la Vega.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cimanos de la Vega, 17 de mayo de 2007.—La Alcaldesa. María del Suceso Pérez Cadenas.

6045

29,60 euros

SOTO Y AMÍO

Por parte de doña Azucena Suárez Martínez se ha solicitado licencia ambiental para legalización de explotaciones siguientes:

* Ganado equino (3 cabezas), aptitud cebo/reproducción, sita en la localidad de Santovenia de San Marcos, calle Traviesa, 7.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, ante este Ayuntamiento las observaciones, alegaciones o reclamaciones oportunas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Igualmente se significa, en el marco del artículo 59.4º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que ante la imposibilidad de conocer a todos los afectados, el presente anuncio se considera sustituto de la notificación personal a los vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento de la actividad arriba reseñado.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soto y Amío, 22 de mayo de 2007.—El Alcalde en funciones, Miguel Ángel González Robla.

6051

20,80 euros

* * *

Por parte de don Pedro Amable García Díez se ha solicitado licencia ambiental para legalización de explotaciones siguientes:

* Ganado ovino/caprino (80 cabezas), aptitud reproducción, sita en la localidad de Camposalinas, polígono 26 parcela 80.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, ante este Ayuntamiento las observaciones, alegaciones o reclamaciones oportunas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Igualmente se significa, en el marco del artículo 59.4º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que ante la imposibilidad de conocer a todos los afectados, el presente anuncio se considera sustituto de la notificación personal a los vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento de la actividad arriba reseñado.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soto y Amío, 24 de mayo de 2007.—El Alcalde, Miguel Ángel González Robla.

6107

20,80 euros

BALBOA

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta entidad local correspondiente al ejercicio de 2006, se expone al público, junto con sus justificantes y el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días. En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de someterlas al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212-3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, Reguladora de la Hacienda Local.

Balboa, 22 de mayo de 2007.—El Alcalde, José Manuel Gutiérrez Monteserín.

6052

* * *

Aprobado inicialmente por esta Corporación el Presupuesto General para el ejercicio 2007, queda expuesto al público por espacio

de quince días, de conformidad a lo previsto en el punto 1 del artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales.

Durante dicho plazo, podrán, los interesados a que se refiere el punto 1 del artículo 151 de la Ley, examinar los presupuestos y presentar reclamaciones ante el Pleno, únicamente por los motivos señalados en el punto 2 del referido artículo.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Balboa, 22 de mayo de 2007.—El Alcalde, José Manuel Gutiérrez Monteserín. 6053

VILLADANGOS DEL PÁRAMO

Por la Junta Vecinal de Villadangos del Páramo se ha solicitado licencia ambiental para la legalización de una explotación de ovino de carne con emplazamiento en la parcela 26 del polígono 107 de la localidad de Villadangos del Páramo dentro del término municipal de Villadangos del Páramo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de exposición pública por un espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría Municipal en horario de oficina.

Villadangos del Páramo, 9 de mayo de 2007.—El Alcalde, Teodoro Martínez Sánchez.

Por la Junta Vecinal de Villadangos del Páramo se ha solicitado licencia ambiental para la legalización de una explotación de ovino de carne con emplazamiento en la parcela 5037 del polígono 102 de la localidad de Villadangos del Páramo dentro del término municipal de Villadangos del Páramo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de exposición pública por un espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría Municipal en horario de oficina.

Villadangos del Páramo, 9 de mayo de 2007.—El Alcalde, Teodoro Martínez Sánchez.

6139 26,40 euros

Por don Rogelio Rodríguez Álvarez se ha solicitado licencia ambiental para la legalización de una explotación de caprino de aptitud láctea con emplazamiento en la parcela 1 del polígono 106 de la localidad de Villadangos del Páramo dentro del término municipal de Villadangos del Páramo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de exposición pública por un espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría Municipal en horario de oficina.

Villadangos del Páramo, 07 de mayo de 2007.—El Alcalde, Teodoro Martínez Sánchez.

6146 13,60 euros

Por don Eloy Hidalgo Fernández se ha solicitado licencia ambiental para la legalización de una explotación de porcino de cebo

con emplazamiento en la parcela 99 del polígono 112 de la localidad de Villadangos del Páramo dentro del término municipal de Villadangos del Páramo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de exposición pública por un espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría Municipal, en horario de oficina.

Villadangos del Páramo, 9 de mayo de 2007.—El Alcalde, Teodoro Martínez Sánchez.

6151 13,60 euros

Por D. Serafín Badeso Villadangos se ha solicitado licencia ambiental para la legalización de una explotación de ovino de cebo con emplazamiento en la parcela 133 del polígono 103 de la localidad de Villadangos del Páramo dentro del término municipal de Villadangos del Páramo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de exposición pública por un espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría Municipal en horario de oficina.

Villadangos del Páramo, 7 de mayo de 2007.—El Alcalde, Teodoro Martínez Sánchez.

6147 13,60 euros

VEGA DE VALCARCE

Por doña Isabel Lolo López, en nombre y representación propia, se ha solicitado licencia para legalizar explotación ganadera de ovino, con emplazamiento en la C/ San Pedro Nogal de la localidad de La Faba (17 reproductoras, 5 cebo, 1 semental) en el término municipal de Vega de Valcarce.

Por don Emilio Lolo López, en nombre y representación propia, se ha solicitado licencia para legalizar explotación ganadera de bovino, con emplazamiento en la c/ La Era s/n de la localidad de Lindoso (9 reproductoras, 3 cebo).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Igualmente figura como vecino colindante de don Emilio Lolo López, don José Varela López, ignorándose el domicilio a efectos de notificaciones, y por ello, no se puede proceder a la notificación efectiva de la tramitación de este expediente de legalización.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación a dicha persona por medio del presente anuncio.

Vega de Valcarce, 22 de mayo de 2007.—La Alcaldesa, M^a Luisa González Santín.

6141 24,00 euros

Por doña Carmen Fernández Rebollal, en nombre y representación propia, se ha solicitado licencia para legalizar explotación ganadera

de porcino (7 cebo), con emplazamiento en la C/ Vecinal s/n) en el término municipal de Vega de Valcarce.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Igualmente figuran como vecinos colindantes Herederos de Placer Méndez, ignorándose el domicilio a efectos de notificaciones, y por ello, no se puede proceder a la notificación efectiva de la tramitación de este expediente de legalización.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación a dicha persona por medio del presente anuncio.

Vega de Valcarce, 22 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, M^a Luisa González Santín.

6142

20,00 euros

LA ROBLA

Doña Carmen Gutiérrez Rodríguez, con D.N.I. 9.489.533-D, de petición de licencia ambiental para corral doméstico (1 U.G.M.), que se pretende desarrollar en el Pol. 40 - Parc. 535 de La Robla.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

La Robla, 24 de mayo de 2007.-El Alcalde, José Luis García Fernández.

6145

12,80 euros

VALDERAS

Este Ayuntamiento tramita expediente de licencia de apertura, por cambio de titularidad, a petición de doña María del Carmen Burón Alonso, D.N.I.: 71416177 G, para continuar con una actividad de café-bar, sito en la Avda. Panduro y Villafañe n° 31 de Valderas, y cuyo titular anterior era don Francisco Javier Luque Marcos.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública durante veinte días para que quienes se consideren interesados puedan examinarlo y formular, por escrito, las alegaciones que estimen oportunas.

Valderas, 22 de mayo de 2007.-El Alcalde, Donato Caño Herrero.

6016

11,20 euros

HOSPITAL DE ÓRBIGO.

A los efectos previstos en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se somete a información pública que por quien se reseña a continuación se ha solicitado licencia ambiental de instalaciones ganaderas para el ejercicio de la siguiente actividad:

Expediente n°: LA 2/07.

Titular: José Luis Vega Pérez.

Emplazamiento: C/ Sierra Pambley.

Actividad: Operador tratante.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con el fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el desarrollo de la actividad pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Hospital de Órbigo, 17 de mayo de 2007.-El Alcalde, J. Miguel Córdón Marcos.

6015

14,40 euros

VALDEVIMBRE

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente n°: 3/2007.

Titular: Telefónica Móviles España SA.

Emplazamiento: Parcela 51 del Polígono 307.

Localidad: Villagallegos. Municipio: Valdevimbre.

Actividad: Instalación de estación base de telefonía.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica el presente edicto a los siguientes vecinos colindantes de la actividad solicitada cuyos domicilios se desconocen:

Ref finca Polígono 307 Parcela 40 Zósimo Martínez Avilés.

Ref. finca Polígono 307 Parcela 39 María del Coral Fernández García.

Valdevimbre, 15 de mayo de 2007.-El Alcalde, Miguel Tejedor Morán.

6026

24,00 euros

GRADEFES

Por don Miguel del Pino Montiel se interesa licencia ambiental de apertura, para el ejercicio de actividad, dedicada a explotación de ganado bovino, de Villanófar.

Por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular alegaciones u observaciones que considere oportunas, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Gradefes, 21 de mayo de 2007.-El Alcalde Presidente, Tarsicio Sánchez Corral.

6028

12,00 euros

* * *

Por doña M^a Nieves de la Varga de la Varga se interesa licencia ambiental de apertura, para el ejercicio de actividad, dedicada a explotación de ganado porcino recria, de Rueda del Almirante.

Por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y tran-

sitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular alegaciones u observaciones que considere oportunas, en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Gradefes, 21 de mayo de 2007.-El Alcalde Presidente, Tarsicio Sánchez Corral.

6030

12,00 euros

TRABADELO

ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo. Ayuntamiento de Trabadelo.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Acond. de Edificio de Usos Múltiples

2ª Fase.

b) Plazo de ejecución: 6 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 142.857,14 €.

5.- Garantías.

Provisional: 2.857,14 €.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Trabadelo, 24523 Trabadelo (León).

Telf. 987 566 413.

b) Fecha límite de obtención de documentación: Durante el plazo de presentación de las proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas. Cuando el último día del plazo fiera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Trabadelo, 24523 Trabadelo (León).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad. Ayuntamiento de Trabadelo.

b) Fecha: Según se reseña en el pliego de condiciones particulares, a las 13:00 horas.

9.- Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

Trabadelo, 3 de mayo de 2007.-El Alcalde, Ricardo Fernández González.

5474

32,00 euros

CARRIZO DE LA RIBERA

Por don Antonio Pérez Fernández se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de bovino con aptitud productiva láctea y de carne (10 de reproductoras) con emplazamiento en la c/ La Negrillera, 23, de la localidad de Carrizo de la Ribera.

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado

por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Carrizo de la Ribera, 16 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, Silvia García García.

6043

13,60 euros

LAGUNA DE NEGRILLOS

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2007, ha aprobado el expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación a las obras de: "Pavimentación calle polideportivo y La Carrera", en la localidad de Laguna de Negrillos, según los siguientes criterios:

A) Coste total de la obra: 120.736 €.

B) Subvenciones a deducir: 66.000 €.

C) Coste proyecto: 1.271,95 €.

D) Coste total que soporta el Ayto.: 56.007,95 €.

E) Cantidad a repartir entre beneficiarios: 25.203,58 €, equivalente al 45% del coste total soportado por el Ayuntamiento.

F) Total m/l: 506,35 m/l.

G) Precio m/l: 49,77 €.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de treinta días hábiles al efecto de que durante el citado plazo los interesados a que se refiere el artículo 18 del texto citado puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Al mismo tiempo se hace constar que, en el periodo de exposición pública que se anuncia, los propietarios o titulares afectados por la obra pueden constituirse en asociación administrativa de contribuyentes, de conformidad con lo establecido en los artículos 36.2 del texto legislativo antes referido.

Laguna de Negrillos, 22 de mayo de 2007.-El Alcalde, Valentín Martínez Sánchez.

6014

5,60 euros

ALIJA DEL INFANTADO

Por don Pedro Molero Hidalgo se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ejercer la actividad de explotación de ganado vacuno en paraje de Los Centenales s/n de la localidad de Alija del Infantado.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alija del Infantado, 23 de mayo de 2007.-El Alcalde, José Antonio Prieto Crespo.

* * *

Por don Aniano Hidalgo del Río se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ejercer la actividad de explotación de ganado ovino en alle Maire, s/n de la localidad de Alija del Infantado.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alija del Infantado, 23 de mayo de 2007.-El Alcalde, José Antonio Prieto Crespo.

Por don Pedro Fernández Esteban se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ejercer la actividad de explotación de ganado bovino en calle Benavente s/n de la localidad de Alija del Infantado.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alija del Infantado, 23 de mayo de 2007.—El Alcalde, José Antonio Prieto Crespo.

Por don Manuel Benavides Pérez se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ejercer la actividad de explotación de ganado porcino en calle Arriba, nº 13, de Navianos de la Vega.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Alija del Infantado, 23 de mayo de 2007.—El Alcalde, José Antonio Prieto Crespo.

6094

45,60 euros

LUYEGO

Solicitada licencia ambiental para explotación ganadera en la parcela nº 5255 del polígono 107 de rústica de Quintanilla de Somoza, por doña Argimira Prieto Rfo al amparo de la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de establecimiento de Régimen Excepcional y Transitorio para las Explotaciones Ganaderas de Castilla y León, por la presente se somete a exposición pública por espacio de 20 días para que los interesados puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Luyego de Somoza, 24 de mayo de 2007.—La Alcaldesa, Mª Luisa Rodríguez Rodríguez.

Solicitada licencia ambiental para explotación ganadera en la parcela nº 77 del polígono 109 de rústica de Luyego de Somoza, por don Juan José Flórez Prieto, al amparo de la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de Establecimiento de Régimen Excepcional y Transitorio para las Explotaciones Ganaderas de Castilla y León, por la presente se somete a exposición pública por espacio de 20 días para que los interesados puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Luyego de Somoza, 24 de mayo de 2007.—La Alcaldesa, Mª Luisa Rodríguez Rodríguez.

6108

9,60 euros

MATADEÓN DE LOS OTEROS

Por don Luis Miguel Melón Valbuena se solicita licencia ambiental para la actividad de explotación ganadera de vacuno lechera en local de calle Negrillos de Matadeón de los Oteros.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, anunciándose que el expediente se encuentra expuesto al público por término de veinte días en las oficinas municipales, durante cuyo plazo puede examinarse y pueden presentarse alegaciones contra el mismo, todo ello según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de

24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

Matadeón de los Oteros, 25 de mayo de 2007.—El Alcalde, Miguel Ángel Lozano González.

6116

11,20 euros

VEGA DE ESPINAREDA

La Junta de Gobierno Local de Vega de Espinareda en sesión celebrada el 18 de mayo de 2007 ha aprobado los padrones de la Tasa por prestación del servicio de abastecimiento de agua domiciliaria correspondiente al cuarto trimestre de 2006 y primer trimestre de 2007, lo que se expone al público por un plazo de 15 días en las oficinas municipales, y se notifica colectivamente por medio del presente anuncio. Contra el citado acuerdo, los interesados podrán interponer los siguientes recursos:

a) De reposición, ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

b) Contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente. El plazo de interposición será de dos meses desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

c) Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que se estime pertinente.

El plazo para el pago en periodo voluntario será de dos meses a partir del día siguiente a la finalización del plazo de exposición pública del anuncio de aprobación en la Caja municipal o a través de las entidades bancarias colaboradoras. Transcurrido el periodo voluntario sin que se haya satisfecho la deuda, se iniciará el procedimiento de apremio según lo preceptuado en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Vega de Espinareda, 24 de mayo de 2007.—El Alcalde, Mario Guerra García.

6124

5,20 euros

ZOTES DEL PÁRAMO

Formulada y rendida la Cuenta General de la entidad correspondiente al ejercicio de 2006, integrada por los documentos establecidos en el Art. 209 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones consideren oportunas, de conformidad con lo establecido en el Art. 212 de la citada Ley.

Zotes del Páramo, 22 de mayo de 2007.—La Alcaldesa (ilegible).

6125

ALMANZA

Se hace saber que el Ayuntamiento de Almanza deberá nombrar Juez de Paz titular y Juez de Paz sustituto de este municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Se abre un plazo de quince días hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que las personas que estén interesadas y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía. (Podrá utilizarse el modelo que al respecto ha confeccionado este Ayuntamiento.) Con la instancia presentarán:

1º.- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

2º.- Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad y de reunir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, así como de no pertenecer a partido político o sindicato.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Almanza, 22 de mayo de 2007.-El Alcalde, Antonio Jesús Gómez Ruiz. 6126

* * *

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Almanza, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2007, dictaminó la Cuenta General del ejercicio 2006.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 3º del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la citada Cuenta General y sus justificantes, así como el dictamen emitido, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más se admitirán reclamaciones, reparos y observaciones que pueden formularse por escrito.

Almanza, 11 de abril de 2007.-El Alcalde, Antonio Jesús Gómez Ruiz. 6144

TORAL DE LOS GUZMANES

Por Demetrio Gaitero Merino se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de bovino (40 reproductores, 37 cría) con emplazamiento en polígono 110, parcela 77 del suelo rustico de la localidad de Toral de los Guzmanes (León).

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por las explotaciones expresadas que se pretenden ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Toral de los Guzmanes, 10 de mayo de 2007.-El Alcalde, Miguel Ángel-Fernández Martínez.

6128

13,60 euros

GARRAFE DE TORÍO

En cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, las personas que a continuación se relacionan han solicitado la correspondiente legalización:

Don José Tomás Revuelta Prieto ha solicitado licencia para la legalización de una explotación de ganado ovino en Garrafe de Torío, c/ Real nº 94.

Don Gerardo Díez Gutiérrez ha solicitado de esta Alcaldía licencia para la legalización de una explotación de ganado ovino en Villaverde de Arriba, Polígono 18-Parcelas 97 y 98.

Doña Baltasara Robles de la Riva ha solicitado de esta Alcaldía licencia para la legalización de una explotación de ganado vacuno, ganado porcino y aves de corral en Garrafe de Torío, c/ Carretera número 47.

Doña Mª Luz López Flecha ha solicitado de esta Alcaldía licencia para la legalización de una explotación de ganado ovino y caprino en Fontanos de Torío, c/ Real nº 15.

Doña Ana Belén García Ordóñez ha solicitado de esta Alcaldía licencia para la legalización de una explotación de ganado bovino, ganado ovino y ganado equino en Abadengo de Torío, c/ Abadengo nº 6.

Lo cual se hace público por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que cuantos se puedan considerar afectados por dichas actividades puedan formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas en las Oficinas Municipales.

Garrafe de Torío, 18 de mayo de 2007.-El Alcalde, José Estalote Calo.

6138

24,00 euros

CABAÑAS RARAS

A los efectos de lo prevenido en el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública que por la persona/entidad que a continuación se reseña se ha solicitado licencia de instalación y apertura para el ejercicio de la actividad siguiente:

Expediente nº: 2/07.

Titular: T Metal Bierzo SL.

Emplazamiento: Parcela 94 del polígono industrial.

Aactividad solicitada: Fábrica y reparación de maquinaria.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cabañas Raras, 28 de marzo de 2007.-El Alcalde, Manuel García Marqués.

6140

16,00 euros

GORDONCILLO

Aprobado inicialmente por la Corporación Municipal el Presupuesto Municipal Único del ejercicio 2007, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2007, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y Art. 20.1 del RD 500/1990, de 20 de abril.

Gordoncillo, 24 de mayo de 2007.-El Alcalde, Urbano Seco Vallinas. 6152

QUINTANA DEL CASTILLO

Solicitadas las licencias ambientales que luego se relacionan, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, se someten los respectivos expedientes a información pública en las oficinas municipales por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que todo el que se considere afectado pueda hacer las alegaciones pertinentes, de conformidad con el artículo 7 de la norma antedicha.

Solicitantes y actividades:

1-Lorenzo Prieto Palmier, para explotación ganadera ovina en calle La Puente de Riofrío.

2-Lorenzo Prieto Palmier, para explotación ganadera ovina en zona La Chanilla de Riofrío.

3-Monte Suspirón S.C., para explotación ganadera ovina en zona "monte" de Quintana del Castillo.

4-Ramón Álvarez González, para explotación ganadera vacuna en calle Carretera, nº 14, de Donillas.

5-Isabel Calzada García, para explotación de vacuno en calle Carretera, nº 20, de Donillas

Quintana del Castillo, 17 de mayo de 2007.-El Alcalde, Emilio F. Cabeza Martínez.

6106

19,20 euros

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN
Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0002/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

León, 26 de abril de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, José Miguel Lucía Manrique.

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
44432039-H Domínguez Covela José Arturo AV. Reyes Católicos, 28 Piso 3 D 24400 Ponferrada, León	24-DPFR-SYD-LDO-06-000060 Liq. Donaciones	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV Reyes Católicos, N° 3 24400 Ponferrada, León
691088-F Álvarez Pages Francisco Javier CL Divino Pastor, N° 22 28.004 Madrid	24-DPFR-SYD-LSU-06-001515 Liq. Sucesiones	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
10037315-T Sevilla Prada Severiano PS Matachana, N° 9 Piso 1 24400 Ponferrada, León	24-DPFR-SAN-LSA-07-000007 Sanción	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
10009031-Y Fernández Fernández Pedro CL Calvo Sotelo, N° 48 Piso B 24300 Bembibre, León	24-DPFR-SYD-LSU-07-000090 Liq. Sucesiones	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
9974159-W Otero Barreiro Ana María CL Ezcurdia, N° 139 Piso 10 A 33.203 Gijón, Asturias	24-DPFR-SYD-LSU-06-002745 Liq. Sucesiones	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
9911662-L Rodríguez Rodríguez Restituto AV Astorga, N° 7 Piso 2 C 24400 Ponferrada, León	24-DPFR-SYD-LSU-07-000107 Liq. Sucesiones	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
10042257-C Piñeiro Arrimada José Andrés CL Río Cabrera, N° 11 Piso 6 24400 Ponferrada, León	24-DPFR-SYD-LSU-06-002933 Liq. Sucesiones	Oficina Liquidadora de D. H. Ponferrada AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
9730485-J Palanzuela Pastrana José Manuel CL Molinera, N° 46 24191 S Andrés Rab. León	24-DVDJ-SYD-LSU-06-001065 Liq. Sucesiones	Oficina Liquidadora de D. H. Valencia de Don Juan, León C/ Pérez Galdós, 5 24200 Valencia de Don Juan, León
10176036-P Álvarez Escobar Miguel CL Doctor Moreno, N° 1, Piso 4 B 47008 Valladolid	24-IATG-TPA-LTP-06-000673 Liq. transmisiones patrimon.	Oficina Liquidadora de D. H. Astorga C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga, León
10090762-H Durany Muñoz Luisa CL Villafranca, N° 19 24700 Astorga, León	24-IATG-TPA-LTP-07-000054 Liq. transmisiones patrimon.	Oficina Liquidadora de D. H. Astorga C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga, León
16058031-Y Echeandía Alonso Iratxe CT General, N° 15 24328 Villazanzo V., León	24-IATG-TPA-LTP-07-000065 Liq. transmisiones patrimon. Astorga	Oficina Liquidadora de D. H. Astorga C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga, León

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
10096353-C García Pérez Elisa C/ Santa Lucía, 24, Piso 4 D 28022 Madrid	24-IATG-TPA-LTP-07-000075 Liq. transmisiones patrimon.	Oficina Liquidadora de D. H. Astorga CL San Narciso, Nº 1 24700 Astorga, León
X-5459472-P Metodieva Roman Reni AV del Esla, Nº 12, Piso 3 B 24240 Santa María del Páramo, León	24-ILBA-TPA-LTP-06-000890 Liq. transmisiones patrimon. Bañeza (La)	Oficina Liquidadora de D. H. C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (La), León
10173248-A Casado Prieto Bernardo CL Vicente Bautista, Nº 10 28019 Madrid	24-ILBA-TPA-LTP-06-000746 Liq. transmisiones patrimon. Bañeza (La)	Oficina Liquidadora de D. H. C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (La), León
B-83252213 Cedes Hispana SL CL Peña de Francia, Nº 12 Esc 1 Piso 2 28005 Madrid	24-IND3-TPA-LAJ-06-000439 Liq. actos jurídicos document. de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León	Servicio Territorial de Hacienda
71434580-F Cano Nicolás Carlos CL San Fructuoso, Nº 6, Piso 1 24007 León	24-IND3-INC-REC-06-000109 Recursos Servic. Territoriales de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n 24008 León
9797185-J Zotes de Llanos Luis CL Alcalde Miguel Castaño, Nº 12 Piso 1 DR 24005 León León	24-IND3-TPA-LAJ-06-000609 Liq. actos jurídicos document. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
2646869-Y García Villafañe Luis Miguel CL Aristóteles, Nº 9 Piso 4 A 28027 Madrid	24-IND3-TPA-LAJ-06-000973 Liq. actos jurídicos document. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
X-3131080-K Plamen Nikolov Penev CL Víctor de los Ríos, Nº 18, Piso 4 H 24006 León	24-IND3-TPA-LTP-06-001131 Liq. transmisiones patrimon. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
7939101-F Méndez Pérez Julián Carlos CL Dos Hermanas, Nº 8, Piso 2 A 24005 León	24-IND3-TPA-LAJ-06-000798 Liq. actos jurídicos document. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
71455512-D Santos Viñayo Marlén CL Padre Ampudia, Nº 21, Piso 2 D 24008 León	24-IND3-TPA-LTP-06-001154 Liq. transmisiones patrimon. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
X-5145477-D Louatiko Ilham CL Santiago, Nº 15 24006 León	24-IND3-TPA-LTP-06-001276 Liq. transmisiones patrimon. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
71429997-R Martín Tascón Francisco CL Batalla de Clavijo, Nº 31 Piso 5 B 24006 León	24-IND3-TPA-LTP-06-001051 Liq. transmisiones patrimon. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
9782625-N Rodríguez Martínez Ángel Amable CL Republica Argentina, Nº 21, Piso 2 24004 León León	24-IND3-TPA-LTP-06-001568 Liq. transmisiones patrimon. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
9610820-V García Miranda Fernández, Agust. CL San Agustín, Nº 2, Piso 1 A 24001 León	24-IND3-TPA-LAJ-06-000758 Liq. actos jurídicos document. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
9610820-V García Miranda Fernández, Agust. CL San Agustín, N° 2, Piso 1 A 24001 León	24-IND3-TPA-LAJ-07-000038 Liq. actos jurídicos document. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
71411896-R Muñoz García Alejandro CL Eliz Kale, N° 7 Piso 01 C 20700 Zumárraga, Guipúzcoa	24-IND3-TPA-LAJ-07-000107 Liq. actos jurídicos document. de León	Servicio Territorial de Hacienda AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
X-6175454-T Lee Yu Jeong PJ San Ignacio, N° 1 Piso 1 A 24400 Ponferrada, León	24-IPFR-TPA-LAJ-06-000811 Liq. actos jurídicos document. Ponferrada	Oficina Liquidadora de D. H. AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
9990018-Z Abella Alonso Ezequiel Avda. Puebla, N° 7 24400 Ponferrada, León	24-IPFR-TPA-LAJ-07-000014 Liq. actos jurídicos document. Ponferrada	Oficina Liquidadora de D. H. AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
44427062-D Fuertes Blanco Ángel CL Vial P-3 S/N, Portal 1 Piso 4 B 24400 Ponferrada, León	24-IPFR-TPA-LAJ-07-000019 Liq. actos jurídicos document. Ponferrada	Oficina Liquidadora de D. H. AV. Reyes Católicos, 3 24400 Ponferrada, León
11009761-Y Rodríguez Fernández José CL General Vives, N° 34, Piso 3 A 24400 Ponferrada, León	24-IVDB-TPA-LTP-06-000389 Liq. transmisiones patrimon.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo, León
71507182-K Pérez San Miguel Marta CL Hondo Vila, N° 24 24545 Sancedo, León	24-IVDB-INC-REC-07-000020 Recursos servic. territoriales	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo, León
X-3758950-Z Montoya Noreña Mario CR Villafranca (El Foyo), N° 16 24540 Cacabelos, León	24-IVDB-TPA-LAJ-07-000003 Liq. actos jurídicos document.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo Avda. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo, León
9681881-P Vizcay González Pedro CL Ignacio Díaz Caneja, N° 21 24006 León	24-IVDJ-TPA-LTP-05-000279 Liq. transmisiones patrimon.	Oficina Liquidadora de D. H. Valencia de Don Juan C/ Perez Galdós, 5 24200 Valencia de Don Juan, León
9681881-P Vizcay González Pedro CL Ignacio Díaz Caneja, N° 21 24006 León	24-IVDJ-TPA-LTP-05-000281 Liq. transmisiones patrimon.	Oficina Liquidadora de D. H. Valencia de Don Juan C/ Perez Galdós, 5 24200 Valencia de Don Juan, León
X-4286057-F Héctor Zapata Christian CL Ramon y Cajal, N° 50 33204 Gijón, Asturias	24-IVDJ-TPA-LAJ-05-000142 Liq. actos jurídicos document.	Oficina Liquidadora de D. H. Valencia de Don Juan C/ Perez Galdós, 5 24200 Valencia de Don Juan, León
15793796-H Amatriain Lorente Ildefonso CL Virgen Cerca, N° 11 31261 Andosilla Navarra	24-TES3-EJE-PRV-06-001627 Providencia de apremio	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
9374945-F Suárez Arango Enrique Arturo CL Puerto Pontón, N° 3, Piso 4 B 33011 Oviedo, Asturias	24-TES3-EJE-PRV-06-002133 Providencia de apremio	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n 24008 León
9686552-X Vázquez Cardenosa, Antonio Enrique C/ Velazquez, n° 137-piso 3° A 28006 Madrid	24-INV3-SYD-ISP-07-000001 Donaciones-inspección	Servicio Territorial de Hacienda de León Avda. Peregrinos S/n 24008 León
10077807-N López Rodríguez, Luis Alfredo C/Calvo Sotelo, n° 40 24009 Armunia-León	C08000-05-24-002767-5 Providencia de Apremio	Servicio Territorial de Hacienda de León Avda. Peregrinos S/n 24008 León

Obligado tributario o su representante	Procedimiento que motiva la citación	Órgano que la tramita
71455512-D Santos Viñayo, Marlén C/Padre Ampudia, nº 21-2º D 24008 León	24-IND3-TPA-LTP-06-001154 Liq.Transmisiones patrimoniales	Servicio Territorial de Hacienda de León Avda. Peregrinos s/n 24008 León
10041918-A Maestro Rodríguez José Ramón CL Tesoro, Nº 21, Piso 1 8 28004 Madrid	24-TES3-EJE-PRV-06-002237 Providencia de apremio	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
34871249-Y Castro Gómez Bernardino CL Sierra, Nº 16 36470 Salceda Case, Pontevedra	24-TES3-EJE-PRV-06-002245 Providencia de apremio	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
9374945-F Suárez Arango Enrique Arturo CL Puerto Pontón, Nº 3 Piso 4 B 33011 Oviedo, Asturias	24-TES3-EJE-PRV-06-002252 Providencia de apremio	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
09809901 X Sierra García, José Alfredo C/ Virgen nº 10 24191 San Andrés Rabanedo (León)	24-DIR3-SYD-LSU-06-000527 Avda.Peregrinos s/ Liq. Sucesiones	S.Territorial de León 24008.- León
71260895-H García Trapero, Mª Ángeles C/ Pco. Pablo Diez, nº 56 24191 San Andrés Rabanedo (León)	24-DIR3-SYD-LSU-06-000891 Liq. Sucesiones	Ídem
León, 26 de abril de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, José Miguel Lucía Manrique.		4997

Delegación de Economía y Hacienda

Sección Tesoro

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de León sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio, en periodo voluntario, de deudas de derecho público no tributarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE de 27-11-2003); y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18-12-2003); y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o a sus representantes por causas no imputables a la Administración en los domicilios conocidos, por el presente anuncio se cita a tales obligados al pago o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la Sección Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en Gran Vía de San Marcos nº 18, planta baja, de León (C.P. 24002), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, teléfono 987 876 243, para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

OBLIGADO AL PAGO	DOMICILIO	CONCEPTO/Nº LIQUIDACIÓN
FERNÁNDEZ ARDURA MARCOS 09406244A	CL CASTRILLÓN, 4.- 33180 NOREÑA (ASTURIAS)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.- MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003069
SUÁREZ NEIRA DAVID 71143528C	CL SAN JOSÉ DE CALASANZ, 22, BAJO.- 47013 VALLADOLID	MAP-ÁREA DE INTERIOR.- MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003082
CAMPO SENAC CARLOS 71434513D	CL JOAQUÍN COSTA, 1.6º A.-24002 LEÓN	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003137
MARSO IZQUIERDO SERGIO 71442838P	AV LA LIBERTAD, 78.3º.- 24008 NAVATEJERA (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003148
GARCÍA JIMÉNEZ ENRIQUE 71457130V	CL PEÑA ERCINA, 15, 1º D.- 24008 LEÓN	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003183
GIRALDES DEL PALACIO ALFREDO LAUREANO 10064864H	CL BELLAVISTA, 14.- 24400 PONFERRADA (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003216
SENRA LOLO MANUEL ÁNGEL 71507880Y	CL LOS CAMPOS, 2, 2º.- 24412 CORTIGUERA (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003262
GONZÁLEZ LICENCIN JOSÉ ATAÚLFO 09812616B	24496 CUEVAS DEL SIL (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003497
ECHEVARRÍA MUÑOZ ANTONIO 09605807H	CL GÓNGORA, 4.- 24008 NAVATEJERA (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003519
GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ JULIÁN 09665041G	CR.N-601 (LEÓN-VALLADOLID) P.K. 290. 24290 SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003565
FADON MASMANO ARITZ. 44150908Q	CL OYARZUN, 13, 2º C.- 20100 ERRENTERIA (GUIPÚZCOA)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003532
CUADRADO REGUERA MANUEL 10083792V	CL REAL.- 60.- 24391 ROBLEDO DE LA VALDONCINA (LEÓN)	MAP-ÁREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200700003442

Se advierte a los obligados al pago y a sus representantes que, de no comparecer en el plazo de quince días naturales anteriormente señalado, la respectiva notificación del acto y/o liquidación del procedimiento recaudatorio se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo señalado para comparecer.

León, 11 de mayo de 2007.-La Delegada de Economía y Hacienda, Laura Muñoz Cascajo.

5640

Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia

NÚMERO CUATRO DE LEÓN

1140K.

NIG: 24089 1 0005879/2006.

Procedimiento: Juicio verbal 628/2006 C.

Sobre: Otras materias.

De: Consorcio Compensación de Seguros.

Procurador: Sin profesional asignado.

Contra: María del Carmen Jiménez Hernández Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros.

Procurador: Sin profesional asignado, sin profesional asignado.

EDICTO

Juicio: Juicio Verbal 628/2006.

Parte demandante: Consorcio compensación de seguros.

Parte demandada: María del Carmen Jiménez Hernández.

En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo texto literal es el siguiente:

Juzgado de Primera Instancia número cuatro León

Sentencia número 26/07.

Procedimiento: Verbal 628/06.

Demandante: Consorcio de Compensación de Seguros.

Procurador:

Abogado: Óscar Guijo Toral.

Demandados: Mapfre, Mutualidad de Seguros y Reaseguros SA

-1-.

María del Carmen Jiménez Hernández (rebeldía).

Procurador: Marta Guijo Toral -1-.

Abogado: Jesús González-Boado Alonso -1-.

Asunto: Reclamación de cantidad (acción de repetición).

Sentencia:

En la ciudad de León, a 2 de febrero de 2007.

Vistos por el Ilmo. Sr. don José Enrique García Presa, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de León y su partido judicial, los presentes autos de juicio verbal seguidos bajo el número 628/06, entre partes, de una, como demandante, Consorcio de Compensación de Seguros, con domicilio social en Valladolid, calle Juan de Austria, 6, y, de otra, como demandados, la entidad aseguradora Mapfre, con domicilio social en Madrid, paseo de la Condesa, 8, y María del Carmen Jiménez Hernández, vecina de León, sobre reclamación de cantidad.

Fallo:

Que desestimando la demanda interpuesta por el Consorcio de Compensación de Seguros contra la entidad Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros y estimando la interpuesta por la misma entidad contra María del Carmen Jiménez Hernández, debo declarar y declaro que la referida demandada respecto de quien la demanda se estima deberá de pagar a la parte actora la cantidad de dos mil doscientos treinta euros con un céntimo de euro (2.230,01 €), cantidad que devengará desde la fecha de esta sentencia y hasta su completo pago el interés legal incrementado en dos puntos, de cuyo pago se absuelve a la demandada Mapfre.

Las costas se imponen a la demandada María del Carmen Jiménez Hernández, a excepción de las devengadas como consecuencia de la llamada al juicio de la entidad Mapfre respecto de las que no se hace pronunciamiento alguno.

La presente sentencia, que se notificará a las partes, no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial dentro del plazo de cinco días a contar desde la fecha de su notificación, recurso que se interpondrá de conformidad con lo establecido en los artículos 457 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así, por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a María del Carmen Jiménez Hernández.

En León, a 19 febrero de 2007.-El/la Secretario/a Judicial (ilegible).

5200

48,00 euros

* * *

76000.

NIG: 24089 1 0012972/2006.

Procedimiento: Verbal desahucio falta pago 1341/2006.

Sobre: Otras materias.

De: Ángel Javier González García, María José Otero Feliz.

Procuradora: Nélida Pérez Gutiérrez, Nélida Pérez Gutiérrez.

Contra: Fernando Jesús Fernández Gurdíel.

Procurador: Sin profesional asignado.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tener literal siguiente:

Sentencia:

En la ciudad de León, a 16 de marzo de 2007.

Vistos por el Ilmo. Sr. don José Enrique García Presa, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de esta ciudad y su partido judicial, los presentes autos de juicio verbal seguidos bajo el número 1.341/06, entre partes, de una, como demandantes, Ángel Javier González García y María José Otero Feliz, vecinos de León, y de otra, como demandado, Fernando Jesús Fernández Gurdíel, vecino de la misma ciudad, carente de representación procesal en autos y declarado en situación procesal de rebeldía, sobre desahucio de vivienda por falta de pago.

Antecedentes de hecho:

Primero.- Que por la Procuradora de los Tribunales doña Nélida Pérez Gutiérrez en nombre y representación de Ángel Javier González García y de María José Otero Feliz se interpuso demanda de juicio verbal sobre desahucio de vivienda por impago de rentas contra Fernando Jesús Fernández Gurdíel; en cuya demanda, tras exponer los hechos y fundamentos de derecho que consideró pertinentes en apoyo de su pretensión, terminó con la súplica al Juzgado de que, previa la tramitación del juicio, se dictase sentencia por la que, estimando la demanda, se declare haber lugar al desahucio del demandado de la finca a la que se refiere el hecho primero de la demanda, debiendo el demandado estar y pasar por esta declaración, declarando la resolución del contrato de arrendamiento que ligaba a los litigantes, todo ello con expresa imposición de costas al accionado.

Segundo.- Que admitida a trámite la demanda, se señaló fecha para la celebración de la vista, llegada la cual, con la comparecencia de la parte actora, abierto el acto por S.Sª y tras declarar al demandado en situación procesal de rebeldía de conformidad con lo establecido en el artículo 440.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, concedida la palabra al demandante, se afirmó y ratificó en su demanda, soli-

citando el recibimiento a prueba; recibido el juicio a prueba, por la parte demandante se propuso documental, declarada pertinente, dándose por terminada la celebración de la vista.

Tercero.- Que en la tramitación de este procedimiento se han observado las prescripciones legales establecidas.

Fundamentos de derecho:

Primero.- Se ejercita por el demandante cuanto propietario de la vivienda sita en el piso 5º C del edificio señalado con el número 3 de la calle José García Borja de esta ciudad una pretensión dirigida a obtener pronunciamiento judicial por el que se declare el desahucio del demandado Fernando Jesús Fernández Gurdíel, arrendatario de dicha vivienda desde el día 1 de febrero de 2006.

Segundo.- Que debe dictarse una sentencia estimatoria de la demanda, no sólo por aplicación de lo dispuesto en el último inciso del artículo 440 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sino también y fundamentalmente, porque ha de considerarse acreditada la procedencia de la acción de desahucio ejercitada, basada en el impago de rentas cuyo pago asumió contractualmente el propio arrendatario contra el que se acciona, quien no desvirtuó en el acto de la vista la existencia del descubierto en el pago de las mensualidades reflejadas en el escrito de demanda, no compareciendo a la misma, debiendo dictarse una sentencia que declare el desahucio solicitado.

En consecuencia, a la vista de las circunstancias concurrentes en el presente procedimiento y no habiendo comparecido el demandado en el mismo, para lo que fue citado en la forma legalmente establecida, procede el dictado de una sentencia estimatoria de la demanda y, en consecuencia, declarar el desahucio solicitado, por considerarse acreditada la pretensión que por el demandante se ejercita, habiendo incumplido el accionado, a su vez, la carga de desvirtuar dicha pretensión de conformidad con el principio general en materia de distribución de la carga probatoria que se recoge en el artículo 217 de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el que tras disponer en su número 2 que "corresponde al actor ... la carga de probar la certeza de los hechos de los que ordinariamente se desprenda, según las normas jurídicas a ellos aplicables, el efecto jurídico correspondiente a las pretensiones de la demanda", establece en su número 3 que "incumbe al demandado ... la carga de probar los hechos que, conforme a las normas jurídicas que les sean aplicables, impidan, extingan o enerven la eficacia jurídica de los hechos a que se refiere el apartado anterior", debiendo entenderse que por el demandado se incurrió en el impago de rentas que se señala por el actor, constituyendo esta circunstancia causa resolutoria del contrato arrendaticio que vincula a las partes sobre la vivienda litigiosa, dictándose, pues y como se ha significado, una sentencia estimatoria de la demanda.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 394 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, las costas son de preceptiva imposición a la parte demandada.

Vistos los preceptos legales citados, sus concordantes y demás de general y pertinente aplicación,

Fallo:

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora de los Tribunales doña Nélida Pérez Gutiérrez en nombre y representación de Ángel Javier González García y María José Otero Feliz contra Fernando Jesús Fernández Gurdíel, debo declarar y declaro haber lugar al desahucio del demandado de la vivienda sita en el piso 5º C del edificio señalado con el número 3 de la calle José García Borja de esta ciudad de León, condenando al demandado a dejar libre y a disposición de la parte actora la expresada vivienda, con expresa imposición de costas a dicho demandado.

La presente sentencia, que se notificará a las partes, no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial dentro del plazo de cinco días a contar desde la fecha de su notificación, recurso que se interpondrá en la forma expuesta en los artículos 457 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así, por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en esta primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Diligencia de publicación y depósito - La anterior sentencia fue hecha pública por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez que la suscribe, en el día de la fecha y durante las horas de audiencia mediante depósito en esta Secretaría a mi cargo, emitiendo, seguidamente, certificación de la misma para su unión a los autos, y archivando el original de la sentencia en el libro correspondiente. Doy fe.

Y como consecuencia del ignorado paradero de Fernando Jesús Fernández Gurdíel, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

León, a 4 de mayo de 2007.-La Secretaria (ilegible).

5134

88,00 euros

76000.

NIG: 24089 1 0011386/2006.

Procedimiento: Juicio verbal 1164/2006.

Sobre: Otras materias.

De: Radiadores Palacios SA.

Procurador: Ismael Díez Llamazares.

Contra: Sociedad de Transportes Romana Asturiano SL (Roatrans SL).

Procurador: Sin profesional asignado.

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Sentencia número 36/07.

Procedimiento: Juicio verbal 1.164/06.

Demandante: Radiadores Palacios SA.

Procurador: Ismael Díez Llamazares.

Abogado: Sergio González de Cabo.

Demandado: Sociedad de Transportes Romana-Asturiano SL (Roatrans SL) (rebeldía).

Asunto: Reclamación de cantidad (contrato de compraventa).

Sentencia:

En la ciudad de León, a 14 de febrero de 2007.

Vistos por el Ilmo. Sr. don José Enrique García Presa, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de León y su partido judicial, los presentes autos de juicio verbal seguidos bajo el número 1.164/06, entre partes, de una, como demandante, Radiadores Palacios SA, con domicilio social en León, avenida Portugal, 2, y, de otra, como demandada, Sociedad de Transportes Romana-Asturiano SL (Roatrans SL), con domicilio social en León, calle La Industria, 6, carente de representación legal en autos y declarada en situación procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

Fallo:

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Ismael Díez Llamazares en nombre y representación de la mercantil Radiadores Palacios SA contra Sociedad de Transportes Romana Asturiano SL (Roatrans SL), debo declarar y declaro haber lugar a la misma, condenando a dicha demandada a abonar a la parte actora la cantidad de dos mil ochocientos sesenta y siete euros con cuarenta céntimos de euro (2.867,40 €), cantidad que devengará desde la fecha de interposición de la demanda y hasta la de esta sentencia el interés legal e incrementado en dos puntos desde esta última fecha hasta la total ejecución del pronunciamiento condenatorio que se contiene en esta resolución, con expresa imposición de costas a la demandada.

La presente sentencia, que se notificará a las partes, no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial dentro del plazo de cinco días a contar desde la fecha de su notificación, recurso que se interpondrá de conformidad con lo establecido en los artículos 457 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de la entidad mercantil Sociedad de Transportes Romana Asturiano SL, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

León, a 8 de mayo de 2007.-El Secretario (ilegible).

1135K.

NIG: 24089 1 0011386/2006.

Procedimiento: Juicio verbal 1164/2006 (J).

Sobre: Otras materias.

De: Radiadores Palacios SA.

Procurador: Ismael Díez Llamazares.

Contra: Sociedad de Transportes Romana Asturiano SL (Roatrans SL).

Procurador: Sin profesional asignado.

Providencia: Magistrado-Juez, Sr. José Enrique García Presa.

En León, a 8 de mayo de 2007.

Dada cuenta, El anterior escrito únase a los autos de su razón.

Habiendo resultado negativas las gestiones realizadas para conocer el domicilio o residencia actual de la parte demandada, después de haberse intentado sin resultado la comunicación por correo y la domiciliaria, procédase, como ordenan los artículos 156.4 y 164, ambos de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil (LECn), a notificar a la parte demandada por medio de edicto, que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Hágase saber a la parte actora que, si lo desea, puede publicarse el edicto en la prensa oficial, o en algún diario de difusión nacional o provincial, pero a su costa (artículo 164 LECn).

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días a partir del siguiente al de su notificación.

Así lo manda y firma S.Sª; de lo que doy fe.

El Magistrado-Juez, José Enrique García Presa.-La Secretario (ilegible).

5704

44,00 euros

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

NÚMERO CUATRO DE PONFERRADA

52600.

Juicio de faltas 62/2007.

Número de identificación único: 24115 2 0001656/2007.

EDICTO

Don Fernando Bécares Ramos, Secretario del Juzgado de Instrucción número cuatro de Ponferrada.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 62/2007 se ha acordado citar a:

"CÉDULA DE CITACIÓN

El Magistrado-Juez de Instrucción número cuatro de Ponferrada ha acordado citar a quien abajo se expresa a fin de que el próximo día 2 de julio de 2007, a las 10.50 horas, asista a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por amenazas, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de los que intente valerse (testigos, documentos, peritos, etc.) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo; apercibiéndole de que, de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere,

conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teniendo en cuenta que en caso de condena el importe de la multa puede depender de su solvencia económica, deberá aportar al acto del juicio documentación acreditativa de su situación económica y cargas familiares (nómina, tarjeta del Inem en caso de desempleo, declaración de renta, hipoteca, libro de familia, etc.).

Para que conste y sirva de citación a quien abajo se expresa, expido la presente cédula. En Ponferrada, a 22 de mayo de 2007. Doy fe.-El Secretario Judicial.

Carlos Alberto Barrio Conchero con domicilio en calle San José nº 15, 3º, Ponferrada.

Objeto de la denuncia: Amenazas.

Lugar de los hechos: Ponferrada.

Fecha de los hechos: 14 de febrero de 2007.

Denunciante: Argimiro Canedo Gutiérrez".

Y para que conste y sirva de citación a Carlos Alberto Barrio Conchero, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, expido el presente en Ponferrada a 22 de mayo de 2007.

El Secretario, Fernando Bécares Ramos

6121

52600.

Juicio de faltas 182/2007.

Número de identificación único: 24115 2 0011724/2006..

EDICTO

Don Fernando Bécares Ramos, Secretario del Juzgado de Instrucción número cuatro de Ponferrada.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas número 182/2007 se ha acordado citar a:

"CÉDULA DE CITACIÓN

El Magistrado-Juez de Instrucción número 4 de Ponferrada ha acordado citar a quien abajo se expresa a fin de que el próximo día 2 de julio de 2007, a las 12.30 horas, asista a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por amenazas, en calidad de denunciado.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de los que intente valerse (testigos, documentos, peritos, etc.) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien éste no es preceptivo; apercibiéndole que, de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Teniendo en cuenta que en caso de condena el importe de la multa puede depender de su solvencia económica, deberá aportar al acto del juicio documentación acreditativa de su situación económica y cargas familiares (nómina, tarjeta del Inem en caso de desempleo, declaración de renta, hipoteca, libro de familia, etc.).

Para que conste y sirva de citación a quien abajo se expresa, expido la presente cédula. En Ponferrada, a 22 de mayo de 2007. Doy fe.

Cristiforo Ferro con domicilio en calle Fontañán nº 11, 2º B, León.

Objeto de la denuncia: Amenazas.

Lugar de los hechos: Ponferrada.

Fecha de los hechos: 23 de noviembre de 2006".

Y para que conste y sirva de citación a Cristiforo Ferro, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, expido el presente en Ponferrada a 22 de mayo de 2007.

El Secretario, Fernando Bécares Ramos

6122

NÚMERO SEIS DE PONFERRADA

5305M.

NIG: 24115 1 0001367/2006.

Procedimiento: Procedimiento ordinario 135/2006.

Sobre: Otras materias.

De: Endesa.

Procuradora: María Encina Fra García.

Contra: Pedro Prieto Díaz, María Beatriz Fernández Valderrama Vilas.

Procurador: Manuel Ángel Astorgano de la Puente, sin profesional asignado.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia número seis de Ponferrada.

Juicio ordinario 135/06.

Parte demandante: Endesa Generación SA

Parte demandada: Pedro Prieto Díaz y María Beatriz Fernández Valderrama Vilas.

En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo encauzamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia número 645/06.

En Ponferrada, a quince de diciembre de dos mil seis.

Vistos por mí, M. Carmen Martínez Ruiz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número seis de Ponferrada, los presentes autos de juicio ordinario, en reclamación de cantidad, registrados con el número 135 del año 2006, promovidos a instancia de la mercantil Endesa Generación SA, representada por la Procuradora Sra. Fra García, y asistida por el Letrado Sr. Sánchez Rodríguez, frente a Pedro Prieto Díaz, con DNI número 10.039.437-I, representado por el Procurador Sr. Astorgano de la Puente, y asistido por el letrado Sr. González Rodríguez, y frente a María Beatriz Fernández de Valderrama Vilas, con DNI número 10.059.146-G, declarada en situación de rebeldía procesal.

Fallo:

Que, estimando parcialmente la demanda de juicio ordinario inicialmente deducida, en reclamación de cantidad, presentada por la Procuradora Sra. Fra García, en representación de la mercantil Endesa Generación SA, frente a Pedro Prieto Díaz y María Beatriz Fernández de Valderrama Vilas, condeno a los demandados, de forma conjunta y solidaria al pago de la cantidad de cuatro mil cuatrocientos cuatro euros con diecinueve céntimos de euro (4.404,19 €), que devengarán el interés legal del dinero desde el día 20 de abril de 2005.

Todo ello sin expresa condena en costas, debiendo abonar cada parte las causadas a su instancia, siendo las comunes por mitad.

Llévese el original de la presente resolución al libro de sentencias y autos definitivos civiles, dejando certificación suficiente en las actuaciones.

Notifíquese a las partes la presente sentencia, haciéndoles saber que no es firme, y que frente a ella cabe recurso de apelación, ante la Audiencia Provincial de León, a preparar en este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de su notificación.

Así, por esta mi sentencia, lo acuerdo, mando y firmo.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a María Beatriz Fernández de Valderrama Vilas la sentencia número 645/06, de fecha 15 de diciembre de 2006, bajo los apercibimientos legales.

En Ponferrada a 24 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial (ilegible).

5177

46,40 euros

Juzgados de lo Social

NÚMERO DOS DE LEÓN

NIG: 24089 4 0000244/2007.

07410.

Nº autos: Demanda 75/2007.

Materia: Ordinario.

Demandado: Pablo Crisógono Alonso García.

EDICTO

Don Martiniano de Atilano Barreñada, Secretario de lo Social número dos de León.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Héctor Fernández Fuentes, Sara González Rodríguez contra Pablo Crisógono Alonso García, en reclamación por ordinario, registrado con el número 75/2007, se ha acordado citar a Pablo Crisógono Alonso García, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de junio de 2007 a las 10.10 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número dos, sito en avenida Sáenz de Miera, 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Pablo Crisógono Alonso García, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León a 9 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Martiniano de Atilano Barreñada

5527

NÚMERO OCHO DE BILBAO

(Vizcaya)

CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

Órgano que ordena citar: Juzgado de lo Social número ocho de Bilbao (Vizcaya).

Asunto en que se acuerda: Juicio número 216/07 promovido por José Martínez Luisa y Papa Ndiaye Ndiaye sobre cantidad.

Persona que se cita: Hierros Aguado SL, en concepto de parte demandada en dicho juicio.

Objeto de la citación: Asistir al/a los acto/s de conciliación y juicio y, en su caso, responder al interrogatorio solicitado por José Martínez Luisa y Papa Ndiaye Ndiaye sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Tribunal declare pertinente.

Lugar y fecha en la que debe comparecer: En la sede de este Juzgado, sito en Barroeta Aldamar, 10, C.P. 48001, Sala de Vistas número 14, ubicada en la planta primera, el día 11 de junio de 2007, a las 10.15 horas.

Advertencias legales:

1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (artículo 83.3 Ley de Procedimiento Laboral LPL).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (artículo 59 LPL).

2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (artículo 82.2 LPL)

3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (artículo 21.2 LPL).

4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil -LECn-, en relación con el artículo 91 de la LPL).

5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Bilbao (Vizcaya), a 17 de mayo de 2007.-El/la Secretario/a Judicial (ilegible) 5897

Anuncios Urgentes

Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIO

Resolución de la Excma. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de clave:

Admitidos:

CLAVE

Nº orden	Apellidos y nombre
1	FUMADO JORNET, MIGUEL JORDAN
2	MANZANO MARTIN, DELIA
3	SERNA SALICHS, BEGOÑA

Excluidos:

Ninguno

Tribunal calificador:

Presidente:

El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.

Titular: D. Agustín García Millán

Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez

Vocales:

El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:

Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal

Suplente: D. Juan Martínez Majo

Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:

Titular: D. Lázaro García Bayón

Suplente: D. Luis Herrero Rubinat

El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:

Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera

Suplente: D^a Elena García García

Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:

Titular: D^a Elena González Fernández Llamazares

Suplente: D^a Rosario Silván Martínez

Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:

Titular: D^a M^a Ángeles Barrallo Llamazares

Suplente: D^a Montserrat Díez Suárez

Un representante de la Comunidad Autónoma:

Titular: D^a Sonia Fernández Delgado

Suplente: D^a Fátima Fernández Sánchez

Secretario:

Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:

Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández

Suplente: D. Ángel Lescún Canuria

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondiente a la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia -León, de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 4 de junio de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excma. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de canto:

Admitidos:

CANTO

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ARCE GARCIA, MARTA
2	BELLIDO DIEGO-MADRAZO, IGNACIO
3	FARAG RODRIGUEZ, FELICIDAD
4	GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO

Excluidos:

Ninguno

Tribunal calificador:

Presidente:

El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.

Titular: D. Agustín García Millán

Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez

Vocales:

El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:

Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal

Suplente: D. Juan Martínez Majo

Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:

Titular: D. Lázaro García Bayón

Suplente: D. Luis Herrero Rubinat

El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:

Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera

Suplente: D^a M^a Ángeles Barrallo Fernández

Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:

Titular: D^a Raquel del Val Serrano

Suplente: D^a Asunción Blanco Cepedal

Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:

Titular: D^a M^a Jesús Astorga Redondo
Suplente: D^a Elisa Rapado Jambrina
Un representante de la Comunidad Autónoma:
Titular: D^a Julia Elisa Franco Vidal
Suplente: D^a M^a Josefa Cordero López
Secretario:
Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:
Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández
Suplente: D. Ángel Lescún Canuria
Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondiente a la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia –León, de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.
Lo que se hace público para general conocimiento.
León, a 4 de junio de 2007.–El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Exema. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.
De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de trompeta:

Admitidos:

TROMPETA	
Nº orden	Apellidos y nombre
1	ESTEBAN APARICIO, JOSE CARLOS
2	FERRER GRANELL, SANTIAGO
3	GARCIA BALLESTERO, ANGEL
4	GONÇALVES DIEZ, ANGHARAD
5	GONZALEZ FERNANDEZ-LLAMAZARES, MAGIN
6	GONZALEZ GONZALEZ, ABRAHAM
7	MENENDEZ DELGADO, GABRIEL
8	PEREZ TARAZONA, HECTOR
9	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IVAN
10	RUIZ GONZALO, MARIA ISABEL
11	SANDICI, VEACESLAV
12	GARCIA FERRERO, DIONISIO

Excluidos:
Ninguno

Tribunal calificador:
Presidente:
El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.
Titular: D. Agustín García Millán
Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez
Vocales:
El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:
Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal
Suplente: D. Juan Martínez Majó
Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:
Titular: D. Lázaro García Bayón
Suplente: D. Luis Herrero Rubinat

El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:
Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera
Suplente: D. Raúl Sancho Ribero
Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:
Titular: D. Jesús Blasco Juan
Suplente: D. Juan Blasco Juan
Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:
Titular: D. Vicente Escriba Soriano
Suplente: D. José Ignacio del Amo Álvarez
Un representante de la Comunidad Autónoma:
Titular: D. José Santiago del Río García
Suplente: D. Adolfo Caride Rodríguez
Secretario:
Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:
Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández
Suplente: D. Ángel Lescún Canuria
Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondiente a la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia –León, de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.
Lo que se hace público para general conocimiento.
León, a 4 de junio de 2007.–El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Exema. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.
De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de piano:

Admitidos:

PIANO	
Nº orden	Apellidos y nombre
1	ARIAS GOMEZ, VERONICA
2	ASIS GARCIA, MAGALI DE
3	BERDEJO MARIN, JOSE MARIA
4	CAMPO BECARES, CAMINO DEL
5	CAMPO RAMOS, MARIA DEL CARMEN
6	CAVA SOBRINO, DAVID
7	EISELE, PABLO
8	ESCUDERO ROMERO, M ^a DE LAS VICTORIAS
9	FERNANDEZ GARCIA, ROBERTO
10	FERNANDEZ HERRERO, OLAYA
11	GARCIA GARCIA, ADRIANA CRISTINA
12	GARMENDIA CORREDERA, LAURA
13	GOMEZ FERNANDEZ, SILVIA
14	GONZALEZ MONZON, ALMA
15	MARTINEZ MORAN, MINERVA
16	MILLAN CALLABED, ESTHER
17	MOLEDO ALVAREZ, MARIA CARMEN
18	MORATINOS CIMARRA, IGNACIO

Nº orden	Apellidos y nombre
19	NICOLAS GOMEZ, HECTOR
20	SANCHEZ RUIZ, HECTOR
21	SANZ GARCIA, CARLOTA
22	SANZ SANZ, CAROLINA

Excluidos:
Ninguno

Tribunal calificador:
Presidente:
El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.
Titular: D. Agustín García Millán
Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez
Vocales:
El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:
Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal
Suplente: D. Juan Martínez Majo
Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:
Titular: D. Lázaro García Bayón
Suplente: D. Luis Herrero Rubinat
El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:
Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera
Suplente: D^a Rosario Silván Martínez
Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:
Titular: D^a Concepción de Castro de la Puente
Suplente: D^a M^a Dolores Gutiérrez Martín
Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:
Titular: D^a Montserrat Diez Suárez
Suplente: D^a Elisa Rapado Jambrina
Un representante de la Comunidad Autónoma:
Titular: D. Luis Blanco Martorell
Suplente: D. Óscar Camacho Morejon
Secretario:
Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:
Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández
Suplente: D. Ángel Lescún Canuria

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondiente a la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia –León, de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
León, a 4 de junio de 2007.–El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-

oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de lenguaje musical:

Admitidos:

LENGUAJE MUSICAL	
Nº orden	Apellidos y nombre
1	BERDEJO MARIN, JOSE MARIA
2	DIEZ FERNANDEZ, M ^a MERCEDES
3	FERNANDEZ HERRERO, OLAYA
4	GARCIA GARCIA, ADRIANA CRISTINA
5	GARCIA RODRIGUEZ, PATRICIA
6	GUTIERREZ BASTERRECHEA, MARIA CARMEN
7	JUAN FRANCO, JAVIER
8	MADORRAN ADAN, ANA M ^a
9	MARTIN BAREZ, ELENA
10	RENEDO GARCIA, JUAN IGNACIO
11	ZAHERO BLAS, CLARA GISELA

Excluidos:
Ninguno

Tribunal calificador:
Presidente:
El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.
Titular: D. Agustín García Millán
Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez
Vocales:
El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:
Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal
Suplente: D. Juan Martínez Majo
Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:
Titular: D. Lázaro García Bayón
Suplente: D. Luis Herrero Rubinat
El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:
Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera
Suplente: D^a Victoria Yolanda Sarmiento Villar
Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:
Titular: D^a Ana M^a Díaz-Cano Ramírez
Suplente: D^a M^a Carmen Alonso Fernández
Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:
Titular: D^a Asunción Blanco Cepedal
Suplente: D^a M^a Dolores Moreno López
Un representante de la Comunidad Autónoma:
Titular: D^a M^a José Peña Calvo
Suplente: D^a Carmen Gloria San Juan Muñiz
Secretario:
Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:
Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández
Suplente: D. Ángel Lescún Canuria

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondiente a la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia –León; de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
León, a 4 de junio de 2007.–El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de guitarra:

Admitidos:

GUITARRA

Nº orden	Apellidos y nombre
1	AGUSTIN SANCHEZ, SARA
2	ALVAREZ SUAREZ, AMANCIO
3	BARTOLOME ZOFIO, FERNANDO
4	CALVO VELASCO, VICTOR
5	CUELLO GARCIA, CARMEN
6	FEIJOO ALONSO, CARLOS
7	GONZALEZ LARRIBA, MARIA BEGOÑA
8	JARABO BENAVIDES, RODRIGO
9	NAVARRO LEON, PEDRO
10	RIUS FORTEA, MARIA PILAR
11	VERDUGO DEL REY, LAURA

Excluidos:

Ninguno

Tribunal calificador:

Presidente:

El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.

Titular: D. Agustín García Millán

Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez

Vocales:

El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:

Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal

Suplente: D. Juan Martínez Majo

Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:

Titular: D. Lázaro García Bayón

Suplente: D. Luis Herrero Rubinat

El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:

Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera

Suplente: D^a Elena García García

Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:

Titular: D. Juan Luis García Díez

Suplente: D. Joaquín Ordóñez García

Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:

Titular: D. Miguel Fernández Llamazares

Suplente: D. Jesús Méndez López

Un representante de la Comunidad Autónoma:

Titular: D^a M^a Pilar Abril Crusellas

Suplente: D. José Alberto Buelta Rodríguez

Secretario:

Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:

Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández

Suplente: D. Ángel Lescán Canuria

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondiente a la fase de oposición tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en

el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia –León, de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 4 de junio de 2007.–El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de profesor de violín:

Admitidos:

VIOLIN

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ALCALDE-MORAÑO JENSEN, INGRID
2	ANDRINO FERNANDEZ, PILAR
3	BRAÑA GOMEZ, IVAN
4	CAMIÑA CASADO, XAVEL
5	CASTRO NICOLAS, PABLO
6	FERNANDEZ LLAMAZARES, M ^a LOURDES
7	LA FARGA AYERBE, MARTA
8	LORENTE CAMARERO, AMALIA
9	MERAYO ALVAREZ, MARIA
10	PADIerna SANCHEZ, PAULA
11	ROSALEN ALCOCER, ASUNCION
12	SANTOS NUÑEZ, ALICIA
13	SANZ ABLANEDO, MARIA
14	VILLADANGOS CARRERA, ROBERTO

Excluidos:

Ninguno

Tribunal calificador:

Presidente:

El de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.

Titular: D. Agustín García Millán

Suplente: D. Ramón Ferrero Rodríguez

Vocales:

El Diputado de Personal o Diputado Provincial en quien delegue:

Titular: D. Francisco L. Rodrigo Carvajal

Suplente: D. Juan Martínez Majo

Un Diputado designado por los Grupos de la Oposición:

Titular: D. Lázaro García Bayón

Suplente: D. Luis Herrero Rubinat

El Director del Conservatorio Provincial de Música de León, o persona en quien delegue:

Titular: D. José Ramón Prieto Sáenz de Miera

Suplente: D^a Elena García García

Un Profesor de Música de especialidad igual o similar a la convocada, designado por el Ilmo. Sr. Presidente:

Titular: D^a Pierrette Saint Géremiè Serrano

Suplente: D^a Eva M^a Rodríguez Martínez

Un Funcionario de Carrera de la Diputación de León, designado por la Presidencia a propuesta de la Junta de Personal, que puede pertenecer a la plantilla de otra administración pública, si por su titulación o especialidad no existiese en la plantilla de la Diputación de León:

Titular: D. Juan Blasco Juan
Suplente: D. Joaquín Ferrer Roig
Un representante de la Comunidad Autónoma:
Titular: Dª Sheila Gómez Andrés
Suplente: D. Carlos Tagarro Díaz
Secretario:
Un Funcionario al servicio de esta Administración Pública que actuará con voz y sin voto:
Titular: D. Luis Gonzalo González Fernández
Suplente: D. Ángel Lescún Canuria
Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio, correspondientes a la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en el Conservatorio de Música sita en C/ Santa Nonia -León, de la Diputación Provincial de León; previamente se constituirá el Tribunal Calificador el día 7 de junio a las 10.00 horas en la Sala de Comisiones de la Diputación.
Lo que se hace público para general conocimiento.
León, a 4 de junio de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez 6446

Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 21 de mayo de 2007, ha sido aprobado el pliego de cláusulas particulares que han de regir la adjudicación por subasta de las obras de construcción de un Frontón, en Villacelama, primera fase. Se somete a información pública por espacio de ocho días a contar del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
Simultáneamente se anuncia subasta por procedimiento abierto.
Objeto del contrato: La adjudicación de las obras de "Construcción de un frontón en Villacelama, 1ª fase", conforme proyecto técnico de don Ismael Castro Patán, desglosado uno.
Lugar de ejecución: Villacelama.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Tramitación: Subasta, procedimiento abierto.
Tipo licitación 1ª fase: Sesenta y cinco mil (65.000.00) euros, a la baja.
Garantía provisional: 1.300.00 euros.
Obtención de la documentación: Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.
Teléfono: 987 910 771 - Fax: 987 310 053 - Email: ayto villanueva@aytovillanueva.org.
Requisitos contratistas: Grupo C - Subgrupo: 2.
Documentos: Los previstos en el pliego de cláusulas particulares.
Presentación de proposiciones: En el plazo de veintiséis días naturales, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en la Secretaría Municipal, de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, o en cualquiera de las formas previstas en la Ley 30/92 de 26 de noviembre.
Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas, a las doce horas del décimo día siguiente hábil, tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
MODELO DE PROPOSICIÓN
Don/doña, con DNI número, domiciliado en calle, número, de, código postal, provincia, teléfono, fax, mayor de edad, en nombre propio o actuando en representación de la empresa, cuyo Código de Identificación Fiscal es, y su domicilio social en calle, número, de, código postal, provincia, teléfono, fax, enterado de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir la "Subasta para realización de las obras de construcción de un frontón en Villacelama 1ª fase", y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a realizarlo por:

Precio de euros, IVA incluido, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.
Lo que firma en a de de
Firma
6301 38,40 euros

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2007, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS
INGRESOS

	Euros
A) Operaciones corrientes	
Cap. 1.-Impuestos directos	103.500,00
Cap. 2.-Impuestos indirectos	10.000,00
Cap. 3.-Tasas y otros ingresos	8.600,00
Cap. 4.-Transferencias corrientes	72.000,00
Cap. 5.-Ingresos patrimoniales	800,00
B) Operaciones de capital	
Cap. 7.-Transferencias de capital	95.400,00
Total ingresos	290.300,00

GASTOS

	Euros
A) Operaciones corrientes	
Cap. 1.-Gastos de personal	67.000,00
Cap. 2.-Gastos en bienes corrientes y servicios	98.900,00
Cap. 4.-Transferencias corrientes	3.600,00
B) Operaciones de capital	
Cap. 6.-Inversiones reales	120.800,00
Total gastos	290.300,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:
Personal funcionario:
- Secretario Interventor, Grupo B, nivel 26, en propiedad.
Personal laboral.
- 2 Operario Servicios Múltiples, indefinidos
Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.
Villanueva de las Manzanas, 21 de mayo de 2007.-El Alcalde, Joaquín Pérez Morala. 6188

Ayuntamiento de Cacabelos

Quinta del Cuervo SA en representación ha solicitado de esta Alcaldía licencia ambiental para ejercer la actividad de bodega elaboración de vinos en polígono 10, parcelas 1050, 1054, 1055 y 1056 de la localidad de Pieros.
En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.
El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Cacabelos, 22 de mayo de 2007.-El Alcalde, José Manuel Sánchez García. 5997 11,20 euros